



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS  
POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO

“SEMIÓTICA SOCIAL DE LAS REPRESENTACIONES  
EN LA MARCHA DEL ORGULLO  
Y LA DIVERSIDAD SEXUAL, AFECTIVA Y DE GÉNERO”  
(DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, 2011 Y 2012)”

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN ARTES VISUALES  
PRESENTA  
MARÍA LUISA GÁMEZ TOLENTINO

DIRECTOR DE TESIS  
MTRO. GERARDO GÓMEZ ROMERO  
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS.  
POSGRADO EN ARTES VISUALES

MÉXICO D.F., NOVIEMBRE 2012





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## II. Agradecimientos

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM, por haberme recibido en su posgrado en Artes Visuales (orientación en Diseño y Comunicación Visual), con un proyecto que difícilmente habría sido posible en Veracruz. A mi cuerpo de Sinodales por sus consejos y observaciones, a mi tutor el maestro Gerardo Gómez, por todas las libertades proporcionadas.

Al Comité de Estudios de Posgrado CEP por el financiamiento recibido.

ESPECIALMENTE al Programa Universitario de Estudios de Género PUEG de la misma UNAM, por la generación de espacios propicios para la discusión y el debate analítico, crítico y propositivo, en el cual encontré un lugar para aprender y continuar con el proyecto que propongo en una línea de investigación más profunda. Hago la aseveración que sin la ayuda del PUEG, este trabajo no tendría el alcance intelectual que en lo personal he obtenido; a sus Seminarios: *El cuerpo y la semiótica del género*, *Género y Política*, *Proyectos de investigación con perspectiva de género* y *Curso-Taller de Redacción Académica*; así como a las personas responsables que los hicieron posibles, Dra. Hortensia Moreno, Mtra. Marta Lamas, Mtra. Ana Buquet, Dra. Helena López y doctorante Selen Arango, también al *VI Diplomado de Diversidad Sexual*.

A mis compañeras y compañeros por su complicidad en esta travesía, por sus disertaciones y por todos los buenos momentos de investigación de "campo" ¡UN ABRAZO!

A la Mtras. Guadalupe Barrientos López y Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, por todas las oportunidades brindadas, espero no haberme pasado de la raya.

A mi MADRE por su paciencia, porque en estos dos años sólo la visité 4 veces.

A mis AMIG=S por su paciencia y espera para compartir momentos...

A MYRNA, pareja, amiga y cómplice. Por soportar todas mis "grinchinerías". Por su paciencia para escucharme, por todos sus buenos consejos que mantuvieron mi mente y ánimo, lúcidos y optimistas; más todavía, a su PACIENCIA INFINITA para realizar todos los ajustes de formación a este texto.

Por humildad, a las Fuerzas Superiores del Universo que me proporcionaron primero, mucha curiosidad y después mucha paciencia... Pero además, a mi cuerpo y a las energías que lo animaron: voluntad.

# Tabla de contenidos

VI	Resumen
VII	<b>Introducción</b>
VIII	1. Problema de investigación
VIII	2. Preguntas de investigación
IX	3. Objetivos y población meta
IX	4. Hipótesis y limitantes
IX	5. La forma de abordarlo
X	6. El tipo de fuentes
X	7. Su importancia y relevancia
X	8. Breve descripción de los contenidos
	<b>Capítulo 1</b>
1	<b>Diseño de un plan de investigación</b>
3	1. 1. Investigación cualitativa
4	1. 1. 1. Trabajo de gabinete
6	1. 1. 2. Trabajo de campo
7	1. 2. La semiótica social y las representaciones
7	a. La semiótica de Peirce
9	b. La semiótica social como estrategia de investigación cualitativa
	<b>Capítulo 2</b>
13	<b>Construcción social de la sexualidad</b>
13	<i>La esencia y la construcción</i>
14	2. 1. Género
15	2. 2. Heterosexualidad
18	2. 3. Sexualidad
21	<i>¿Qué se ha dicho de la diversidad sexual?</i>
21	2. 4. Contexto científico y médico
24	2. 5. Contexto social
28	2. 6. Contexto legal
	<b>Capítulo 3</b>
31	<b>Construcción simbólica de la sexualidad</b>
32	3. 1. Las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género
36	3. 2. Representaciones en las Marchas del Orgullo
36	a. Los símbolos en las Marchas del Orgullo
47	b. El cuerpo en las Marchas del Orgullo
	<b>Capítulo 4</b>
75	<b>Consideraciones y reflexiones</b>
79	4. 1. El problema de la representación
80	4. 2. Ínter disciplina
83	<b>Fuentes de consulta</b>

## *I. Resumen*

Este trabajo intenta ofrecer una interpretación visual, cultural y política de las representaciones en las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género en el Distrito Federal, México; durante 2011 y 2012. El cual es posible a través de la semiótica social como método de observación y comparación de los procesos de significación. A la par, ofrece el vínculo entre diseño y comunicación visual con estudios de género y diversidad sexual, precisamente porque ambos campos de estudio buscan comprender a partir de la interpretación y devolución de cultura.

Por lo anterior, aquí se consideran las distancias de interpretación de la semiótica estructural con la semiótica social, y de ésta con la etnografía sociosemiótica, para concluir que no puede hablarse de una representación en una situación donde la presencia del cuerpo es primordial como acción reivindicatoria.

*This paper attempts to provide a visual interpretation, cultural and political representations Pride marches and sexual diversity, gender and affective in Mexico City, Mexico, during 2011 and 2012. Which is possible through the social semiotic method of observation and comparison of the processes of significance. At the same time, provides the link between design and visual communication studies gender and sexual diversity, precisely because both fields of study seeking to understand from the interpretation and culture back.*

*Therefore, here we consider the distances interpretation of structural semiotics social semiotics, and semiotics it with ethnography, to conclude that we can not speak of a representation in a situation where the presence of the body is essential as replevin action.*

### *Palabras clave*

Diversidad sexual, afectiva y de género  
Marchas del Orgullo  
Distrito Federal, México  
Representaciones  
Semiótica social

---

Cursé las licenciaturas en derecho y artes plásticas (opción gráfica, sub opción diseño gráfico) de la Universidad Veracruzana. Además, soy practicante de la diversidad sexual, afectiva y de género, y la producción visual.  
toga4444@hotmail.com

## Introducción

Hablar de *Diversidad Sexual* es también hablar de las minorías que hicieron posible el respeto y reconocimiento a la multiculturalidad y diversidad universal. Los cuestionamientos que promulga se han dado no por la “apertura” que dio el posmodernismo u otras visiones teóricas, sino porque muchas estructuras, díganse iglesia, gobierno, familia y educación habían comenzado a ser rebasadas por la misma sociedad en sus *usos, gustos, necesidades y deseos*.

Muchos de esos cuestionamientos derivan en entidades de identificación, tales como *representaciones* de grupos sociales y culturales determinados, que han logrado legitimarse y validarse. Lo cual incorpora un tránsito de significados y propuestas contestarias, articuladas en discursos, estilos y formas de vida.

Por otro lado, los prejuicios, estereotipos e imaginarios, unos consecuencia de los otros; son en algunos supuestos, la normatividad a través de la moda, la publicidad y la mercadotecnia que han desplazado las marchas, grupos y colectivos como nueva forma de visibilidad hasta trivializar y frivolar el carácter político y contestatario de la Diversidad Sexual. (CASTAÑEDA, Marina: 2006.) Es ésta una postura, pero qué opinan las demás.

En el curso de las ideas y en el campo de la imagen, Lizarazo (2007) considera:

¿De qué manera la producción y la observación de las imágenes han contribuido a definir las formas de ver?

¿Cómo establecemos los márgenes, los rituales y las reglamentaciones entre estas modalidades del ver?

LIZARAZO, Diego. (2007: 10).<sup>1</sup>

Así, surge la pregunta que será la rectora en esta investigación, *¿Cómo vinculo el diseño y la comunicación visual con estudios de género y de la diversidad sexual?*

En el campo del diseño y la comunicación visual estamos en deuda con la diversidad sexual, qué hemos hecho y cómo hemos reflejado esos intereses o si acaso los hemos considerado

---

<sup>1</sup> En *Semántica de las imágenes. Figuración, fantasía e iconicidad*.

## 1. Problema de investigación

Este trabajo se orienta a resolver un vínculo entre el Diseño y la Comunicación Visual CON Estudios de Género y de la Diversidad Sexual.

El enfoque es desde la producción visual y de nuestra responsabilidad hacia las afirmaciones identitarias. Pues ¿Cómo producir sino se efectúa un acercamiento a las identidades y grupos? Cuales quiera que éstas y éstos sean. Las identidades no sólo en los ámbitos culturales sino políticos. ¿Cómo obtener bagaje cultural de un grupo? ¿Cómo hacer uso de ese bagaje cultural y simbólico para interpretarlo en una producción y registro visual? ¿Por qué es importante la aplicación de una metodología con un enfoque determinado? Más aún, ¿Por qué es importante comprender la semiótica con perspectiva de género? ¿Por qué es importante comprender a la diversidad sexual en un estudio y análisis visual? ¿Cómo plantear un análisis con perspectiva de género? ¿Y bajo qué arista de género se aplicará?

## 2. Preguntas de investigación

### *General*

¿Cómo vinculo el diseño y la comunicación visual **con** estudios de género y de la diversidad sexual? De la pregunta general, resultan otras, de las cuales muchas quedarán sin respuesta, al menos en este trabajo, pero tampoco se desestiman porque siempre es necesario mirar hacia otros escenarios.

- ¿Qué interés puede tener la Diversidad Sexual para el Diseño y la Comunicación Visual?
- ¿Por qué y para qué resulta importante el estudio de la Diversidad sexual, afectiva y de género desde el Diseño y Comunicación Visual?
- ¿Cómo interpreto y cómo devuelvo los productos culturales de la diversidad sexual, afectiva y de género desde el diseño y la comunicación visual?
- ¿El diseño y la comunicación visual interactúa con otros campos de conocimiento? ¿Cómo? ¿Acaso tiene una injerencia efectiva y relevante? ¿Por qué el diseño y la comunicación visual tiene que interactuar con otros campos de conocimiento?
- ¿Cómo interactúa el diseño y la comunicación visual con el género y la diversidad sexual?
- ¿Qué relevancia implica estudiar otras representaciones que no son del dominio del diseño y la comunicación visual, sino de la antropología y sociología, por ejemplo?
- ¿Por qué y para qué resulta importante el estudio de las Marchas del Orgullo y la Diversidad sexual, afectiva y de género desde el Diseño y Comunicación Visual?
- ¿Cómo interpreto y cómo devuelvo las representaciones de las Marchas del Orgullo desde una mirada disciplinar encargada de la imagen (el diseño gráfico y la comunicación visual)?
- ¿Qué identidades de la diversidad sexual, afectiva y de género son construidas visualmente?
- ¿Qué identidades de la diversidad sexual, afectiva y de género son construidas y percibidas como procesos de significación?
- ¿Qué identidades de la diversidad sexual, afectiva y de género son identificables por el uso de los símbolos?
- ¿Cómo se materializa un símbolo? ¿Qué hace reconocible un símbolo? ¿Cómo se instauran los símbolos en los imaginarios?
- ¿Qué identidades de la diversidad sexual, afectiva y de género son identificables por el uso de las representaciones corporales?
- ¿Qué alcances materiales tiene el cuerpo como representación?

### 3. Objetivos y población meta

#### *Objetivo principal*

Vincular el diseño gráfico y la comunicación visual CON estudios de género y de la diversidad sexual.

#### *Objetivos secundarios*

- Comprender la situación actual de la diversidad sexual como concepto en la academia y en la militancia.
- Comprender y dimensionar los alcances en la aplicación de la semiótica social en las representaciones de las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género.
- Documentar visualmente cómo se interpreta y devuelve la cultura en las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual durante 2011 y 2012 en el Distrito Federal.

#### *Población meta*

- Población estudiantil de diseño gráfico y comunicación visual.
- Miembros de la diversidad sexual, afectiva y de género.

### 4. Hipótesis y limitantes

#### *Hipótesis*

Las representaciones en las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual en el Distrito Federal, son procesos de significación que se modifican de acuerdo a las producciones culturales, sociales, políticas y económicas.

#### *Limitantes*

El estudio de la diversidad sexual y el análisis de sus productos culturales es de difícil acceso en el posgrado de artes visuales, primero porque los discursos generados aún se encuentran en una descripción histórica de construcción naturalista, esencialista y creacionista, algunos más trabajan el género emplazándolo en el cuerpo como si éstos fueran sinónimos; otros más desde las artes visuales y no desde el diseño gráfico y la comunicación visual; en ese sentido, los proyectos desde las filas del diseño en su generalidad tienen otros intereses como los usos de la tecnología o bien con un enfoque más apegado a la forma; otros más al aprovechamiento del tiempo y máximo rendimiento de la productividad desde el entendimiento de los potenciales consumidores, aunque justo es decirlo, el inicio de este proyecto fue un intento en esa vertiente, pero no se puede vender lo que no se conoce, menos aún cuando sin conocer a las personas como identidades.

### 5. La forma de abordarlo

Esta investigación es cualitativa. Sigue un modelo flexible, porque el mismo transcurso de la investigación genera cambios.

La metodología se articula como un camino propuesto para abordar el trabajo de gabinete y el trabajo de campo, éste segundo emplea la observación directa y pasiva.

La información resultante, es filtrada a través de la semiótica social, con la cual se busca interpretar y devolver un análisis visual y social de las Marchas del Orgullo como productos culturales.

La ubicación espacial y temporal es en el Distrito Federal, México, durante 2011 y 2012.



## 6. El tipo de fuentes

En el trabajo de gabinete, la fuente principal fue la bibliográfica para entender los pensamientos en torno a las dimensiones y categorías empleadas en la academia. En el caso de la legisgráfica, se utilizó para situar contextos. La filmografía fue de gran ayuda porque se obtiene una idea de los imaginarios circundantes.

En el trabajo de campo se utilizó la observación directa y pasiva.

De igual modo, es importante mencionar la asistencia a un diplomado, seminarios, talleres, coloquios, conferencias y presentación de libros con el tema de la diversidad sexual, afectiva y de género; para allegarse de información actualizada, además de los proyectos generados y sus aplicaciones.

La tendencia de selección de fuentes fue sobre el enfoque construccionista.

## 7. Su importancia y relevancia

Registrar una perspectiva visual de la diversidad sexual, afectiva y de género desde una interpretación y devolución de cultura, distinta a la antropología visual o sociología, por ejemplo. De ese modo se espera que esta investigación se convierta en un trabajo de apoyo para estudiosos y estudiosas de diseño y comunicación visual y que incentive la curiosidad por mirar y explorar hacia otras y otros actores sociales.

## 8. Breve descripción de los contenidos

Es importante mencionar que básicamente, los autores que acompañan esta investigación son Charles Peirce y Phillip Vannini en lo que hace a semiótica estructural y semiótica social respectivamente, Michel Foucault con la representación y Guillermo Núñez Noriega con diversidad sexual, afectiva y de género.

De igual modo, entre otros autores que secundan el curso de esta investigación, es un seguimiento de las ideas de Butler en los conceptos de performance y performatividad, de Gilberto Giménez y Laguarda (la identidad gay), ambos con la identidad, el espacio y entidades de identificación; con Vendrell las teorías esencialista y construccionista, sexualidad y también identidad.

En consecuencia, este proyecto se divide en cinco partes, una introducción y cuatro capítulos. La introducción da cuenta de forma muy breve de la problemática, su importancia, la forma de abordaje y el tipo de fuentes.

El primer capítulo es el diseño de un plan de investigación.

En el segundo capítulo se desarrollan dos rubros, el primero consiste en los enfoques teóricos esencialista y construccionista aplicados al género, el sexo, la heterosexualidad y sexualidad; el segundo corresponde al marco conceptual de la diversidad sexual, afectiva y de género desde la academia y la militancia, además de los términos asociados y su paso en los planos médico, social y legal.

El tercer capítulo es la aportación que se realiza y por último, en el cuarto capítulo corresponden las consideraciones y reflexiones.

Así mismo, las personas dedicadas a la producción visual, encontrará en este documento elementos que le ayudarán a entender poblaciones continuas y en expansión, una intención de acercamiento a las formas y los modos de ser en *La diversidad sexual, afectiva y de género*.

# Capítulo 1

---

---

## Diseño de un plan de investigación

Este capítulo básicamente define, describe y explora los pasos que sigue la investigación. Sobre la formulación de este trabajo son las *preguntas de hecho*: ¿Qué se estudia? ¿Cuándo se estudia? ¿Dónde se estudia? y las *preguntas de hincapié*: ¿Cómo se estudia? y ¿Por qué se estudia? Con delimitaciones de los enfoques disciplinar, teórico y metodológico.

### *Propuesta*

Un discurso desde el método, es decir, desde el cómo hacer y para qué hacer. El método aquí propuesto es la semiótica social como estrategia de investigación cualitativa y posee la virtud que a partir de ésta, es iniciar un proceso de discusión con el tema propuesto y la generación de preguntas que orienten a la búsqueda de resultados.

Pues la aportación de la semiótica social es que no sólo se realiza un recuento descriptivo, sino que a partir de ésta, es posible hablar que "la forma es el contenido", de ese modo esta investigación es una intención interpretativa y analítica sobre bases teóricas y conceptuales, para establecer vínculos de asimilación documentada desde la producción visual y la diversidad sexual. Por lo anterior, se justifica un interés en los procesos de significación situados (el aquí y el ahora). Así, en vista que uno de los intereses comunes del diseño gráfico, la comunicación visual, el género y la diversidad sexual es la visibilidad, entonces se entiende que son intérpretes de la cultura.

### *Vínculos*

Sin soltar la pregunta; ¿Cómo vinculo el diseño y la comunicación visual **con** estudios de género y de la diversidad sexual?, primero fue dilucidar si hay una relación; si se ha mantenido, si se ha descuidado o se ha diluido.

Segundo, es atender que el diseño y la comunicación visual son un gran campo de estudios, al igual que los estudios de género y de la diversidad sexual. Ambos campos de conocimiento están en crecimiento y

cada uno por su parte, están documentando y registrando desde su quehacer y se están instaurando como ciencias duras de investigación.

Ahora, qué puntos de unión y quiebre tienen entre sí. Se puede inferir que ambos campos necesitan de la visibilidad, ambos campos son culturales, ambos son políticos, ambos construyen, interpretan y devuelven procesos de significación. De igual forma se encontrará que ambos campos de estudio utilizan la semiótica para observar procesos de significación, con la salvedad que el diseño y la comunicación visual utiliza (entre sus métodos de análisis e interpretación), la semiótica estructural sobre el cartel, la ilustración, las portadas de libros y revistas, anuncios espectaculares y otros productos; pero además se encarga de procesos en la generación de ideas, experiencias y servicios; además, de procesos creativos y de conocimiento, pues son tarea cotidiana los procesos mentales, las estructuras y sus relaciones con los prejuicios, estereotipos e imaginarios de los públicos; así, el diseño y la comunicación visual son procesos culturales.

En tanto que en el campo del género y de la diversidad sexual; utilizan de igual modo, entre uno de tantos métodos de análisis; la semiótica, sólo que aunada a lo social y lo político desde distintas aristas teóricas y conceptuales, porque también estudian los procesos de significación en construcciones y reproducciones de los sistemas simbólicos y culturales en el cuerpo, el género y el deseo. En consecuencia, esta investigación se sirve de la *semiótica social* como el punto de unión entre ambos campos disciplinares para observar y registrar entidades de identificación que han transitado cambios y procesos de significación, y cómo se han posicionado en las realidades actuales.

Es preciso aclarar que el interés del diseño y la comunicación visual, se ha mantenido en entender el comportamiento de la forma en función del concepto, pero desde las mismas filas de *producciones visuales* existe poca documentación de forma y concepto aplicados a un grupo social multicultural determinado. De ese modo, el diseño gráfico y la comunicación visual han consistido en una labor del mero hacer, porque en México se depende de tiempos controlados por la fecha límite de entrega de los trabajos encomendados y no de procesos más pensados. Al diseño gráfico se nos está permitido hacer, pero tal pareciera que no pensar: Un producto es una mercancía.

También no es nuevo decir que aún falta mucho por documentar y registrar en el diseño y la comunicación visual en México, por tanto que una de las labores más aplicadas pero menos conscientes, es el análisis de la imagen de grupos determinados, comúnmente este tipo de propuestas recae en la antropología visual u otras como la sociología para revelar otro aspecto de las historias de vida, diarios de campo, entrevista profunda, etc. De este modo, es demostrar que la producción visual<sup>1</sup> funciona mejor desde el análisis consciente, más aún, el análisis consciente y situado de grupos sociales y culturales.

Por otro lado, aún cuando no es tema de esta tesis, si es prudente mencionar en muchos sentidos que la diversidad sexual, afectiva y de género se trata de un sector potencial de consumo EN CRECIMIENTO; por tanto, es necesario que el productor y la productora visual se inicien a cuestionar y preguntarse con mayor seriedad y no configure como resultado de una moda<sup>2</sup> superficial. Por lo tanto, es ineludible conocer los *usos, gustos, necesidades y deseos* de cualquier sector en praxis.

Así ha quedado asentado qué puntos de unión tienen el diseño gráfico y la comunicación visual con estudios de género y la diversidad sexual; ahora, por qué el uso de la semiótica social como método que vincula ambos campos de conocimiento.

La semiótica social genera preguntas sociales, en cambio la semiótica estructural por sí sola, ofrecía hasta tres estados de interpretación con la semántica, la sintáctica y la pragmática; pero la semiótica social no sólo integra elementos de organización, sino que incluye otros conceptos que evidencian el carácter del científico social, con la capacidad para colocarse en planos y dimensiones de laboratorios y experimentos intelectuales, quizás se incurra en falta por la sencillez empleada, pero es como decir que se trata de un curso taller de “reprogramación” social. Dicho en palabras de Vendrell (2011) “El científico social debe valorar lo que la sociedad valora”.

Por lo tanto, a través de la semiótica social los análisis formales alcanzarían un análisis cultural, como primordial y necesario para cada campaña de difusión, divulgación, diseño y comunicación. Razón suficiente para

---

<sup>1</sup> Es pertinente mencionar, que se emplea el término *producción visual* como expresión que involucra al diseño gráfico, comunicación visual y artes visuales.

<sup>2</sup> La moda como fenómeno de masas y consumo, carece de información que lejos de acercarse, desvirtúan mucho el concepto contestatario y político que tiene el Movimiento por una sexualidad diversa, afectiva y de género.

explorar y documentar trabajos de investigación sobre producciones culturales de la diversidad sexual, afectiva y de género.

Una vez establecida la relación teórica metodológica entre diseño gráfico, comunicación visual y diversidad sexual, afectiva y de género, ahora es derivar **el objeto común de estudio**.

### *Objeto de estudio*

En su inicio se había configurado en símbolos, pero en el curso de la investigación se cayó en cuenta que no eran del todo convenientes y que tampoco era la intención establecer un documento a modo de diccionario; lo cual suponía enfrentarse a otro problema, el dominio de la semiología, cosa que no aplica para esta indagación.

Por otro lado, sin dejar de tener en cuenta que este trabajo es resultado de la investigación cualitativa y uno de sus tantos atributos es la ponderación de estudios situados; entonces supone colocar de nueva cuenta las representaciones situadas; para lo cual, surge la pregunta: *¿En dónde se encuentran las representaciones situadas de la diversidad sexual, afectiva y de género, susceptibles de una interpretación semiótica social?* Como respuesta se obtuvo que en las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual. Ahora, ¿Qué características sobresalientes tienen las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual por las cuales ameriten ser estudiadas? ¿Acaso son característica emblemática del movimiento por la diversidad sexual? Resulta que son visibles porque buscan reivindicaciones, porque son muchos los reclamos pero también son muchas las consignas. Hace 34 años que se realizan las Marchas en el Distrito Federal, se le conocen popularmente como la Marcha del Orgullo Gay, pero lo cierto es que aún cuando en número y visibilidad histórica sean más los miembros gay, también está la poblaciónlésbica, la que se suma con su sigla "L", también está la población bisexual "B" y la Trans, que son travestis, transgénero y transexuales, ellos y ellas con la sigla "T", y así paulatinamente; ahora se ha incluido la sigla "I" que son las personas intersexuales y la "Q" que son los miembros *queer*. La primera movilización fue en 1978, de ahí que se digan 34 Marchas. Se ha elegido La Marcha del Orgullo porque en torno a *Ella* giran muchos prejuicios, estereotipos e imaginarios, pero sobre todo, sí es el evento más emblemático, social, político, cultural y visual de la diversidad sexual, afectiva y de género, éste término es tomado del antropólogo Guillermo Núñez Noriega, para efectos de esta tesis, porque es un término democrático, precisamente porque incluye a las identidades sexuales, los afectos y las identidades de género.

*Contextos culturales: Diseño gráfico, Comunicación visual y Diversidad sexual, afectiva y de género.* El diseño gráfico y la comunicación visual permiten considerar aspectos de la imagen que otras disciplinas no perciben, es decir, los análisis de la imagen. Pero estos resultados serían otros, si a esos análisis se les sumara el aspecto social como una estrategia de investigación cualitativa de grupos e identidades. Así, es el papel que juega el diseño en la diversidad sexual y el vínculo encontrado en ambos campos disciplinares, de igual modo se resuelven las preguntas: ¿Qué papel juega el diseño en la diversidad sexual? y ¿Cómo se vincula la diversidad sexual y el diseño? Además que el diseño gráfico y la comunicación visual son recursos de acercamiento hacia distintos públicos, lo adecuado es acercar información que lejos de categorizar, sea responsable de proporcionar referentes situados.

## **1. 1. Investigación cualitativa**

Cualitativa porque cuenta con la virtud de otorgarle voz a la Otridad, esto es, a lo diverso, a lo diferente; en específico es hacer visibles otras formas disidentes de la heterosexualidad y de otras identidades a partir de la imagen como representación. Asimismo, se habla de una investigación de tipo flexible porque durante su transcurso sugiere cambios, de igual modo fue determinante para las preguntas de investigación.

Posteriormente se indagó qué material se encontraba disponible para correlacionar las técnicas de investigación y de esa manera hacerla más viable; en consecuencia, se localizó que en el Distrito Federal, México, se obtiene una gran cantidad de material de gabinete y de campo; no así en el interior de la misma República. A nivel académico se cuentan con las principales Universidades del país, además que la misma UNAM abre espacios de análisis, debate y discusión en seminarios de investigación con otras áreas de conocimiento que favorece la interdisciplina y retroalimentan los proyectos generados.

Además, se destaca que la planta académica dedicada a estudios de género y estudios de la diversidad sexual pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ya sea en los niveles 1 ó 2.

El método utilizado es el inductivo, porque se infiere, en tanto que las técnicas de investigación son de gabinete, de campo y la semiótica social como estrategia de investigación cualitativa para la interpretación. Se aborda desde la producción visual, con el tema de la diversidad sexual y el objeto de estudio son las representaciones con una ubicación espacial y temporal en las Marchas del Orgullo del Distrito Federal durante 2011 y 2012. Así, las imágenes registradas son observadas a través de la semiótica social y son la aportación de este trabajo.

Para dar seguimiento a lo anterior, se fijan características deseables para iniciar la indagatoria, son las siguientes:

1. Teoría semántica explícita para apoyarse.
2. Precisión conceptual.
3. Suficiencia metodológica.
4. Proponer un marco teórico.
5. Métodos relacionados.
6. Visión esquelética: riqueza de teoría aplicada.
7. Definir conceptos y métodos en función del campo de interés.
8. Objeto teórico: Las representaciones en su uso de convención y corporales de la diversidad sexual, afectiva y de género.
9. Privilegiar el estudio de las representaciones situadas (el aquí y el ahora).
10. Responder a la pregunta: *¿En qué consiste el enfoque en una teoría semiótica?* (VILCHES, Lorenzo. 1985: 122)

Es importante mencionar que los instrumentos utilizados se relacionan con los contenidos de este trabajo, que de igual modo fueron elaborados acorde a las preguntas de investigación.

### 1. 1. 1. Trabajo de gabinete

Una vez señalado el material disponible, fue determinar la viabilidad del trabajo de gabinete y consistió en lo siguiente:

- a. Se establecieron las posibilidades que ofrece el mismo posgrado en Artes Visuales (orientación en Diseño y Comunicación Visual) y la UNAM en su conjunto, en cuanto a investigación del tema de interés, se realizó un recorrido de las bibliotecas y centros de documentación disponibles; se asistió a seminarios, diplomados, cursos, talleres, coloquios, congresos, presentaciones de proyectos y libros; de igual modo, se indagó qué ofrecen otras universidades respecto al tema con la intención de generar alianzas de investigación.
- b. Se determinaron las limitaciones de la investigación de gabinete.
- c. Se reflexionó el abastecimiento de información en las áreas de interés.
- d. De acuerdo a lo anterior, se procedió a la recopilación de datos, sistematización, estructuración e interpretación.
- e. Y se elaboraron presentaciones tentativas con ayuda de la tabla de contenidos en una sistematización clara y objetiva.

Se reflexionó del *Abastecimiento* que es el nivel de conocimiento que productores visuales tienen de la diversidad sexual, esta consideración que parece superficial y sin trascendencia, tiene un papel muy importante en el planteamiento de este trabajo. Los prejuicios, estereotipos e imaginarios en torno, no sólo es un asunto de tipo cotidiano, sino que trastoca en su generalidad también a todas las disciplinas encargadas de la generación de conocimiento; por tal motivo este Posgrado que se trata de una instancia encargada de investigar y con la tarea de generar conocimiento, proporciona mayores probabilidades para pronunciarse por un proyecto con el tema de la diversidad sexual desde la Academia de San Carlos, porque precisamente este tema no figura protagónico en su listado de tesis.

Por otro lado, cuando se aborda un estudio de mercado con sesgos de cualquier índole, siempre se alterarán los resultados. En este sentido, abordar el tema desde la semiótica social proporcionará no sólo una forma de aplicación de una técnica de análisis e interpretación, sino que proporcionará otra forma para devolver la imagen en cultura.

*De la Información.* Ya es tema cotidiano, en aulas y pasillos, en coloquios y manifiestos, que la exigencia hacia quienes nos encargamos del diseño gráfico y la comunicación visual es el manejo de una gran cantidad de información, tanto expresa como tácita, a fin de producir una solución eficaz para el o la cliente. Los productores y

productoras visuales debemos allegarnos de información adecuada de los temas que nuestro empleo del momento exige. Ahora, ¿cuánto de la diversidad sexual se conoce en el ámbito del diseño y la comunicación visual? El interés que puede tener o guardar la diversidad sexual para las producciones visuales, es repensar en cómo se construye una forma de pensamiento en conocimiento a partir de las prácticas, comportamientos, estilos de vida, “modos de ser” y las identidades. En ese sentido, los procesos de significación como forma de pensamiento también generan conocimiento.

Ahora, ¿Cómo se implementan y qué papel fungen las representaciones? A manera de entidades de identificación para una minoría social y cultural, un signo transmite un sentido y su transcurso de un sentido a otro, de un evento peyorativo y degradante a uno que le posiciona ante las instituciones normalizantes, a otro más que le enorgullece como es el caso de la bandera arco iris o las ropas en las maletas para el *coming out*. También es decir que las diferencias no admiten categorización porque resultan de una interseccionalidad de marcas de identidad como lo *queer*.

También, paralelamente se genera una investigación más vinculada con una consciencia social, en el caso de la moda, ésta participa de la visibilidad de la Diversidad Sexual, y aunque John Heskett señala que la moda son cánones fijos<sup>3</sup>, son las manifestaciones sexuales, afectivas e identitarias lo menos fijo en una sociedad dinámica y cambiante, es uno de los tantos puntos a considerar en esta investigación.

Por algo, Óscar Guasch (2000) señala:

Todos los gays y todas las lesbianas de cualquier parte del planeta comparten un mínimo común cultural entre sí. Y cualquier gay o cualquier lesbiana es capaz de reconocer a sus pares en cualquier país y no sentirse extraño entre ellos. Para llegar a esta situación identitaria las personas homosexuales han tenido que hacer *una lectura política de sus prácticas afectivas*<sup>4</sup>, transitando de la desviación social a la subcultura. (GUASCH, Óscar. 2000: 31)

Por lo tanto, para acercar la producción visual a estilos y formas de vidas culturales y simbólicas, se elige las Marchas del Orgullo, como el evento más celebrado mundialmente.

Una vez identificados los elementos anteriores, es importante señalar que en lo que hace a las fuentes bibliográficas, el VI Diplomado de Diversidad Sexual del Programa Universitario de Estudios de Género PUEG de la UNAM, aportó dirección a las lecturas, más aún, fue entender cómo leer diversidad sexual como teoría.

La lectura de revistas en temas de género también es un referente importante, pues resultan de un comité editorial de talla académica muy aceptable, como es el caso de la revista Debate Feminista que es referente de muchas citas en esta investigación, lo plausible de las revistas es que aportan información actualizada y son trabajos que se están realizando en México, los *papers* sólo apoyan el quehacer de diseño y su metodología de investigación como es el caso de *La gestión del diseño eficaz para las pequeñas empresas* (1999) de BRUCE, Margaret, COOPER Rachel y VÁZQUEZ Delia.

Desde las enciclopedias y las páginas de internet de consulta general <sup>5</sup> hasta los diccionarios filosóficos para observar los cambios de postura con respecto a la sexualidad.

Igualmente esta investigación se apoya en el derecho comparado entre leyes civiles y penales de estados de la república mexicana para dar un estado actual de las repercusiones que se maneja a nivel social, económico y político desde una perspectiva de género.

Es preciso mencionar, que de la lectura del material señalado, surgen muchas interpretaciones, reflexiones y consideraciones que el mismo curso de la investigación sugirió, por eso la investigación es inductiva, se infiere a partir de las referencias, de ahí que también la investigación sea cualitativa, no hay datos duros, no se pueden medir, pesar o contar.

También de entre las fuentes, es importante mencionar los filmes que se catalogaron como siguen: *Diversidad sexual, afectiva y de género*; *Manifestación de la sexualidad como tema central* y *Cómo opera el género en el cine*; es importante señalar que todo en cuanto a cine se registró, fue observado con perspectiva de género y

---

<sup>3</sup> HESKETT, John. (2002). *El diseño de la vida cotidiana*. Gustavo Gill. Barcelona.

<sup>4</sup> Las cursivas son mías.

<sup>5</sup> Las páginas de internet aunque no son muchas las consultadas, sí tienen una razón práctica. En el primer capítulo, resultó la pregunta *¿Qué consume de primera mano la población respecto al tema de la diversidad sexual?* De entre los sitios visitados, evidentemente son *wikipedia* y *el rincón del vago*, pero también fue de interés descubrir cómo se maneja la información y los datos, si acaso llevan un doble discurso o son medios para la difusión.

pensamiento queer; por tanto, las citas de guiones, descripción e interpretación de imagen se calzan con su ficha técnica para facilitar su cotejo a lectores y lectoras en su búsqueda.

### *Limitantes*

No todo puede estar contenido en una sola persona, como no todo puede encontrarse en un solo lugar. De igual manera, no todos los proyectos pueden encontrar toda la información en un mismo programa de posgrado. El posgrado en Artes Visuales no tiene información suficiente respecto a estudios de género y menos todavía en estudios de la diversidad sexual, por lo tanto fue indispensable acudir a otras instancias, ya sea en otras universidades o en la misma UNAM (para abastecerse de material) y que sean dedicadas y especializadas en el tema de investigación, por lo tanto, para el logro de resultados satisfactorios, se acudió al Programa Universitario de Estudios de Género PUEG.

En términos de documento (resultado de esta investigación) las limitantes apuntaron a cinco puntos de interés y destacan de la manera siguiente:

Primero, la información localizada que refieren a las sexualidades “no normativas” opera bajo muchos términos, más aún, muchos nombres a muchas prácticas y comportamientos. En este sentido se procede a la simplificación de las referencias con el término de diversidad sexual para concentrarnos en la realidad actual como consecuencia de la apertura pendular de cada nominación, porque resultó difícil realizar una integración primero cronológica y luego discursiva, ésta última precisamente porque lo que menos se pretende en este trabajo es categorizar.

Segundo, existe poca información relativa a las prácticas sexuales entre mujeres, todavía menos respecto a la bisexualidad, en tanto que para la intersexualidad destaca la literatura médica.

Tercero, los datos recuperados son acaecidos en Europa y la teoría es gestada en Estados Unidos, lo que indica es necesaria una inserción de los sucesos en México.

Cuarto, se observan distintas direcciones sobre la forma de documentar la diversidad sexual; una que arremete la heterosexualidad como la sexualidad normativa; otra como trinchera del activismo; otras como dice, Gloria Careaga (2004), que las formas de documentación son, o un lirismo con referencias bibliográficas o un estudio disciplinar que direcciona las ideas a un conocimiento. En tanto, las hay otras desde enfoques esencialistas o construccionistas (ver capítulo 2).

Quinto, existe poca información respecto a las Marchas del Orgullo, es necesario acudir a los registros hemerográficos o con personas aficionadas que dispongan de algún registro fotográfico, o con activistas y militantes para obtener información del Movimiento. Hasta el momento se desconoce que haya investigación que registre todas las Marchas del Orgullo en el Distrito Federal, o por lo menos que se esté generando; por otro lado, no se desestima que resultaría una tesis muy interesante para revisar, así visto es un campo muy fecundo para la investigación, indagación y rastreo de información, que bien resultaría una tesis histórica de tonos visual, cultural y políticos.

## **1. 1. 2. Trabajo de campo**

Observación directa y pasiva (registro fotográfico).

- a. Explorar y delimitar los objetivos de la observación.
- b. Reunir información visual sobre el objeto de estudio.
- c. Describir hechos y situaciones.
- d. Interpretar hallazgos.
- e. Orientar la obtención de conocimientos.

¿Por qué registrar las Marchas del Orgullo del Distrito Federal? Porque es en el Distrito Federal donde se lleva a cabo la Marcha del Orgullo más representativa y emblemática de México, también abre la posibilidad de realizar un comparativo con la Marcha Lésbica que de igual modo se lleva a cabo en el Distrito Federal cada dos años (impares, sea quizás como una intención simbólica de romper con los binarios) en el mes de marzo, donde el lugar de reunión es el Zócalo de la Ciudad para marchar sobre Madero hasta el Monumento a la Revolución.

Es en el Distrito Federal donde se registra una apropiación del espacio más abierta a diferencia de otros estados de la República; por ejemplo, se encuentran la Zona Rosa, la fuente de la Alameda central, los vagones último y primero de líneas de transporte colectivo Metro que son denominados *putivagón* y *vagón lencho* respectivamente, así como todos los *lugares de ambiente* y “encuentro”.

También en el Distrito Federal es donde más información se genera respecto a la Diversidad sexual, afectiva y de género, no sólo en las universidades sino por el mismo gobierno en turno, que proporciona su apoyo en difusión, divulgación o préstamo de auditorios en sus delegaciones para la presentación de alguna actividad (situación difícil de ventilar en Veracruz<sup>6</sup>, por mencionar uno). Tan así que en la misma Marcha del Orgullo (2012), el gobierno capitalino adapta servicio de sanitarios sobre Reforma y Zócalo, además que son pintados con los colores arco iris, situación que se agradece.



*Marcha por el Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal; por Myrna Muñoz del Valle.*

## 1. 2. La semiótica social y las representaciones

La semiótica social, afina y acota los procesos de observación, amplía los márgenes contextuales y los vincula. De ese modo, la semiótica social posibilita análisis de productos culturales, los cuales ahora reclaman más atención para interpretar y devolver cultura. Razón para explorar y documentar la Otridad, en trabajos de investigación interdisciplinarios.

*¿Qué es la semiótica? y ¿Qué enfoque se le dará a la semiótica?*

### a. La semiótica de Peirce

Para explicar la semiótica social es necesario entender la semiótica estructural. Además, cabe oponer a esto que semiótica y semiología no son lo mismo. La semiología surge de la lingüística y la semiótica de la filosofía.

Un ejemplo de lo que se dice es con Estela Serret (2006), ella refiere el uso del signo como:

[...], el signo lingüístico, entendido como la unidad de estudio de la ciencia del lenguaje, se compone de significante y significado; dos elementos que podrían ser considerados como caras de una misma moneda, pero el significado que se expresa a través del significante, se produce sólo en el contexto de la relación con otros signos lingüísticos. (2006: 31-32)

Hasta ese momento está bien por el uso y aplicación de la lingüística como una pareja entre signo y significante, el asunto no es claro cuando aplica el ejemplo de la moneda, por no haber correspondencia entre cara y cruz como significante y significado, ambos son significantes con un significado diferente entre sí, tanto como decir ganar o perder.

Así, los pensadores y exponentes son Saussure para la semiología y Peirce en la semiótica (DI GIROLAMO. 1985: 30). Saussure propone en la semiología la interpretación y correspondencia de los signos en pares, como si se tratara de una hoja en blanco (ejemplo que es importante conservar), por un lado el significante y al otro el significado. En tanto que Peirce, usa parejas triádicas; de primera instancia pareciera complicado, pero es una

---

<sup>6</sup> En una ocasión censuraron mi producción gráfica respecto al tema del aborto en la Galería Carlos Fuentes en marzo de 2010; ya ni hablar de las disidencias a la heterosexualidad, aún cuando ya han transcurrido dos años, la situación no ha cambiado mucho.



propuesta con mucha lógica. Hay tres elementos: el objeto, el representamen (signo) y el interpretante (sentido). El objeto y el signo conforman una pareja <sup>7</sup> que no sería posible sin el interpretante que da sentido a esa relación. También de Peirce se desprenden otras parejas triádicas por niveles de orden, el segundo orden tiene por nombre la *segunda tricotomía*, es decir, el *representamen* es el símbolo, el ícono o el índice.

Saussure<sup>8</sup> usa los significantes y los significados como si se tratara de un diccionario, porque sabía perfectamente que se circunscriben otras problemáticas como la diacronía y la sincronía, la fonética, la pronunciación o la exclamación; aún en el mismo idioma, se encuentra la gramática o la gran cantidad de idiomas y lenguas madre, los significantes que surgen en el cotidiano de un grupo determinado como la "jerga" lingüística o los tecnicismos ocupados por un área específica de estudio, o las combinaciones de idiomas como el *spanglish* y la lista continúa.

Peirce, por su parte siempre fue consciente de todos estos giros, de ahí la trascendencia de la semiótica como una interpretación constante en los procesos de significación. Los signos no se detienen y no son pauta fija, están en continua *semiosis*. Peirce dilucida a partir de la filosofía y la aplica a todas las actividades de la vida; es decir:

"La semiótica es para Peirce una especie de modelo teórico del cual no puede prescindir ninguna disciplina..." (DI GIROLAMO, Constanzo. 1985: 40)

Así, se analiza la semiótica estructural a partir de Peirce, en su primera y segunda tricotomía de los signos, el objeto, el signo y el interpretante; y el objeto, el símbolo y el interpretante. El símbolo es de interés para el desarrollo de este trabajo, de igual modo, en las referencias de Laguarda (2011) dice:

Siguiendo a Wendy Leeds Hurwitz (1993), en adelante se entenderá por "símbolo" algo presente que evoca un ausente, dentro de una relación arbitraria anclada en determinado contexto cultural (23). [...] Banderas, colores, textos, personajes, objetos, comportamientos, canciones, pueden transformarse en símbolos *dentro del proceso de socialización* (30-31) y éstos muestran la pertenencia a un grupo; así su despliegue (en este caso la bandera arcoiris) *es una forma de expresar la adscripción a una comunidad social* [...] (34). (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 17).<sup>9</sup>

De ese modo, los símbolos en las Marchas del Orgullo, son convenciones que indican un sentido de pertenencia. Para entender cada uno de los elementos, continuamos con Peirce (1986), que distingue por principio el signo (representamen), luego el interpretante (sentido) y el objeto; dice:

4. *Signo*. Cualquier cosa que determina a otra cosa (su interpretante) a referirse a un objeto al cual ella también se refiere (su objeto) de la misma manera, deviniendo el interpretante a su vez un signo, y así sucesivamente *ad infinitum*. (PEIRCE, Charles. 1986: 59)

La *semiosis*, dicho de otro modo, son los procesos de significación que no se detienen, siempre están dinámicos. En las mismas notas tomadas por alumnos de Peirce, dice:

228. Un Signo, o *representamen*, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o, tal vez, un signo aun más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el *interpretante* del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el *fundamento* del representamen "Idea" [...] (PEIRCE, Charles. 1986:22)

Cuando se alude a estar en lugar de otro, o presentar lo no presente, se está hablando de la representación, así el estudio de las **representaciones** puede resultar una herramienta útil para estudio de poblaciones específicas y determinadas en la ejecución del diseño gráfico y la comunicación visual, de ese modo se intenta un trabajo que no se perciba como un proyecto forzado, sino necesario. Para entender mejor de qué se trata la representación, del mismo Peirce (1986) se observa:

---

<sup>7</sup> El término *semiótica* ya había sido registrado por Locke. (DI GIROLAMO, Constanzo. 1985: 40)

<sup>8</sup> "A Saussure se le reconoce como el fundador de la lingüística moderna, además del mérito de haber fundado la ciencia de los signos, en el *Langue*, es un sistema de signos, una *ciencia que estudie los signos en el seno de la vida social*, de ahí que formaría parte de la psicología social y por tanto de la psicología general, a eso se le llamó semiología (del griego "signo"). La cual nos enseñará en qué consisten los signos y qué leyes los rigen. Este hecho hace que la lingüística sea parte de la ciencia general y las leyes que descubra la semiología se aplicarán a la lingüística y esta se vinculará al ámbito de los hechos humanos. (DI GIROLAMO, Constanzo. 1985:39).

<sup>9</sup> Las cursivas son mías.

### *Representar.*

273. Estar en lugar de otro. Es decir, estar en tal relación con otro que, para ciertos propósitos, se sea tratado por ciertas mentes como si se fuera ese otro.

[...] Cuando se desea distinguir entre aquello que representa y el acto o relación de representar, lo primero puede ser llamado el “representamen” y lo segundo la “representación”. (PEIRCE, Charles. 1986: 43)

Las representaciones de Las Marchas del Orgullo son una apropiación del espacio, interpretan y devuelven otras valoraciones de forma y contenido, además de corporalidades visibles que confrontan valoraciones políticas y culturales. Por otro lado, realizar una interpretación desde la semiótica social propone la incorporación de otros recursos en la *semiosis*, Vannini (2007) le llama *logomotiv*. La semiótica estructural solo observa un sistema de signos, la semiótica social se preocupa por comprender e interpretar a las personas, lo que hacen y sus procesos sociales. De este modo, resulta de relevancia para este trabajo, el símbolo como convención y la *semiosis* que realiza. Peirce (1986) al respecto del símbolo, menciona que:

249. Un *Símbolo* es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de una ley, usualmente una asociación de ideas generadas que operan de modo tal que son la causa de que el Símbolo se interprete como referido a dicho Objeto. En consecuencia, *el Símbolo es, en sí mismo, un tipo general o ley*<sup>10</sup>, esto es, un Legisisigno. [...] (PEIRCE, Charles. 1986: 30)

De las mismas notas tomadas a Peirce (1986), se dan otras características del símbolo, que bien podrían entenderse contradictorias, en cambio cuando se aplica a un símbolo en situación, es cuando esas concepciones cobran sentido de correspondencia entre sí. Por ejemplo, cuando se habla de la bandera arco iris, ciertamente es un símbolo optimista que representa a la diversidad sexual, afectiva y de género, como aquello disidente de lo hegemónico y normalizado, así la bandera arco iris identifica sus miembros de pertenencia; el símbolo según Peirce (1986) es una regla que determina a su interpretante (pp. 55). De ese modo, el interpretante y signo hacen un vaivén cuando es el símbolo. Así, la bandera arco iris perdería su carácter disidente sino tuviera la carga histórica que se le ha conferido, desde el encargo de su realización, la intención de sus colores, la propuesta de su optimismo frente al triángulo rosa, y su primera movilización ante la muerte de Harvey Milk; de ese modo ha transitado a un símbolo que identifica lo disidente del modelo heterosexual, pero también lo contestatario; la bandera arcoiris como símbolo, “perdería tal carácter sino hubiera los interpretantes mencionados, así, significa lo que significa sólo en virtud de ser entendida como poseedora de determinada significación” (PEIRCE, Charles. 1986: 59). Por lo tanto, los miembros de la disidencia se identificarán con sus pares, no sólo en las Marchas del Orgullo, sino en una lectura política, visual y discursiva de reconocimiento y sentido de pertenencia. Lo anterior es posible gracias a una relación mental que ha hecho tal conexión, entre el símbolo y su objeto. (PEIRCE, Charles. 1986: 58)

### **b. La semiótica social como estrategia de investigación cualitativa**

Ya se observó que la semiótica toma en préstamo la perspectiva de otras disciplinas, para este caso el diseño gráfico, la comunicación visual, estudios de género y diversidad sexual. Así, son las preguntas: ¿Por qué el uso de la semiótica social como técnica de observación e interpretación? ¿Qué ofrece la semiótica social con relación a otros modelos de interpretación? Además de ¿Cómo se aplicará y desarrollará la semiótica social en las representaciones de las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género?

Se elige la semiótica social como técnica metodológica de observación en la producción visual; hasta llevarla a la comprensión de elementos signícos o elementos identitarios políticos y culturales. Aún cuando la semiótica estructural sea un estudio de los setentas y ochentas, es imperativo considerar que resulta útil renovar aplicaciones para la obtención de otros resultados, y preguntarse cómo opera el pensamiento en la metodología para generar conocimiento. De esta manera, resultan tres ejes de estudio para esta investigación:

1. Las representaciones en las Marchas del Orgullo (forma) –con una perspectiva en producción visual-.
2. Diversidad sexual, afectiva y de género (contenido) –tema de investigación-.
3. Semiótica social (vínculo disciplinario y estrategia de investigación).

---

<sup>10</sup> El uso de cursivas es mío, sólo para enfatizar.

Así, la semiótica, como ya se ha visto, dispone de elementos que permiten realizar otro nivel de lectura si se contraponen con la semiología, por otro lado, la semiótica social realiza preguntas e interactúa, visto de este modo la semiótica de Peirce se fortalece, pues no sólo son los sentidos en el proceso de significación de interpretante a interpretante que es lo que sucede con la *semiosis*; con la semiótica social se da el nombre de *logomotic*, en cambio, con la *semiosis* de Peirce, que es el sentido que orienta el proceso de significación, el *logomotic* no sólo es el sentido llano de Peirce sino que tiene dos prescripciones, el sistema de pensamiento y el mecanismo de control, o bien, las preguntas de cómo, cuándo y por qué.

Entonces, cuál es el sistema de pensamiento de las Marchas del Orgullo, así como sus mecanismos de control, por otro lado cuando se involucra un evento social como lo son las Marchas del Orgullo, es necesario tener presentes que el sistema de pensamiento y el mecanismo de control no sólo será al interior, sino también al exterior, así como la consideración de ¿qué hace posibles puntos y puentes de tensión en las Marchas del Orgullo?

Un sistema de *logonomic*, por lo tanto, es un producto social "de las relaciones sociales organizadas" (Vannini 117, Volosinov, 1973, p. 21).

De igual modo, Vannini (2007) refiere:

El significado se negocia siempre en la semiótica [...] La semiótica tradicional le gusta pensar que los significados relevantes se congelan y se fija en el propio texto, que se extraerá y decodifica por el analista por referencia a un sistema de codificación que es impersonal, neutral y universal para los usuarios del código. La semiótica social no puede asumir que los textos y producir exactamente el significado y los efectos que sus autores esperan, son precisamente, las luchas y sus resultados inciertos que deben ser estudiados a nivel de la acción social, y sus efectos en la producción de significado. (Vannini, 118. Hodge y Kress (1988: 7)

De ahí la trascendencia de la semiótica, "Sin el interpretante, el signo no tiene vida, no hay consecuencias, y, sencillamente, no hay significado." (VANNINI, Phillip. 2007: 119). Otro dato de interés es que en la semiótica social se usa el término de recursos, en lugar de signos. Halliday (1978: 192) recuperado en Vannini (2007) dice que los sistemas de significación no son un conjunto de reglas, sino un recurso para la fabricación de significados.

[...] por lo tanto, los semióticos sociales están interesados en un inventario de cómo los recursos "Se utilizan en determinados contextos históricos, culturales e institucionales" (van LEEUWEN. 2005: 3), en VANNINI, Phillip (2007: 119). [...] Por último, la semiótica estructural y la semiótica social difieren en relación con su ámbito de aplicación de análisis. (VANNINI, Phillip. 2007: 119).

De este modo, la semiótica social nos coloca en mejores posibilidades de observación, registro e interpretación. Además, un dato por considerar, es tener en cuenta la diferencia entre semiótica social y la etnografía sociosemiótica, Vannini (2007), por lo tanto, este proyecto se perfila hacia la semiótica social, la etnografía sólo nos servirá como un dato para el registro fotográfico. Así, la diferencia entre una y otra es que con la etnografía sociosemiótica es el cómo recoges el material semiótico de la sociedad. En tanto que la semiótica social no sólo se centra en las relaciones sistémicas entre los signos (que tienen poder semiótico, el discurso), [entre signos] sino también sobre las relaciones y prácticas sociales entre los signos (que tienen poder semiótico=discurso) de sus productores y usuarios [las relaciones y prácticas entre signos, productores y usuarios]. (VANNINI, Phillip. 2007: 125).

Se infiere, que para ser un etnógrafo sociosemiótico, antes es necesario ser un semiótico social, de otro modo no poseerá la sensibilidad para detectar el poder semiótico en los signos. La semiótica social es la materia sustantiva, en tanto que la etnografía sociosemiótica es la materia adjetiva, y como en todo proceso, la interpretación del material etnográfico será posible con el sustento teórico y el enfoque que se le pretenda asignar. Además, la semiótica social involucra otros elementos de interés, también se encuentra el concepto de discurso y cómo se entiende para su aplicación.

Discurso. Los significados de los recursos semióticos dependen de nuestro conocimiento de las convenciones y prácticas existentes en los universos en los que los recursos específicos se utilizan. Ese conocimiento se conoce como discurso. El discurso, siguiendo a Foucault (por ejemplo, 1980), es un cuerpo construido socialmente de conocimiento que también funciona como un recurso para la representación (véase Van Leeuwen, 2005). (VANNINI, Phillip. 2007: 133)

Los discursos también permiten modificar las características de significado. (VANNINI, Phillip. 2007: 134) Por lo tanto, respecto al objeto, representamen, interpretante y registro, se dispone de una comunicación mediada

porque es a través de lo que la cámara ha captado, hasta ese momento se puede hablar de una observación pasiva, ya en la lectura se realiza un proceso activo de interpretación, de otro modo no sería posible aplicar la semiótica social, porque requiere de la interacción.

### *Teorizar sobre la metodología*

Aunado a lo anterior, está el papel que tenemos frente a la investigación, más aún, el papel de productores visuales frente a lo investigado, así como la forma en que accedamos al conocimiento cuando lo nuestro (etiqueta que nos han pegado) es meramente pragmático.

Así, con ayuda de la semiótica social para la comunicación visual, se considera otra cuestión ¿es posible realizar observación pasiva en la semiótica social? o ¿Esto que se realiza es un proceso activo de interpretación? Como aproximación si es una observación pasiva en cuanto al registro fotográfico, cambia cuando se inicia el proceso de interpretación, pues en el momento de involucrar elementos propios de la semiótica social, la observación es activa<sup>11</sup>.

Además, ¿Cómo nos colocamos como investigadoras e investigadores frente a nuestro campo disciplinar? ¿Cómo colocamos nuestro campo disciplinar frente a otras áreas de conocimiento? ¿Cómo y a partir de qué estudiamos? ¿Cómo nos apropiamos del conocimiento y lo transformamos y lo devolvemos? ¿Acaso realizamos una transformación?

#### *¿Qué criterio se adoptó para la selección de las imágenes y por qué?*

La semiótica social se vinculó directamente para la selección de las imágenes. De este modo, surgen las preguntas siguientes: ¿Qué elementos en las Marchas del Orgullo tienen poder semiótico? ¿Cómo se ha modificado el cuerpo discursivamente en las Marchas del Orgullo? ¿Qué connotaciones tienen las representaciones en la Marcha del Orgullo? ¿Qué connotaciones tienen las Marchas del Orgullo? ¿Cómo se han transformado esas connotaciones? ¿Qué connotaciones tiene el género para las Marchas del Orgullo? ¿Qué otras características tienen las Marchas del Orgullo? ¿Qué connotaciones tienen esas características? ¿Cómo se reproduce el género en las Marchas del Orgullo? ¿Qué legitima a las identidades en las marchas del orgullo?, acaso ¿Las Marchas del Orgullo legitiman las identidades? ¿Cuáles son los elementos más sobresalientes en la presentación de las personas en las Marchas del Orgullo? ¿Cuáles son los elementos más sobresalientes en la representación de las personas en las Marchas del Orgullo? ¿Qué sucede con la imagen? ¿Qué sucede con los discursos que se genera en torno a la imagen? ¿Cómo abordar una imagen fotográfica que tiene una gran carga histórica y que a la par es política socialmente?

En términos formales, se utiliza la técnica de fotografía digital como registro. A nivel de contenido, sí se pone atención en las preguntas de antelación para resolver los discursos. Asimismo, los símbolos a los que se hace referencia, se encuentran como datos documentados; así que en las Marchas del Orgullo fue localizar esos símbolos y registrarlos para inferir sus significados situados.

En lo que hace a las presentaciones corporales, muchas de ellas si están consideradas como representaciones, pero otras no. La semiótica social que opera en los cuerpos, accesorios, atuendos, poses y mantas se aplicará a registros individuales y a registros agrupados; lo anterior obedeció a la gran cantidad de material obtenido; además que favorece una no categorización, que es una de las intenciones de este trabajo, evidenciar que las identidades no se colocan en cajones, nombres o siglas; sino que marchan sobre las calles un día, para caminarlas los demás.

---

<sup>11</sup> La etnografía sociosemiótica es una forma de la etnografía analítica crítica. La etnografía analítica es una estrategia de investigación que busca combinar el trabajo de campo y la teoría en un intento de comprender e interpretar de manera sistemática procesos sociales (En Vannini. 2007: 121. LOFLAND, 1995; SNOW, MORRILL, y ANDERSON, 2003).



## Capítulo 2

---

---

### Construcción social de la sexualidad

#### *La esencia y la construcción*

*El académico NO debe partir del DEBER SER.*

*Sino valorar lo que la sociedad valora.*

*Joan Vendrell (2011), VI Diplomado de Diversidad Sexual, PUEG*

Todo cuanto gira en torno al ser humano y humana, persona, ciudadano y ciudadana, y sociedad es móvil. Ante tal situación, fue necesario repensar el nombre que llevaría este capítulo, porque se trata de los enfoques teóricos desde los cuales se genera el conocimiento en torno al género y diversidad sexual. Por lo tanto, para no errar y justo es decirlo, se optó por la misma nominación que llevó el primer módulo del VI Diplomado de Diversidad Sexual (2011) a cargo del Dr. Vendrell en el Programa Universitario de Estudios de Género PUEG.

En el transcurso de esta investigación, fueron más las preguntas que las respuestas, tanto como decir que todo hasta ahora visto, leído y experimentado sólo han sido visiones montadas. Ahora, la sexualidad no es natural, de hecho no hay nada natural, todo es histórico dice Derrida, de ello versa este capítulo.

Entonces, ¿Qué es y en qué consiste el enfoque esencialista? ¿Qué es y en qué consiste el enfoque construccionista? La historia es un proceso de construcción, más todavía, es una construcción desde una visión vertical, única y diferenciada.

Además, por si fuera poco, la ciencia y la ciencia social están más preocupadas por dilucidar cómo se han llevado esas construcciones y las voces son muchas, porque muchos son los distintos campos de conocimiento desde que se habla, como la sociología, la antropología, la biología, la neurobiología, la psicología, la pedagogía, entre otras.

El enfoque esencialista consigna que todo cuanto en lo que estamos parados es "Natural". Naturaliza pautas, prácticas, comportamientos, conocimiento y pensamiento. La perspectiva esencialista deriva en un sistema de ordenamiento simbólico; son los modos "naturales" de transcurrir la duración humana.

En cambio, el enfoque construccionista, cuestiona los sistemas hegemónicos de ordenamiento simbólico, cuestiona las monturas de la sexualidad, el afecto y el género.

## 2. 1. Género

- *Mi hijo. Decidle a mi hijo... decidle a que hora murió su padre. Decidle que yo...*  
- *No. Ni siquiera sabrá tu nombre.*  
*El laberinto del Fauno*  
(2006). Escrita, producida y dirigida por Guillermo del Toro. Min. 1:47:04

¿Qué es el género? ¿En qué consiste el género?

Para hablar de género es necesario hablar de sexo y dejar claro que no son lo mismo, aún cuando se les use indistintamente. Se hará uso de dos analogías para explicar el género, primero como un formulario y después como un rompecabezas.

Es curioso encontrar en los formularios de solicitud de empleo el renglón que pregunta sexo y la respuesta son dos recuadros con masculino o femenino; es decir, preguntan sexo y la respuesta es con género. Peor, en ese formulario se actuará el género, es un "requisito" responder uno u otra. Lo cual es otra particularidad, lo Uno es la Unicidad y la Otra, es derivada.

El sexo es una categoría fundante y estructurante, fundante porque no admite cuestionamiento, estructurante porque te asigna un lugar de dominio y privilegios, o bien de sumisión y subordinación.

El sexo es la descripción anatómica. El género es la carga simbólica, la construcción cultural que atraviesa los cuerpos. Sexo es macho, hembra y estados intersexuados. El género es masculino, femenino y la identidad de género en personas trans (travestis, transgénero, transexuales). Además, entre estas "T" existen diferencias abismales, tanto como decir que travesti es un vaivén en quitar y poner, es vestir, es una *performance*, son una acción. En tanto que la persona transgénero está en desacuerdo con la asignación obligatoria al género y las personas transexuales están en desacuerdo con la asignación obligatoria al sexo, ambos realizan una *performatividad*, es decir, una reiteración de concordancia.

De modo parecido opera la analogía del rompecabezas, porque las piezas están previamente elaboradas, las piezas masculinas deben corresponder al cuerpo de un macho humano, las piezas femeninas deben encajar en el cuerpo de una hembra humana. Además, ese rompecabezas se ordena y arma en todos y cada uno de los niveles de aprendizaje y consciencia. El sistema de ordenamiento es binario y dicotómico, de contraste y complementario; a cada uno y una le han asignado tareas previamente diseñadas y estructuradas jerárquicamente. Entonces se entiende que el género se actúa. Es el papel que a cada persona se le ha asignado representar en un guión denominado dispositivo de control y poder (Foucault, 1977) o bien tecnologías del género (de Lauretis, 1989) como un proceso pero también como un producto. Al respecto Lamas (1996) dice:

Lo que define al *género* es la acción simbólica colectiva. Mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres. (1996: 340)

Todas las tareas que se desempeñan son acordes al sexo bajo un enfoque esencialista, que fija esas "tareas" en pautas naturalizadas. Es decir, a partir de la descripción anatómica (sexo), se desenvuelve el género, tan así, que aún no nacemos y por ultrasonido ya se conoce el sexo y se comienza a decorar la habitación rosa o azul, estos colores son género, y las tareas en los ámbitos de acción por venir también. Esos ámbitos son los espacios público o privado y doméstico, el mando o el servicio y la servidumbre.

En tanto que el enfoque construccionista cuestiona ese carácter *naturalizador* del deber ser, y refiere que esas tareas son el resultado de muchos miles de años de historia en beneficio de una sola visión: el poder y su ostentación.

Así, la acepción "género" fue acuñada por John Money en 1950, para referir la *identidad de género* como la conciencia individual que de sí mismo tienen las personas ya sea como hombre o como mujer, en ese sentido, la acepción de género ha transitado varios usos. En el ensayo *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género"* de Marta Lamas (1996) las menciona, primero el feminismo académico anglosajón se valió del término *gender en los sesenta*, para diferenciar la construcción social y cultural de la biología. También se encuentra el término desde el castellano y el inglés o el anglosajón, además, el hecho que en muchos estudios feministas de los ochenta se comenzara a incorporar *Género* en lugar de mujeres para dar un tono más neutro a sus investigaciones y teorías. (1996: 328 y 329)

Regularmente se trabaja el género bajo dos acepciones: una que refiere a las mujeres y otra a la construcción cultural de la diferencia sexual en una relación social de los sexos. Para efectos de esta investigación se adopta la segunda, pues no se podrían explicar los hombres separados de las mujeres y viceversa. Dicho de otro modo; el género es la simbolización cultural de la diferencia sexual. (LAMAS, Marta. 1996: 332)

También, en Lamas (1996), Scott se vale de Bourdieu para cuestionar el esencialismo y ahistoricidad en el uso del género<sup>12</sup>, también al género se le refiere como la articulación primaria de poder.

Así, se tiene la estructura del ordenamiento de género, que explica se sitúa en tres dimensiones: la simbólica, la imaginaria y la subjetiva.

La simbólica, en la que se explica la cultura como el significado que se le otorga a las cosas, por lo que todo está aterrizado por la cultura y el pensamiento; también se puede explicar desde Lacan en el entendimiento de lo real, porque lo real está atravesado por la cultura y sus procesos de significación y todo cuanto esté fuera de los procesos de pensamiento no está en la realidad. Es así como actúa un signo en el lugar del objeto, así es como se explican las relaciones de poder y control de lo femenino y lo masculino.

La dimensión imaginaria se explica en el plano social, es decir que cada sociedad traduce su imaginario colectivo, tanto como decir que las mujeres y los hombres actúan el género de feminidad y masculinidad respectivamente, en un desglose del sexo en la asignación de un guión predeterminado de acción y reiteración en una sociedad determinada, porque cada sociedad traduce sus formas de género.

La dimensión subjetiva, se localiza en el individuo, aquí es la incorporación y cómo se incorporan en el sujeto los órdenes cultural y social, en esta dimensión encontramos las identidades de género, las identidades sexuales, las identidades eróticas y las identidades subjetivas. Se propone como el componente psíquico, por ejemplo con las preguntas ¿Cómo me percibo? ¿Cómo quiero que me perciban?, ¿Cómo quiero percibirme frente a otros y otras?, algo así como el proceso de auto construcción<sup>13</sup>.

## 2. 2. Heterosexualidad

¿Qué es la heterosexualidad? ¿De dónde salió la mayoría? ¿Por qué el afán de preservarla como dominante? (VENDRELL, 2011). La heterosexualidad es una dominante en el discurso público y biológico, es un poder mediático. Desde las ciencias duras con conceptos que construyen la percepción, un ejemplo de ello es la psicología evolucionista biológica, entonces la evolución construye al cuerpo. La heterosexualidad se finca sobre bases de orden, criterios normativos y normados previamente que se encuentran tácitamente contenidos en la religión, en la ley y en la ciencia. Lo diferente a la norma desborda ese continente de contenidos, significados y discursos. Ahora, de qué modo o de qué manera la biología tiene ingerencia y cuán determinante es para categorizar.<sup>14</sup> Así, Lo Natural y La Esencia, son conceptos esencialistas que descansan en una ciencia de ideologías de dominio y control.

La esencia es una idea cultural, es la dualidad de cuerpo/alma, como claro ejemplo, la esencia nos remite a Individuo, como lo Indivisible, en cambio, la definición de individuo no es posible, por contexto todo se ve desde grupo. Además, la “neurociencia” estudia las “decisiones inconscientes”, ¿Cómo es posible eso en un experimento de laboratorio? ¿Existe esencia en la heterosexualidad? La heterosexualidad es unicidad sexual desde el enfoque esencialista y no admite que es la cultura la que construye sobre los cuerpos y que además tiene

---

<sup>12</sup> “... los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social.” (LAMAS, Marta. 1996: 331)

<sup>13</sup> Este dato se obtuvo en el *Seminario Elaboración de proyectos de investigación con perspectiva de género* (2012) en el Programa Universitario de Estudios de Género PUEG a cargo de la maestra Ana Buquet.

<sup>14</sup> Desde un enfoque construccionista, resulta una trampa más del dispositivo de control, si acaso se descubriera el famoso *gen homosexual* o el mal llamado *gen gay*, se procedería a patologizar a miembros de la diversidad sexual, afectiva y de género, como una habilidad esencialista y naturalizante. El discurso del *gen gay* es necesario reflexionarlo con prudencia, y no montarse en una postura contraproducente, menos aún en una plataforma como lo es el CONAPRED el pasado 25 de mayo de 2012 en una exposición que llevó por título *Voces a bordo* en el Museo de la Memoria y la Tolerancia, pues el mensaje social que transmitió Horacio Franco en ese momento, fue imprudente. Con más atención se observa que la acepción *gen gay*, parte que *gen* es un vocablo científico que lo vinculan a una identidad, lo *gay*, que dicho sea de paso hay muchas formas de ser *gay*, son construcciones. En tanto que “*gen homosexual*”, ambos vocablos son de orden científico, el término *homosexual* es un concepto acuñado por la psicología médica asignándole el papel de enfermedad; entonces, si tal *gen* fuere descubierto, se hurgaría en los laboratorios una vacuna ¿contra la identidad?

La orientación del deseo sexual no es un mero experimento de laboratorio, menos aún que sea susceptible de réplica.



injerencia en la orientación del deseo sexual. En la dimensión de la orientación del deseo se es heterosexual, homosexual, bisexual, asexual y más; es un *continuo*, que pasa de una a otra. Pero no dejemos de lado los afectos, que también son construcciones que involucran las orientaciones y las preferencias.

Nuevamente, para entender la heterosexualidad es entender desde el género. Cucchiari (2000) dice:

Que se piense que existen dos variedades distintas de seres humanos es primordialmente un hecho cultural: tal sistema de significados se relaciona con otros significados en el ámbito de la cultura. No obstante, ello no significa que el sistema de género no se relacione con la biología. Pero, ¿de qué modo se relaciona? Uno está tentado a ver una conexión obvia entre ambas categorías de género — hombre/mujer—, y las dos categorías biológicas: macho/hembra. En este caso lo obvio, sin embargo, es engañoso: nuestra idea de la dicotomía biológica o sexual es más un producto de nuestra ideología de género que lo contrario. (CUCCHIARI, Salvatore. 2000: 185)

Sin género, no hay heterosexualidad. Sin género no hay exclusividades sexuales. El género es una construcción cultural, y dirige la orientación del deseo precisamente para que ese ordenamiento de género no se diluya y por ende no se disipe el control y el dominio. De igual forma, la heterosexualidad<sup>15</sup> tiene otros adeptos como heteronormatividad, heterosexismo, heterocentrismo y lo heterodirigido, tanto como decir ¿por qué es más importante el himen que el clítoris en el cuerpo y sexualidad femenina? ¿Por qué es más importante la vagina que el clítoris en el cuerpo y sexualidad femenina? porque desde el patrón heteronormativo se niega el placer a costa de la reproducción, seguir este razonamiento lleva a considerar que acaso es más atractiva una mujer casi niña en su primera experiencia sexual que una mujer con cierta madurez y apertura para experimentar, porque bajo ese dispositivo de control y poder, es atractivo el modelo de castidad, sumisión y obediencia.

¿Por qué heterosexualidad ahora? ¿La reproducción es necesaria o imperante? Y desde quién es necesaria e imperante. La reproducción solamente es sacra y funcional desde el canon católico e imperativo desde la ley, consecuencia del anterior. Por poner un ejemplo, la penalización del aborto en 17 estados de la República Mexicana<sup>16</sup>. Si se lee con atención no sólo es penalizar el aborto de un producto; sino criminalizar (entre sus fracciones), a la mujer que aborte el producto de una violación. Por ejemplo, dice el código penal de Hidalgo (según reforma publicada en el periódico oficial el 31 de diciembre de 2007.)

Artículo 154.- Para los efectos de este Código, aborto es la muerte del producto de la concepción **en cualquier momento de la preñez.**

El aborto causado culposamente será punible.

Artículo 157.- A la mujer que se le procure el aborto para ocultar su deshonra **o por extrema pobreza** se le impondrá pena de prisión de tres meses a dos años y multa de 5 a 25 días.

En el doble viso que se da en el artículo 157, es la imposición sobre mujeres de escaso poder adquisitivo y no se trata de una medida de prevención o cuidado de su integridad física.

Artículo 158.- El aborto **no será punible:**

I.- Cuando sea resultado de una conducta culposa de la mujer embarazada;

II.- **Cuando el embarazo sea resultado de una violación** o de la conducta típica prevista en el artículo 182 de este Código, **siempre que el aborto se practique dentro de los setenta y cinco días contados a**

---

<sup>15</sup> “La heterosexualidad es sexista, misógina, homófona y adultista. Tiene, además, cuatro características fundamentales: primero defiende el matrimonio o la pareja estable; segundo, es coitocéntrica, genitalista y reproductora; tercero, interpreta la sexualidad femenina en perspectiva masculina y la hace subalterna y, cuatro, persigue, condena o ignora a quienes se apartan de ella. Esas características pueden encontrarse a lo largo de la historia, incluso antes de que la heterosexualidad fuera creada. En ese sentido y, aunque sea anacrónico, el cristianismo es profundamente heterosexual. A posteriori, la medicina bendice y termina por definir con argumentos psiquiátricos un modelo sexual previo inacabado que aún no tenía nombre. La sexología, primero, y el llamado sexo más seguro, después, se limitan a confirmar (de manera sutil) lo que el cristianismo diseña y la medicina construye: la heterosexualidad.” (GUASCH, Óscar. 2000: 81).

<sup>16</sup> “Se inició un acelerado proceso de intervención legislativa en los estados. De diciembre de 2008 a la fecha, en diecisiete entidades federativas se han aprobado reformas a sus Constituciones locales, protegiendo la vida del óvulo humano fertilizado, en muchos casos otorgándole el carácter de persona. Entidades que han reformado: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. A éstas debemos agregar el caso de Chihuahua, en donde la modificación a su Constitución se consumó desde octubre de 1994.” Información proporcionada por: *Colectivo Feminista de Xalapa, A. C.* “Por la vida, la libertad y los derechos de las mujeres” Xalapa, Veracruz, México.

**partir de la concepción y el hecho haya sido denunciado.** En estos casos, si lo solicita la mujer, bastará la comprobación del cuerpo del delito para que el Ministerio Público o el Juez lo autorice; si aquélla fuere de condición económica precaria, los gastos correspondientes serán a cargo del Estado [...].

Con el numeral 158 (fr. II), entre los elementos de solicitud de dispensa judicial ha corrido el término y vencimiento, lo que provoca la aplicación de la normativa penal a causa de la dilatación de las autoridades. Aquí, las leyes y la administración de justicia operan con grilletes eclesiásticos. No sólo se trata de la iglesia reproductora y coercitiva, sino el atentado contra la decisión de cómo, cuándo, en dónde y con quién se ejerce la práctica sexual; y la transfieren a una obligación jurídica y penal de gestar un producto no deseado.

El violador no es tan perseguido como la mujer en este caso, sea quizás porque cumplió su objetivo procreador que celebra la iglesia; pero la mujer es una criminal por partida doble, sencillamente porque protesta la violación y porque DECIDE no tener ese producto. La iglesia a través de su sociedad adiestrada y el Estado victimizan al producto y omiten al "culpable". Se DESCONOCE y se INVISIBLEZAN a la mujer; además le suman el pecado y con éste la culpa moral, conjuntamente es una forma más, del dispositivo de control al imponerle una medida ejemplar y pública; ahora, ¿qué orilla a criminalizar el aborto? ¿Cuál es la verdadera intención de dominar los cuerpos de las mujeres? ¿Por qué el afán de disponer de lo otro?

Recientemente, en abril de 2012, se lee en diferentes páginas de la internet la negativa a practicar el aborto terapéutico a Hilda Álvarez, ella es una persona de 26 años, indígena, con síndrome de down, con un nivel de vida en extrema pobreza e incomunicación por la lejanía de su poblado. Hilda Álvarez y su madre Celia Hernández de 70 años, pertenecen a la comunidad de Huixtán, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; las notas refieren que Celia (madre) ha clamado justicia durante 10 años, pues antes de la edad de 16 años Hilda fue violada por Celestino López Hernández, desde entonces reiteradamente. En 2003 quedó embarazada pero perdió el producto, la hemorragia puso en riesgo su vida, se le hizo una limpieza uterina y una salpingoclasia. Paralela a la desagradable situación, se interpuso denuncia y se giró orden de aprehensión pero ésta nunca se ejecutó, bajo el pretexto de levantamientos armados. En 2007, Hilda vuelve a ser atacada por el mismo agresor, también queda embarazada y es obligada a parir una niña que también padece síndrome de down, aún cuando Hilda cubría tres de las dispensas legales para la práctica del aborto, entre estas figuran la violación, peligro de muerte para la madre y malformaciones congénitas graves, el método abortivo le fue negado. Si a lo anterior le agregamos su extrema pobreza, la autoridad en consecuencia le ha obligado a parir el producto de una violación con todos los riesgos que su situación implica. El argumento por personal del Centro "Los Pinos" de la Secretaría de Salud fue: "no la podemos atender", "aquí no tenemos orden para matar sino para dar vida, aquí no matamos gente".<sup>17</sup> Celia (madre de Hilda) hace un recorrido de 35 kilómetros a San Cristóbal de las Casas para plantear su caso y aprehensión del violador, actualmente "cuida a su nieta de 5 años con síndrome de down y a su hija de 26 años con síndrome de down y retraso mental, a ambas tiene que bañarlas, cambiarlas, darles de comer; todo esto lo hace esclavizada a un garrote, que a veces le sirve de bastón. Asegura que esta historia no se repetirá."<sup>18</sup>

Por otro lado, entre los efectos negativos del sistema simbólico de género, se desarrolla una homofobia y una misoginia, ambas son posibles con la preservación de una heterosexualidad con dominación masculina. Por lo tanto, la homosexualidad le representa una amenaza como desestabilización de su sistema de género, pero más todavía desestabiliza y debilita la masculinidad<sup>19</sup>. También la heterosexualidad tiene una carga en mayor o menor medida de misoginia, como una minimización peyorativa consciente o no de todo lo que tenga relación con lo femenino, de acuerdo al sistema del modelo de género, es un sistema simbólico binario y dicotómico, es en pares y uno explica su existencia a partir del otro, alto/bajo, fuerte/débil, etc. Por lo tanto, lo heteronormativo no admite la homosexualidad, por todos los vínculos simbólicos que vulneran la masculinidad con significados de feminidad. Guasch, en tanto dice:

---

<sup>17</sup>[http://sdpnoticias.com/nota/340799/Caso\\_de\\_nina\\_con\\_sindrome\\_de\\_down\\_violada\\_muestra\\_urgencia\\_por\\_reglamentar\\_aborto\\_en\\_Chiapas](http://sdpnoticias.com/nota/340799/Caso_de_nina_con_sindrome_de_down_violada_muestra_urgencia_por_reglamentar_aborto_en_Chiapas) Recuperado el martes 20 de junio de 2012 a las 14: 40 horas. <http://ipsnoticias.net/print.asp?idnews=100389> Recuperado el 20 de junio de 2012 a las 15:45 horas.

<sup>18</sup> Recuperado el 20 de junio de 2012 a las 16:45 horas. <http://siclapurpura.blogspot.mx/2012/03/tiene-sindrome-de-down-fue-violada-y-le.html>

<sup>19</sup> "Lo que le preocupa a Caelius, tanto como otros antiguos moralistas, es el deseo del varón de ser sexualmente penetrado por varones, porque tal deseo representa un abandono voluntario de la identidad masculina culturalmente construida en favor de la femenina." (HALPERIN, David. 1998)

"La heterosexualidad y la homosexualidad son estilos y formas de vida, la primera regulada y reconocida como la norma sexual, a la que además se le confiere un papel preponderante sobre la otra; a grado tal que una no es sin la otra. (GUASCH, 2000: 20).

Cierto que una vez que esté totalmente desestabilizado el sistema de género se desestabilizará el modelo heterosexual. La dominación masculina dejará de ejercer la construcción simbólica de poder, de ahí que las luchas se vinculen, feministas y disidencias sexuales; pero no es una lucha contra los hombres, sino contra el sistema bajo el cual opera el control, el poder y el dominio. La lucha es por la equidad en las relaciones interpersonales, no hombres no mujeres, no heterosexuales no homosexuales, las luchas son por una equidad humana con y los entornos.

Ahora, ¿En qué momento aparece el pensamiento simbólico? Los humanos pasamos a vivir en un mundo simbólico donde a los actores y las actrices sociales, productos de la cultura, se les asignan paradigmas sociales. Cuando hablamos de heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad u otra orientación del deseo sexual, es necesario analizar cuánto se sostiene una teoría; ya sea por la ciencia, la cultura, u otra.

Por lo tanto, siempre es necesario dirigirnos las preguntas, de qué prejuicios y premisas parten los dispositivos de poder y control; cuestionar desde los campos de estudio y la sociedad en su cotidiano, todo en situación, en un aquí y ahora.

La orientación del deseo sexual, por ejemplo, una mujer o un hombre pueden mover su erotismo o sus afectos hacia hombres, mujeres, ambos u otros, y definirse como heterosexuales, homosexuales, bisexuales, distinto o indefinido. En tanto que la preferencia sexual, es la elección. La orientación es móvil y está en un *continuo*; porque cada hombre o mujer, puede orientarse por un hombre travesti o una mujer transexual, por ejemplo. Visto desde esta perspectiva, no es un asunto que incorpore un discurso esencialista sino una construcción. *La heterosexualidad es una necesidad. La homosexualidad una posibilidad.* (VENDRELL, 2011) La heterosexualidad es uno de los tantos resultados mediáticos del género. (LAMAS, 1996)

## 2. 3. Sexualidad

¿Cuál es "el origen de la atracción sexual humana"? La identidad cruza la sexualidad<sup>20</sup>. ¿Qué pensamos de la sexualidad? ¿Cómo pensamos la sexualidad? ¿Se encuentra como algo dado y establecido? ¿Cómo se define y quiénes la definen? ¿Por qué y a partir de qué la definen? De igual modo, como sucede con el género, se hace referencia indistinta de sexo y sexualidad, lo que ocasiona usos incorrectos.

### ¿Qué es la sexualidad?

David Halperin (1998), por ejemplo, habla del sexo y de la sexualidad en su ensayo *¿Hay una historia de la sexualidad?* Contrario a lo que la gente está acostumbrada a nominar, Halperin dice que el sexo es diferente a la sexualidad. El sexo "Es un hecho natural, fundado en el funcionamiento del cuerpo, y como tal queda por fuera de la historia y de la cultura." La sexualidad, no refiere algún aspecto o atributo de los cuerpos; continúa: "la sexualidad es una producción cultural: representa la apropiación del cuerpo humano y de sus capacidades fisiológicas por un discurso ideológico. La sexualidad no es un hecho somático, sino un efecto cultural."<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> "Hoy se acepta que la sexualidad no es natural, sino que ha sido y es construida: la simbolización cultural inviste de valor, o denigra, al cuerpo y al acto sexual. Bajo el término *sexo* se caracterizan y unifican no sólo funciones biológicas y rasgos anatómicos, sino también la actividad sexual. No sólo se pertenece a un *sexo*, se tiene un *sexo* y se hace *sexo*." (LAMAS, Marta. 1996: 357)

"Así como se usa *género* en vez de *sexo*, existe una tendencia a sustituir la categoría analítica *diferencia sexual* por *género*, eludiendo el papel del inconsciente en la formación de la subjetividad y la sexualidad." (LAMAS, Marta. 1996: 351)

<sup>21</sup> ... ¿qué, en particular, entendemos por nuestro concepto de "sexualidad"? Pienso que entendemos la "sexualidad" como una característica positiva, distinta y constitutiva de la personalidad humana, como la base caracterológica de los *actos*, deseos y placeres sexuales de un individuo, la fuente determinada de la cual procede toda expresión sexual. La "sexualidad", en este sentido, no es un término puramente descriptivo, una representación neutral de algún estado objetivo en los asuntos amorosos, o un simple reconocimiento de algunos *hechos* familiares acerca de nosotros; más bien es un modo distintivo de construir, organizar e interpretar esos "*hechos*", y requiere un considerable trabajo conceptual. (HALPERIN, David. 1998: 23)

Para Halperin queda claro que es necesario entender qué piensa la generalidad y qué piensa la academia o desde dónde arrancan los trabajos teóricos. Cabe mencionar que existe en esta línea de pensamiento algo que es necesario destacar; y es esa parte en la que lo menciona como “hechos”, aún cuando sean entrecorridos, por qué no hacer la distinción de “hechos y actos” que anteriormente apuntó en esa misma referencia. Lo cierto es que ambos distan de un componente que bien puede sugerir la *voluntad*. Hasta dónde y qué punto la voluntad separa nuestras prácticas. Los hechos no requieren de la voluntad, contrario a los actos sí. Los hechos no buscan generar consecuencias, en tanto que los actos sí. Cuando hablamos de eventualidades o eventos aislados, comúnmente nos referimos a los hechos, no así de los actos como situaciones, que sitúan o nos emplazan.

Siguiendo la línea de su pensamiento; destaca tres momentos importantes de la sexualidad:

... la sexualidad se define a sí misma como un dominio sexual separado, dentro del más amplio campo de la naturaleza psicofísica humana.

*En segundo lugar*, efectúa la demarcación y el aislamiento conceptual de ese dominio de otras áreas de la vida personal y social que la han tradicionalmente atravesado, tales como la carnalidad, indulgencia sexual, libertinaje, virilidad, pasión, enamoramiento, erotismo, intimidad, amor, afecto, apetito y deseo, para nombrar sólo algunas de las antiguas demandas a los territorios recientemente demarcados por la sexualidad.

*Finalmente*, genera identidad sexual: dota a cada uno de nosotros con una naturaleza sexual individual, con una esencia personal definida (al menos en parte) en términos específicamente sexuales; implica que los seres humanos son individuados y diferenciados en su sexualidad y, por eso, pertenecen a distintos tipos o modos de ser. (1998: 23)

Vivimos un *Guión Sexual* en el que se desenvuelven las ficciones. Ahora, ¿Cómo desenvolvemos las ficciones? Porque aunque se ha llegado a pensar que la sexualidad es un ejercicio en la intimidad. La sexualidad juega un papel muy importante en las relaciones de poder. Ahora para ejercer la sexualidad es preferible que sea bajo el artificio de los afectos: el enamoramiento, el afecto romántico, el compromiso.

“Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres.” (FOUCAULT, Michel. 1977: 9)

Entonces, qué con el erotismo, la pasión y *el deseo*.

Los afectos, de igual modo son una construcción. Las prácticas son discursos en el terreno de la sexualidad, y no lo que sólo pueda decirnos la biología. La idea de sexualidad es histórica, en su acepción de objeto histórico. En la Antigua Roma, por ejemplo, las relaciones políticas cruzan las relaciones sexuales, no es lo que se ve en las películas y sus bacanales, ante todo eran relaciones de poder y control, eran relaciones que marcaban y establecían perfectamente las jerarquías en documentos atenienses:

[...] (“penetrador” vs. “penetrado”), categorías que eran completamente congruentes con las categorías sociales de supraordinado y subordinado. La penetración fue tematizada como una dominación: la relación entre el *partenaire* sexual penetrador y el penetrado era del mismo tipo de relación que se tenía entre una persona socialmente superior y otra inferior. (HALPERIN, David. 1998: 25)

La sexualidad, al igual que el género es una construcción<sup>22</sup>. En cambio, nos está dado como algo natural. La sexualidad opera a través de la heterosexualidad como el modelo normalizador en la sociedad, de acuerdo a la apariencia anatómica que es el sexo.

*La orientación del deseo sexual* responderá de la identidad. Dicho así sonará confuso, pero para ponerlo de una manera muy sencilla, desde un autoreconocimiento, en cómo te identificas, dónde te identificas, dónde te colocas, con quién te identificas, cómo quieres que te identifiquen, cómo quieres proyectarte, es como se está en busca de ese satisfactor que no contravenga ni contradiga esa identidad, es decir que subjetivamente<sup>23</sup> te

---

<sup>22</sup> Por otro lado, es importante lo revelador que resulta el género para la sexualidad, y la necesidad de entender una para intentar explicar la otra. Así, Marta Lamas señala: “... los niños y las niñas incorporan su *identidad de género* (por la forma en que son nombrados y por la ubicación que familiarmente se les ha dado) antes de reconocer la diferencia sexual. Esto ocurre antes de los dos años, con total desconocimiento de la correspondencia entre sexo y género. Después de los tres años suele darse la confrontación con la diferencia de sexos.” (LAMAS, Marta. 1996: 349)

<sup>23</sup> “... además de la identidad de género y la sexual, está la identidad subjetiva, que posiciona a las personas en la feminidad o masculinidad, no desde un punto de vista cultural, sino psíquico. Véase Teresa Brennan, *The interpretation of the Flesh, Freud and femininity*. Routledge, Londres, 1992. (LAMAS, Marta. 1996:350)

construya simbólicamente. Para esto, Lamas señala los tres órdenes de identidad: la identidad de género, la identidad sexual y la identidad subjetiva. También no debe perderse de vista que el cuerpo es el referente inmediato para “determinar” los papeles que se desempeñarán en la vida social e individual, es decir la práctica sexual, el deber ser.

En cambio, ¿Cómo se explica el deseo? ¿Qué es el deseo? El ánimo y la voluntad. La aspiración o el tener. Ante ese sentido que aún es muy recurrido, se hace necesario hablar de Michel Foucault (1977) y cómo su línea de pensamiento ha cuestionado los modelos dicotómicos y han devenido en surcos el pensamiento *queer* desde muchos enfoques como el poder, la nacionalidad, la raza, la ciudadanía, la clase o estrato social; en sí, lo político de la sexualidad. Sin olvidar que mucho del pensamiento *queer*, también es resultado de feminismos, por ejemplo el que está a cargo de Teresa de Lauretis. Además, las marcas de identidad como el color, el poder adquisitivo, el nivel socioeconómico, el aspecto cultural, la etnia, la tradición, etc. son cruces y tramas que se establecen en el cuerpo<sup>24</sup> y las relaciones.

El género opera a través de la sexualidad en una aplicación heterosexual, heterosexista, heteronormativa, y heterocéntrica, además coitocéntrica (pene/vagina, sin lugar para el clítoris). Ahora, ¿por qué “coger” desde lo heteronormativo? En un fragmento de guión del filme *Tipping the Velvet* (1999) ejemplifica con mayor claridad, cuando en un diálogo de tres personajes, en el que son amantes entre sí dos mujeres (Nan y Kitty) y una de ellas (Kitty) con un varón que es su representante de teatro, Nan que ha descubierto la infidelidad (de Kitty) con el representante, despechada le dice a él:

- ¿Que no lo sabes? ¿No te ha hablado de nosotras?

Él responde:

- Sí que eran una especie de amantes.

Nan:

- ¿Una especie? ¿De los que se toman de la mano? ¿No te ha dicho que cogíamos juntas?

Él:

- No soy partidario de ese vocabulario, Nan. Pero si lo fuera, no es la palabra que utilizaría para describir una relación entre mujeres. Necesitas un hombre para eso. ¿Verdad Kitty?

*Tipping the Velvet* (1999). SAX, Geoffrey. Segundo capítulo min. 3:42.

Líneas anteriores a ese encuentro, revelan que la heteronormatividad impera sobre los deseos, al respecto Kitty le dice a Nan de modo consolador:

- Pensábamos explicártelo todo.

Nan:

- ¿Todo? ¿Qué más me tienen que decir?

El representante:

- Kitty y yo nos vamos a casar. Seguro algún día te darás cuenta que es lo mejor.

Kitty:

- ¿Qué no ves Nan que lo nuestro no podía continuar?

*Tipping the Velvet* (1999). SAX, Geoffrey. Segundo capítulo min. 3:07.

De este modo, se concluye el orden de contenidos (heterosexualidad y sexualidad), aun cuando lo lógico apuntaba por iniciar con el tema de la sexualidad. El propósito de esta disposición es evidenciar los discursos normalizantes, esencialistas y naturalizados.

---

<sup>24</sup> “..., si aceptamos, siguiendo a Foucault, que el cuerpo es un territorio sobre el que se *construye* una red de placeres e intercambios corporales, a los que los discursos dotan de significados podemos pensar que las prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad a la sexualidad, que la regulan y reglamentan, pueden ser transformados.” (LAMAS, Marta. 1996: 360)

## ¿Qué se ha dicho de la diversidad sexual?

El apartado anterior correspondió al marco teórico, es decir lo que ha producido la academia, de ese modo se intentó transmitir las teorías y los conceptos de uso frecuente en esos terrenos disciplinares.

Ahora, con la pregunta que da inicio a este conjunto de aspectos, se pretenden ventilar los contextos contiguos, en sus aspectos científico, social y legal de la diversidad sexual, con el propósito de proporcionar una idea del campo de acción de este tema.

### 2. 4. Contexto científico y médico

¿Por qué es importante considerar el contexto científico y médico cuando se habla de construcciones? ¿No acaso se cae en contradicción porque el pensamiento biológico es esencialista y naturalista?

Es importante considerar todas las aristas posibles cuando se habla de conocimiento naturalizado, así se provee otro panorama y formas de discernimiento y comprensión del mundo.

Por otro lado, cada vez que se da cuenta de la diversidad sexual, se inicia por el plano científico para hacer evidente que no existen sólo dos sexos, sino cinco. Con la intención de romper un poco con ese pensamiento binario y dicotómico. Pero también es necesario señalar cómo la ciencia aborda estos temas y bajo qué términos, pues no lo asume como algo "natural" sino como aberraciones de la "naturaleza" cuando se habla de intersexualidad, por ejemplo. Entonces, es poner de manifiesto que la *ideología*<sup>25</sup> atraviesa la "objetividad" del pensamiento científico<sup>26</sup>.

Así, ¿Con la selección natural se da una selección sexual? ¿La selección es natural o cultural?

La conducta (cultura) rebasa la genética y se da una "reprogramación cultural", la selección es producida por la cultura, entonces es una construcción. Para que el cerebro humano funcione, necesita programas culturales, no es suficiente el código genético. ¿Estamos programados o no programados para todo? Los humanos y las humanas somos epigámonos/as porque somos sexualmente activos todo el tiempo, el asunto es ¿por qué? En qué momento sucedió ese paso que nos separa del celo o brama animal. En las hembras humanas por ejemplo, se tiene un ciclo de fertilidad pero la práctica sexual es realizable en cualquier momento. Acaso con ello se corresponde a un programa social y cultural, ¿cómo hemos separado el ciclo reproductivo de la práctica sexual?, a diferencia de los animales que ambas funciones están ligadas. Si la práctica sexual es controlada a voluntad, entonces ¿qué sucede con el comportamiento sexual y la práctica sexual? ¿Acaso el proceso evolutivo ha llevado a sexuar los cuerpos? (además, sin olvidar que a las prácticas ya se les ha incorporado elementos como el erotismo), entonces ¿Cuánto interviene el pensamiento simbólico en estos cuerpos sexuados? (VENDRELL, Joan: 2011)

Para empezar a reconsiderar que no sólo somos machos y hembras, por tanto que no sólo pueden haber hombres y mujeres, menos todavía ni masculino ni femenino. Ya ha quedado claro que son distintos el sexo, la sexualidad, el género y el deseo. Ahora, en el caso de animales humanos, según la literatura científica que es retomada por teóricos en género y diversidad sexual, hay cinco sexos.

Núñez Noriega (2011) retoma a Fausto-Sterling (1993) y menciona que:

Una estudiosa del tema señala que al menos existen cinco sexos en la especie humana: hembra, macho, el hermafrodita verdadero (quien posee un testículo y un ovario), el pseudohermafrodita macho (que tiene testículos y algunos aspectos de la genitalidad de las hembras, pero no ovarios) y las pseudohermafroditas hembras (quienes tienen ovarios y algunos aspectos de los genitales machos, pero no tienen testículos). Menciona, además, que las características de macho o hembra pueden variar en cada una de las categorías.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> El uso de esta palabra es muy amplia es compleja, en este caso se utiliza con su debido aperebimiento.

<sup>26</sup> Mismo argumento utilizado con el gen *gay*.

<sup>27</sup> En la presentación a cargo de Luis Alberto Vargas Guadarrama del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en las *Memorias de la II Semana Cultural de la Diversidad Sexual* (2005) del Instituto Nacional de Antropología e Historia, también hace referencia a los cinco sexos en humanos (2005: 11).

Por otro lado, en una nota del mismo Guillermo Núñez (2011), precisamente del término *pseudohermafroditismo* refiere que:

Este planteamiento de la autora ha sido cuestionado recientemente por activistas intersexuales canadienses que argumentan que tomar un solo criterio (las gónadas) para clasificar los sexos y, más aún, hablar de 'pseudohermafroditas', es de nuevo construir un discurso sexual normativo que atenta contra la riqueza de la intersexualidad humana. (pp. 129)

Entonces, ¿acaso los paradigmas científicos se están moviendo? en la reproducción sexual cuánto de cierto son los efectos de los genes. ¿Cómo se usa la distinción de las personas? ¿Existe la inserción al código genético? ¿Qué heredamos genéticamente? ¿Las conductas se heredan? Los neurocientíficos hablan de un modelo y de una variación; en la variación está la diversidad sexual que es considerada "anómala" porque está fuera del modelo. Ahora con el llamado *biologicismo*, se pondera la ideología y se resta la ciencia, por lo tanto la diferencia sexual o anatómica es una diferencia *biologicista*.

Por otro lado, también Núñez Noriega (2005) en su ensayo *La diversidad sexual y afectiva: un nuevo concepto para una nueva democracia* dice que todo gira en torno a conceptos de oposición y complementariedad. Son conceptos desde lo patriarcal con ideología reproductivista y heterosexista. El binarismo sexual macho/hembra, hombre/mujer, es una ideología y práctica de "construir dos sexos"; en cambio, este binarismo sexual se enfrenta con el hermafroditismo, a lo que ahora se le denomina *intersexualidad*:

[...] personas que nacen con características sexuales cromosómicas, gonadales, genitales u hormonales que no coinciden con las categorías sexuales binarias de macho y hembra humanos. (Wilchins 2004:22; NÚÑEZ, Guillermo. 2005:18)

Para lo siguiente, es necesario recordar que la especie humana posee 46 cromosomas o 23 pares de cromosomas. Se explican en pares porque son células *diploides*, es decir, que son células que tienen un número doble de cromosomas.

A 22 pares que se les denomina *autosómicas* y a otro par que se le denominan cromosomas sexuales; 2 cromosomas sexuales "X" en la hembra; y 1 cromosoma sexual "X" más 1 cromosoma sexual "Y" en el macho.

Es decir, "XX" = hembra  
"XY" = macho

En cambio, en ese par cromosómico sexual, pueden darse alteraciones que no implican una enfermedad, pero que la ciencia le ha aplicado el término de *aberración cromosómica* o *aneuploidías sexuales*, y son alteraciones en el número de copias de alguno de los dos cromosomas sexuales humanos. Las aneuploidías en este caso suelen ser viables, entre las más frecuentes destacan<sup>28</sup>:

*Síndrome de Turner* (monosomía de los cromosomas sexuales: 45, X). Es la única monosomía viable.

*Síndrome de Klinefelter* (trisomía de los cromosomas sexuales: 47, XXY).

*Síndrome del doble Y* (llamado a veces síndrome del supermacho: 47, XYY).

*Síndrome el triple X* (llamado a veces síndrome de la superhembra: 47, XXX).

De modo más explícito:

En el *Síndrome de Turner*, el "par" cromosómico 23, el relacionado directamente con el sexo, no es un par sino una X. La persona tiene un desarrollo gonadal diferente, tiene genitales externos de hembra, pero no desarrolla ovarios. Ciertas características sexuales secundarias no aparecen, al menos que se sigan tratamientos hormonales.

*Síndrome de Klinefelter*, tiene un trío cromosómico XXY, en lugar de un par. Presenta genitales externos de macho, pero generalmente diferentes al ideal y se dice "atrofiado". La literatura científica refiere otros rasgos como musculatura "menos desarrollada" y su "gran talla longilinia".

También existen los humanos con cromosomas XYY y XXX, llamados "súper hombres" y las "súper mujeres". Esto en lo que respecta a los sexos cromosómicos. (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 18)

Sin embargo, existen variantes que involucran otros aspectos que contribuyen a construir lo que llamamos "sexo" (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 18), sexo en su acepción de descripción anatómica, así:

---

<sup>28</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Cariotipo> y [http://es.wikipedia.org/wiki/Aberraci%C3%B3n\\_cromos%C3%B3mica](http://es.wikipedia.org/wiki/Aberraci%C3%B3n_cromos%C3%B3mica), Recuperados el jueves 21 de junio de 2012 a las 10:59 horas.

- a) el sexo gonadal,
- b) el sexo genital y
- c) el sexo hormonal.

Al respecto de las gónadas, las relativas a las hembras se llaman ovarios, mientras que las gónadas referentes a los machos se llaman testículos o *testes* (en plural y en singular es *testis*).

La literatura científica refiere otras dos variantes (la ciencia sexista suele llamarlos "fenómenos"):

a) *Hiperplasia suprarrenal*; embriones cromosómicamente hembras que experimentaron una "sobreproducción de hormonas machos". La/el recién nacido/a tiene genitales internos de hembra y órganos genitales externos de macho.

b) "*Testículo feminizante*"; variante relacionada con la producción hormonal. En el ámbito cromosómico se trata de un individuo XY. Macho pero con órganos genitales externos de hembra que no tiene ovarios; se atribuye a la trayectoria hormonal durante la etapa embrionaria ("menos hormonas macho"). La literatura científica le denomina "deficiencia del esteroide 5-alfa reductasa". Esto es, genitales externos ambiguos, con un escroto que parece labios mayores y ausencia de pene o presencia de uno que parece clítoris y con testículos que no descienden. Generalmente a estas personas se les considera "hombres", pero otras son consideradas "mujeres". En la pubertad con la activación del sistema hormonal, experimentan el descenso de los testículos y la aparición de rasgos sexuales secundarios de macho; el pene crece, ocurren erecciones y la penetración puede presentarse pero sin inseminación debido a la condición de la uretra (Dorais 1999). (NUÑEZ, Guillermo. 2005: 18)

Núñez, refiere respecto a Anne Fausto-Sterling, que el manejo que le dan a los *términos* de "hormonas masculinas y femeninas" u "hormonas machos y hembras", son:

"... absolutamente engañosos. Primero porque nos hacen pensar que estos compuestos químicos son constitutivos de la "masculinidad" y la "feminidad", lo cual es falso, [...] lo que se entiende por "masculino" y por "femenino" es algo que depende de cada cultura y de sus propias convenciones de sentido. Por otra parte nos sugiere la idea de que son propios de un cuerpo o del otro, y que por eso constituyen a los sujetos como hembras o machos, algo también falso. De hecho, los diferentes compuestos químicos existen presentes en todos los cuerpos humanos en diferentes grados. Una prueba más del carácter fluido y no binario de la condición humana. Un texto científico que pone al descubierto el sexismo en la endocrinología y su constitución como dispositivo de poder es el de Anne Fausto-Sterling (1992)".

Por otro lado, el mismo Núñez (2005), dice:

La manera de lidiar con esta realidad de la naturaleza por parte de los dispositivos de poder médico ha sido, sin embargo, tratar de ajustar a la naturaleza al binarismo occidental y su concepción de que sólo dos sexos existen y deben de existir. A una operación conceptual que arranca en un fundamentalismo o integrismo sexual y con una lectura metafísica de la naturaleza ("se equivocó la naturaleza", "es un error de la naturaleza"), sigue una operación quirúrgica. La cirugía pediátrica interviene para hacer realidad nuestros dogmas sexuales y calmar las ansiedades inducidas de los padres, las instituciones médicas y la sociedad. Así como se utiliza el bisturí o el cuchillo para conformar a las mujeres de ciertas sociedades al ideal cultural de mujer a través de la remoción del clítoris o a los bebés en "varones" a través de la circuncisión ritual, así nuestra sociedad utiliza el bisturí para hacer "hombres" o "mujeres". (NUÑEZ, Guillermo. 2005: 18)

Tal es la construcción, que ese mismo bisturí construye y produce los cuerpos, el caso de la transexualidad, por ejemplo. Por otro lado, y es la intersexualidad la que pone en movimiento muchas disertaciones, pues en la intersexualidad no es posible hablar de la orientación del deseo hasta que la persona intersexual se halla reconocido en alguna identidad de género (masculino o femenina), hasta que tal reconocimiento no sucede no puede decirse heterosexual u homosexual, en cambio, si la persona intersexual no se reconoce masculino ni femenina y que además no se dice ni macho ni hembra y que además su práctica sexual es hacia ambos sexos y géneros, ¿qué entonces? El hecho que elija hombres y mujeres no hace que una persona intersexual sea bisexual. O bien, si la orientación del deseo en personas intersexuales se dirige hacia hombres y mujeres puede sí decirse bisexual como el deseo dirigido, pero si prefiere a hombres o mujeres, necesariamente es un reconocimiento identitario de género.



## 2. 5. Contexto social

... la revolución sexual es condición sine qua non de la revolución social  
Óscar Guasch, 2000: 79

Gilda Jara, una mujer transexual y activista durante 14 años, pregunta: "¿Sobre quienes estamos parados?" con un afán de gratitud al poder caminar por las calles sin que una patrulla te levante<sup>29</sup>.

Así, para documentar y no perdernos.

### *El tono académico*

Uno de los aciertos más importantes a nivel social de la *diversidad sexual*, es el tono académico que ha adquirido en diferentes Universidades de México. La Diversidad Sexual como tal, se estudia en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Programa Universitario de Estudios de Género<sup>30</sup> a partir de 1998, para estudiar las múltiples expresiones de sexualidad.

Es importante señalar que México está realizando un buen papel en cuanto a Academia se refiere, los estudios de diversidad sexual y estudios de género que produce y genera son de interés para académicos que vienen de Chile, Colombia, Estados Unidos, Francia, España y Brasil, por decir algunos, al menos eso sucede en el PUEG, espacio académico del cual se obtuvo toda la información aquí vertida.

También en la misma UNAM en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) se desarrollan investigaciones en torno a género y feminismo e identidades no heterosexuales.

En la Escuela Nacional de Antropología e Historia ENAH, con el cuerpo académico de análisis del discurso y semiótica de la cultura, bajo la línea de investigación en género y política.

De igual modo se encuentra la Universidad Autónoma de México UAM, *campus* Xochimilco, que oferta la maestría y la especialización en Estudios de la Mujer, que abre su convocatoria cada 2 años (en pares), que además en su planta académica tiene a doctoras pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores SNI en los niveles II y III, con dos líneas de investigación: 1. Los procesos de construcción de los géneros: familia, trabajo, política, historia y cultura; y 2. Relaciones de género y cuerpos sexuados.

Asimismo, el Colegio de México COLMEX, también cuenta con la maestría en estudios de género, que de igual modo abre su convocatoria cada dos años (en impares).

Por otro lado, también se genera investigación de la diversidad sexual en espacios creados exclusivamente para su difusión y conocimiento. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH convoca cada año a diferentes instancias a su Semana Cultural de la Diversidad Sexual.

### *El término: Diversidad sexual*

El rubro anterior correspondió a quiénes están generando conocimiento, ahora es indagar qué conocimiento se está generando.

La academia como difusión y generación de conocimiento, ambas validadas son una de las tantas desembocaduras de la diversidad sexual como concepto, teorías y estudios. Por otro lado, también está el ámbito social en el que se da cita diariamente, en las prácticas, los comportamientos, los imaginarios, las identidades, los afectos, los géneros, entre otros. Además, está la militancia que usa este término para abanderar una lucha de reivindicaciones. Por lo tanto, es importante tener en cuenta los conceptos, usos y aplicaciones del término de la diversidad sexual. En este sentido, en la Segunda Semana Cultural de la Diversidad Sexual que se llevó a cabo del

---

<sup>29</sup> Se insiste, los avances y logros, sólo en el Distrito Federal, no así en el resto del país.

<sup>30</sup> "En México, las publicaciones académicas sobre sexualidad han mostrado un vínculo importante con los procesos reproductivos. Nuestro interés difiere de esta línea de investigación, ya que se orienta a circunscribirnos a la sexualidad; es más, nos suscribimos al debate sobre las concepciones tradicionales de la sexualidad y por lo tanto, retoma las perspectivas feministas y de la teoría lésbico-gay para adentrarse en la diversidad sexual. Reconocemos igualmente los esfuerzos por abrir este debate en nuestro país, en publicaciones periódicas de corte académico como *Debate Feminista*, en la revista *Cuicuilco* y *Desacatos* y algunas publicaciones recientes de difusión donde de manera más o menos constante se mantiene el tema y se fomenta la reflexión. [...] Nos interesa el análisis, el debate y el desarrollo teórico del tema, las implicaciones metodológicas del trabajo en este campo de estudio, la producción de conocimiento con las diversas realidades que se presentan en nuestra región y el contraste con la elaboración teórica surgida en los países occidentales." (CAREAGA, Gloria. 2004: 7)

2 al 7 de junio de 2003 con sede en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, evento organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, en la cual se pronunciaron por el sentido patrimonial de la Diversidad Sexual<sup>31</sup>; y dignificar la vida humana a partir del reconocimiento de organismos no gubernamentales en la vinculación entre academia y militancia. Además, que entre sus propuestas es visibilizar la sexualidad desde una arista que permita dar cabida a otras manifestaciones, no sólo en la noción de prácticas sexuales. (PEÑA; ORTÍZ; HERNÁNDEZ. 2005: 19)

De los usos y nominaciones dependemos teórica y políticamente. Teóricamente nos ayudan a entender y comprender el mundo, lo nombramos a través de conceptos y significados. En tanto que políticamente es también entender las relaciones de control, poder, dominación y resistencia.

Núñez Noriega (2005) refiere que a menudo se encuentra con activistas que parafrasean la nominación de Diversidad Sexual como "la gente de la diversidad sexual", "los grupos de la diversidad sexual", "es una persona de la diversidad sexual", "las sexualidades diversas", o peor aún, "es sexodiverso".

Por otro lado, distingue tres usos problemáticos del término diversidad sexual:

- 1) Como eufemismo o forma "decente" pública para evitar vulgaridades (gay, lesbiana, bisexual, transgénero o de plano puto, joto, marimacha, bicicleta, vestida o loca).
- 2) Como término "sombrija" para agrupar individuos o grupos estigmatizados por sus prácticas sexuales o su identidad sexo-genérica;
- 3) Para referirse a la "otredad" de la trilogía de prestigio "macho-masculino-heterosexual" (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 13)

El término, según Núñez Noriega tiene una contraparte, que en algunos países ya comienza a utilizarse, pues la diversidad sexual es una "disidencia", lo Otro, lo diverso o lo diferente, que sólo refuerza el modelo dominante<sup>32</sup>. Lo Otro pertenece a la categoría de "variabilidad cultural" y el cruce que se haga con otras condiciones como el poder adquisitivo, el estrato social, el nivel educativo, la movilidad cultural (migración, raza, etnia, etc.) entre tantos otros aspectos por ventilar<sup>33</sup>, serán también considerados para una suma de minorías contenidas en una sola persona.

El concepto Diversidad Sexual, sólo enfatiza lo heterosexista y heteronormativo del concepto heterosexual, otorgándole a éste un lugar hegemónico y vertical; y lo apremiante es cuestionar esa posición desde la disidencia. Ahora, ¿Qué es la diversidad sexual contemporáneamente? Si se sigue a Foucault, la Diversidad Sexual, depende del dispositivo de sexualidad.

Entonces, el término de diversidad sexual, según Núñez Noriega (2005), dice:

[...] no es un término "neutro", dos simples palabras para referir una realidad, por el contrario, encierra en sí mismo una manera de concebir la realidad y, por lo tanto, tengamos o no conciencia de ello, define el carácter de nuestra lucha política en el ámbito de la existencia sexual. El término "diversidad sexual" es un término político, como los términos "gay", "lesbiana", "bisexual", "heterosexual", "sexualidad normal", "perversión", "transgénero", "joto", "marimacha", "buga", o como los términos "indio", "indígena", "etnias", etc., y, al igual que estos, tiene implicaciones en la manera en que se nombran y, en consecuencia, en la manera en que se construyen diferencias sociales más o menos significativas, se configuran relaciones de poder y posibilidades de resistencia. Desde el planteo teórico del sociólogo francés Pierre Bourdieu (1990), podemos decir que el término "diversidad sexual" participa en las luchas al nivel de la representación de la existencia sexual de las personas y por el poder de tener la representación socialmente considerada "legítima", "única", "válida" (Bourdieu 1990). (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 11)

---

<sup>31</sup> La referencia al sentido patrimonial, hace alusión a los productos y resultados culturales y sociales.

<sup>32</sup> "Resta alertar, sin embargo, que el "respeto a las diferencias" con todo y su importancia como valor de las sociedades democráticas, no es un terreno indisputable en la arena política; por el contrario, puede ser retomado por los grupos interesados en mantener la ortodoxia en el campo sexual. La "diferencia" fue precisamente lo que la derecha francesa reivindicó en contra de la iniciativa de reconocimiento de las uniones del mismo sexo (Borillo 2000): "en la medida en que son diferentes no pueden reivindicar una igualdad jurídica", fue el razonamiento. Esta experiencia tomada de otras latitudes debe servirnos para evitar que en las luchas en el campo sexual en México, el concepto "diversidad sexual" pueda ser apropiado por los grupos conservadores con efectos contrarios a sus intenciones originales, como de hecho ya está sucediendo." (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 14)

<sup>33</sup> Guasch también considera: "Si las identidades son el resultado de un contexto (es decir, son el resultado de ciertas coordenadas biográficas y sociales), resulta evidente que al cambiarlo también ellas se transforman." (2000: 34).

De ese modo, Núñez (2005) propone un giro al término de diversidad sexual y que no sólo sea en el ámbito sexual, sino también afectiva; de ese modo considera que se trascenderán los binarios sexuales de género y eróticos dominantes; en la pragmática de reivindicación de valores en el respeto, la equidad y la pluralidad en concordancia a la existencia sexual de las personas. (Pp. 49).

Es importante la generación de este discurso porque, primero está articulando una desesencialización de los deseos heteronormados, lo cual es un acierto. En segundo lugar las relaciones no sólo son desde la práctica sexual sino también desde los afectos; de este modo la ideología dominante ya deja de tener injerencia hacia dónde dirigir los afectos, que también están regulados. Y tercero, con este término es posible reclamar de otro modo y desde otro discurso, porque se reconoce que las personas tenemos una existencia sexual y afectiva hacia otras personas, y que estos afectos también son en un marco de respeto y equidad con respecto al mismo heterosexual; de ahí el reclamo.

Así, para fines de esta investigación, se usa el término *diversidad sexual, afectiva y de género*, que retoma de Guillermo Núñez Noriega, lo siguiente:

Desde este análisis, propongo que usemos el concepto de "diversidad afectiva y sexual" para trascender los binarios sexuales, de género y eróticos dominantes y para reivindicar valores de respeto, equidad y pluralidad con relación a la existencia sexual de las personas. (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 49)

Es oportuno mencionar que el término diversidad sexual, afectiva y de género, es un término políticamente democrático porque involucra otras subculturas.

Núñez agrega, con este mismo concepto se ponen de relieve tres dimensiones de la *existencia sexual*: el sexo, el género y el erotismo, porque son los elementos sobre los cuales se monta el sistema sexista. Además, que con éste concepto no significa que "todo se valga" en la sexualidad; por lo que cuestiona el sexo heterosexual, reproductivo y falocéntrico entre mujer femenina y hombre masculino; la dicotomía se debe a la desinformación de una sociedad asustada, generadora de culpa, mortificante y sexofóbica que teme sus propias pulsiones. (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 48-49)

La Diversidad Sexual y Afectiva, como lo utiliza Guillermo Núñez tiene el mérito de surcar no sólo por el ejercicio de derechos a estas libertades, sino que la suma a otras categorías que pertenecen a otras minorías. Por poner un ejemplo: un hombre que no habla castellano, no tiene instrucción académica, nivel socioeconómico bajo, con discapacidad física, afeminado y homosexual, son evidencias que se apela a otras categorías de ciudadanía, no solo a una disidencia de orden erótico o afectivo.

Además, el término diversidad sexual, afectiva y de género, es para poder accionar desde ahí, como grupo, colectivo, movimiento, academia o militancia. Es importante entender por qué cuestionar el centro desde la periferia. ¿Qué estableció el centro? ¿Quién o quiénes? ¿Cómo lo establecieron? ¿Para qué lo establecieron? Y ¿Para quiénes lo establecieron? ¿Realmente son mayoría?

Ahora, ¿es importante seguir o mantener ese centro? ¿Cuánto nos beneficia? O ¿Cuánto nos perjudica?<sup>34</sup>

Núñez Noriega (2011), deja clara su postura al entablar la diversidad sexual desde la teoría queer, debido al entramado de las marcas de identidad, en consecuencia y en uso de su término, es demarcar que este trabajo de igual forma parte desde el pensamiento queer.

Por otro lado, en la revisión que hace del concepto Gloria Careaga y Guillermo Núñez, destacan las preguntas: ¿Qué tienen de común ambos conceptos? Y luego, ¿En qué difieren ambas disertaciones? La diversidad sexual de Careaga, resulta una definición interesante porque primero deja en claro que la sexualidad se concibe COMO un producto social. Entonces se compara a un resultado de vivir en sociedad. Su definición misma es un resultado. Entonces ¿qué habrá en su discusión previa? De ese modo "su sexualidad" "se refiere a los aspectos erótico-amorosos de nuestras vivencias" y "se sitúa mucho más allá de la genitalidad". Enseguida menciona "Así, la diversidad sexual puede considerarse que abarca tres dimensiones para su análisis y definición: la orientación, la identidad y la expresión, las tres de orden SEXUAL.

---

<sup>34</sup> Un poco de seguridad al precio de renunciar a la libertad y a la imaginación en el arte de amar: Las leyes de parejas de hecho previstas para gays y lesbianas implican que en adelante será el Estado quien regule los afectos y los desafectos homosexuales. Despacio, pero sin pausas, y gracias a la política gay, la homosexualidad deviene profundamente heterosexual. (GUASCH, 2000: 27).

La primera, la orientación sexual, de acuerdo con la dirección erótico afectiva del objeto amoroso; la segunda, la identidad sexual de acuerdo con la definición sexual que adopta la persona; y la tercera y última, la expresión sexual, de acuerdo con las preferencias y comportamientos sexuales que adopta la persona. Además que estas *dimensiones no son lineales*, se superponen e interactúan de manera cambiante a través del tiempo en las diferentes etapas de la vida. (CAREAGA, Gloria. 2004: 16). Es decir, hacia quiénes te orientas; con quiénes te identificas, cómo te identificas, cómo quieres que te identifiquen y cómo te expresas.

De este modo se generan discursos para la sexualidad. Para la sexualidad normalizada y desde la sexualidad normalizante. Se naturaliza desde las construcciones dominantes, es la inevitabilidad del patriarcado. A continuación se ejemplifican los discursos normalizantes.

Con el advenimiento del sida en los ochenta, es claro que el prejuicio persigue a los homosexuales como la práctica alejada de "la moral y las buenas costumbres" es cuando se vende el argumento de la fidelidad o la práctica heterosexual monógama, con el sida reaparece la homosexualidad de clóset, por muchas razones. Pero, también son las mujeres heterosexuales, casadas y reproductoras las que comienzan a adquirir el sida, es entonces cuando se presta atención a las prácticas de aquellos varones heterosexuales, casados y reproductores, muchos de ellos con prácticas sexuales con otras mujeres (y también hombres). En el primer punto se entiende que el sida no es de transmisión homosexual. El hecho que la transmisión también sea desde la práctica heterosexual frena el encasillamiento homosexual, aunque el sida, sí vino a modificar mucho las prácticas. Aún cuando la transmisión también comenzó a descubrirse por transfusiones, y uso de otras sustancias intravenosas. Como segundo punto es la identidad y el deseo; pues la orientación del deseo homosexual siempre ha estado ahí, aún en la imagen del matrimonio heterosexual "consumado".

Se pretende que toda identidad disidente es portadora de sida, en cambio con el surgimiento de los HSH (Hombres que tienen Sexo con Hombres), término ocupado por las campañas gubernamentales antisida, precisamente para no afectar la identidad de pertenencia de los varones que gustan de la sexualidad con otros varones pero que no se identifican *gay* y mucho menos *homosexuales*<sup>35</sup> -además ya comienzan a surgir las MSM (mujeres que tienen sexo con mujeres) pero que aplica de igual manera, no lo transitan para asumirse lesbianas como práctica y mucho menos como identidad o identidad política-.

Con el sida<sup>36</sup> han quedado sesgos hacia la prostitución y la práctica no heterosexual. La iglesia católica, aprovechando cualquier oportunidad para atraer incautos, advierte de los infortunios que conlleva desviarse del buen camino y el sida para ellos no es un asunto de salud pública sino un castigo divino. Los Estados, comúnmente de derecha, se agencian ese discurso desde la moral y las buenas costumbres en leyes para justificar su desatención, hasta ahora, no es casualidad que personas que ejercen la prostitución, que tienen sida y que además sean de una identidad sexual o genérica distinta a la heterosexual, sean atendidas en un mismo lugar; son casillas que debemos abrir, como ciudadanía y sociedad. La sociedad al heterosexual le hace concesiones. Se le juzga por separado<sup>37</sup>, pero al homosexual no. Así, ocurrió con el sida.

Por otro lado, aún se custodia la sexualidad coitocéntrica, las ciencias encargadas de la sexualidad todavía mantienen en jerarquía la penetración (pene/vagina), como la única fuente plenamente satisfactoria de placer sexual, sin comentar siquiera con otras alternativas, prácticas o incluso usos, ya sean para beneficio de la misma heterosexualidad o bien otras manifestaciones. Por ejemplo, las prácticas sexuales entre hembras humanas resulta ser la población menos afectada por el sida (al menos, esa información ha circulado, aunque la otra versión es que si hay tal riesgo pero es invisibilizada en ausencia del "artilugio"), se recomienda como una práctica corporal, más no como preferencia; de tal modo que es ignorada, porque sencillamente no cubre la pauta heterosexual, reproductora y seguidora del sistema simbólico de género con una supremacía a favor del

---

<sup>35</sup> "Mientras se reconoce la diversidad sexual y el hecho de que para la mayoría de la gente el comportamiento no encaja necesariamente en categorías, claras, hay un cambio gradual hacia la conceptualización de la sexualidad como base central para la identidad en la mayor parte de los países del mundo donde los programas del VIH han desempeñado un papel significativo." (ALTMAN, Dennis. 2006: 122)

<sup>36</sup> La *Queer Nation* con respecto al SIDA. "...El golpe fue de tal magnitud que incluso se creyó comprometido el futuro de una comunidad incipiente; se temió perder un terreno ganado y ver esfumarse los avances logrados en tan corto tiempo por nuevas formas de organización que mucho prometían en cuanto a un nuevo lenguaje de expresión cultural..." (MARQUET, Antonio. 2001:23.)

<sup>37</sup> En una historia de vida que marca Laguarda, al respecto refiere: "... Siempre que hay un asesino dicen, "estaba drogado, era gay y fue un crimen pasional", así se explican las cosas equiparando la homosexualidad con el crimen." (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 47)

varón. Es decir, tal pareciera que el propósito de la práctica sexual es evidenciar el papel de agente activo y visible en el varón y no en la mujer. Resultado: homofobia y misoginia.

Falso es pensar que la diversidad sexual se sitúa únicamente en el plano de la sexualidad<sup>38</sup> y su ejercicio. La diversidad sexual, afectiva y de género transita tres dimensiones en su estudio, que son el cuerpo, el género y la orientación del deseo. De ahí que todo cuanto acontezca en *Ella*, motiva su alrededor, en la religión, la ciencia, la política y la legalidad. En una "promiscuidad" de términos, en el tránsito de unos a otros para referirse a la sexualidad no normativa. La sexualidad y la sociedad es un cruce corporal en prácticas, comportamientos, pensamiento y conocimiento.

## 2. 6. Contexto legal

*"Ustedes son la sociedad, no los jueces"*

*Glen o Glenda* (1953). Escrita y dirigida por Edward D. Wood, Jr.  
(Cine de corte más cercano al tema de subjetividad)

La Ley se encuentra en expresa y tácita. La expresa es la ley prohibitiva, la norma; o lo que sería para la religión el mandamiento: NO matarás, NO fornicarás, NO...

En cambio, lo que no está expreso está permitido. Un ejemplo, si la ley no consigna expresamente que te está prohibido hacer pornografía entre tus gatos, entonces se sobre entiende que está permitido. Así, el derecho penal contiene ambas leyes.

Ahora, con respecto a la "norma sexual", la heterosexualidad no se tipifica expresamente en un código, porque no se considera amenazante, en cambio la homosexualidad sí se tipificaba y ahora en algunos estados de la república mexicana se alude bajo el prefijo de "faltas a la moral o a las buenas costumbres", aún no hace mucho se hicieron redadas en Guadalajara (2010), obvio, esta información no fue de circulación pública<sup>39</sup>. En Mérida, por ejemplo, las parejas del mismo sexo no pueden caminar por las calles tomadas de la mano, menos aún besarse porque quebrantan el mismo precepto.

En el ámbito civil, la heterosexualidad y sus afectos son reconocidos. Para empezar, el Código Civil en el libro de las personas; posteriormente en el derecho familiar, el derecho sucesorio, contratos y obligaciones, pero falta mucho por hacer, la gente moralina en los estados federados de México no quieren convenir con personas trans.

La heterosexualidad es lo aceptado y convencionalmente postulado como la medida de todas las cosas. La homosexualidad se prohíbe tácitamente en códigos civiles y familiares de México con la invisibilidad y sin leyes que protejan sus derechos, la ley a ese respecto es inequitativa y muy discriminatoria; al repudiar públicamente y censurar socialmente. Si se habla en términos legales y se hace un derecho comparado de cómo se define la figura jurídica del matrimonio; se encuentra que en la mayoría de los estados es la unión de un solo hombre con una sola mujer, con edades que oscilan de 14 y 16 años, en mujer y hombre respectivamente, o bien con la salvedad de 18 años para ambos contrayentes. La edad es precisamente porque presentan etapa reproductiva y la ley vela por una heterosexualidad reproductiva<sup>40</sup>. La heterosexualidad<sup>41</sup>, se regula jurídicamente en la figura del matrimonio como un estilo y forma única de vida sexo-afectivo aprobada, no muy lejos de los imperativos católicos. Para más detalle; matrimonio proviene del latín y resulta de la conjunción *matrem* y *monium* que

---

<sup>38</sup> "La sexualidad es una experiencia subjetiva, íntima y emocional, difícilmente clasificable." Aquí notamos que este autor se yuxtapone en la práctica misma que se experimenta de ese momento como un hecho físico. (GUASCH, 2000: 14). Aunque más adelante el mismo autor refiere, "La sexualidad es el cruce de la naturaleza con la cultura." Definición más a tono con esta investigación. (p. 111). Contrario a lo anterior, Careaga (2004:16) le sitúa en el plano social.

<sup>39</sup> La referida información fue gracias a Gilda Jara, mujer transexual y activista y de las alianzas establecidas por internet.

<sup>40</sup> Aún en 1975 se distribuye mucho el discurso de la procreación, la OMS justifica la salud sexual como intrínsecamente heterosexual. Que el dato aunque no actual, si da paso para reflexionar al respecto como documento histórico MUNDIAL: "La salud sexual es la aptitud para disfrutar de la actividad sexual y reproductora amoldándola a criterios de ética social y personal. Es la ausencia de temores, de sentimientos de vergüenza, de culpabilidad, de creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la actividad sexual o perturben las relaciones sexuales. Es la ausencia de trastornos orgánicos, de enfermedades y de deficiencias que entorpezcan la actividad sexual y reproductiva." (OMS 1975:6; GUASCH, 2000:80-81)

<sup>41</sup> "La heterosexualidad, más que una forma de amar, es un estilo de vida. Un estilo de vida que ha sido hegemónico en los últimos 150 años. Durante más de un siglo, casarse y tener hijos, que a su vez se casen y los tengan, ha sido la opción socialmente prevista para el conjunto de la población. Para ser <normal> basta con ser esposo o esposa; pero el modelo establece, además, que la excelencia se alcanza siendo padre y madre." (GUASCH, 2000: 24).

significan respectivamente madre y calidad; es decir, calidad de la madre. Por lo tanto es la figura que regula la procreación. Ahora, un repaso en cómo se justifica esta institución o contrato solemne; con el catolicismo solo se ventilan obligaciones para las mujeres como virginidad, sumisión y exaltación de la reproducción; con el judaísmo, es la unión de las almas de un hombre y una mujer en una celebración ante la presencia de dios; en un periodo más antiguo, se daba la poligamia autorizada para el varón –por supuesto- como preservación de la especie en el desierto –actualmente, de qué desierto se habla, pues no hay lugar en el mundo que no esté habitada, se vive en un hacinamiento demográfico-. Con los hindúes varía dependiendo la casta, pues en algunas se permite el rapto de la novia; con los griegos se contemplaba mucho la edad, pues era la unión de un hombre mayor de 30 y una mujer menor de 15, quienes además renunciaban a su familia y costumbres para adoptar las del marido. (PÉREZ, Mariana. 2010:18-21).

Las excepciones a la norma en México, son el Distrito Federal y el estado de Coahuila, que legislan la unión civil entre personas del mismo sexo.

En México, el 29 de abril de 2003 se aprobó la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*; en su lugar recibió muchas críticas de insuficiente, como consecuencia se crea el *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*, CONAPRED, que atiende casos de discriminación:

[...] desarrolla acciones para proteger a la ciudadanía de toda distinción o exclusión basada en el origen étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que impida o anule el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

En noviembre de 2006 se promulgó la Ley de Sociedades de Libre Convivencia en el Distrito Federal, mal denominada “Ley gay” en los medios masivos de comunicación, aunque esta disposición jurídica no está orientada exclusivamente a miembros de la diversidad sexual, sino a un público general. La ley —en vigor desde su publicación en el diario oficial el 16 de marzo de 2007— ofrece casi los mismos derechos que un matrimonio, excepto la adopción.

El primer estado mexicano en regular las uniones civiles entre miembros de la diversidad sexual fue Coahuila, el 11 de enero de 2007, con el nombre de *Pacto civil de solidaridad*, instaurándose de ese modo en su código civil esta nueva forma de convivencia que permite derechos similares al matrimonio, pero que de igual manera, también prohíbe la adopción.

El 4 de marzo de 2010 entra en vigor el mal llamado “matrimonio homosexual” en el Distrito Federal; a pesar del recurso que la Procuraduría General de la República en su carácter de “representante de la sociedad” ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De este modo, México se posiciona como el primer país de América Latina en permitir por medios no judiciales esta unión civil. El 12 de marzo de 2010 se celebraron las primeras bodas, las cuales gozan de reconocimiento en todo el territorio mexicano. (Recuperado de wikipedia el 16 de octubre de 2010.)

Ya, en agosto de 2010 ya se obtuvo la adopción por parte de parejas *homoafectivas*.

Es de hacer mención que muchas parejas del interior de la República han acudido al Distrito Federal a formalizar afectos, la formalidad jurídica subsecuente indica que se enviará aviso al estado de procedencia a su Oficina de Registro Civil donde haya dado lugar su asentamiento para insertar una anotación marginal (que dicha persona ha contraído matrimonio con la persona que refiera el acta de matrimonio) en fojas del libro primero de nacimientos, según la normativa de Registros civiles.

Además, este matrimonio ya surte consecuencias jurídicas, tales como derechos y obligaciones como el derecho sucesorio, alimentos, seguridad social, entre otros.

Por otro lado, contraparte del matrimonio (que ya se ha visto su etimología y se considera una trampa normalizante del sistema al evocarle como “matrimonio”, precisamente porque la disidencia normalizada se tornará normalizante frente a otras disidencias), está el divorcio, situación que en área administrativa no se consideraba en el 2010, dato visible cuando Gladys Villegas Morales (académica de la Universidad Veracruzana, lesbiana y feminista) y Leticia Sánchez después de 8 meses de matrimonio decidieron divorciarse; la razón para que este divorcio no fuera posible fue que no había formatos disponibles, es decir, los formatos no referían ella/ella o él/él, aún prevalecía el de él/ella; fue hasta junio de 2012 que ese matrimonio finalmente encontró salida en un divorcio civil, llevado a cabo ante Juzgado Familiar, lo anterior obedece a un trámite meramente administrativo, pues la sociedad conyugal se estableció por bienes separados, no hubo hijos o hijas y había voluntad de ambas partes por diluir el vínculo legal; de este caso se tiene referencia directa porque precisamente se estuvo frente a este trámite en un 90 por ciento. De este modo, las injerencias que tuvo esta

decisión han abierto brecha para que otras parejas puedan divorciarse y no haya obstáculos, al menos en el terreno administrativo.

Para las identidades Trans, también se han dado ventajas y prerrogativas legales, tan así que es posible el registro de la identidad de género, siempre que cubra un peritaje legal y que sea ante Juez que conozca el caso y resuelva vía judicial, posterior al fallo favorable es posible realizar todo el trámite legal de concordancia, como la credencial de elector del IFE, título y cédula profesional, etc.

Por otro lado, lo anterior sólo es posible en el Distrito Federal, no así en el resto de las entidades federadas de México, por lo tanto, aún queda mucho por hacer, por surcar y por luchar.

## Capítulo 3

---

---

### Construcción simbólica de la sexualidad

- ¿Y qué sería práctico Theodor? Casarse. Mudarse a los suburbios. Ser una imitación de un aburrido heterosexual, criando hijos temerosos de dios. Ja ja.

¿Para qué? Para convertirme en otra alma muerta. Ir a las tiendas y dejar a mis hijos en la escuela y tener parrilladas en el patio. Ja ja.

Esa es su muerte. No la mía.

- ¡Yo chupo vergas! ¡Soy marica! Y para aquel que le dé lástima o se ofenda. Le digo:

Júzgate a ti mismo. Aquí es donde vivo. Esto es lo que soy.

**Queer as folk.**

(2005). Quinta y última temporada. Primer episodio, min. 44:41.

Cuando se habla de la construcción simbólica en temas de género y diversidad sexual, comúnmente es una acepción de construcción cultural, es decir, los guiones asignados a cada actor y actriz social en el desenvolvimiento de los sexos, en un emplazamiento de los cuerpos. Para este trabajo, no se desestima en lo absoluto la acepción anterior, sino sería tanto como dejar sin sustento teórico y conceptual este trabajo; pero también es preciso inferir lo simbólico como los significados y procesos de significación que alcanzan a adquirir los cuerpos; desnudos o vestidos, con ropas, colores, maquillajes y accesorios determinados, con movimientos sugerentes y poses irreverentes; o bien, formas que han trascendido los imaginarios y se han posicionado en la experiencia visual de las realidades sociales y comunes, como lo es la bandera arcoiris. Son estas, las representaciones que se pretenden acotar como ese otro orden simbólico al que se hace un llamamiento, las cuales se encuentran en las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual que festejan las luchas históricas ganadas; que nos emplazan en las calles genéricas y heteronormativas del Distrito Federal.

**La cultura se vincula a todo, ahora, cómo se argumenta.** Dice Vargas Llosa (2009) en *La civilización del espectáculo*:

[...] en el discurso antropológico, es decir, la cultura son todas las manifestaciones de la vida de una comunidad: su lengua, sus creencias, sus usos y costumbres, su indumentaria, sus técnicas, y, en suma, todo lo que en ella se practica, evita, respeta y abomina. (*Letras Libres*, febrero 2009)

Entonces, ¿Qué son las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género? Sino evitar, respetar y abominar. Este capítulo gira en torno a la pregunta ¿Cómo se apropia, interpreta y devuelve la cultura en las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual en el Distrito Federal durante 2011 y 2012?



### 3. 1. Las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género

*La forma es el contenido*

*La reflexión artística con frecuencia precede a la conciencia política.*  
GUASCH, Óscar. (2000: 36). *La crisis de la Heterosexualidad*.

*La Marcha del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género es un espacio simbólico de poder (apropiación) y resistencia para la representación.* Se alude en específico al Distrito Federal, porque su fiesta y su consigna no es la misma que en Guadalajara, Morelos o Puebla, por decir algunos estados del interior de la República Mexicana. La Marcha del Orgullo, constituye el evento visual y político más emblemático de las identidades sexuales, afectivas y genéricas (algunos miembros utilizan las siglas LGBTTTIQ Lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual, intersexual y queer), en el Distrito Federal, la cual se celebra anualmente desde 1978, el último sábado de junio<sup>42</sup>. A diferencia de este 2012 que se llevaron a cabo 2 Marchas, los días 2 y 30 también de junio. De primera instancia derivé que ambas marchas eran consecuencia que México vive un periodo de transición de poderes ejecutivo y legislativo, y ciertamente, pero no del modo que infería, pues en la Marcha del 30 y debido a la proximidad de la fecha de sufragio (1 de julio), correspondía la aplicación de la ley seca. La indagatoria inicia con uno de los autores de cabecera para este proyecto, Guillermo Núñez Noriega, quien el 19 de mayo presentó su libro *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano* en el espacio *Voces en tinta*. De ese modo, aprovechando la oportunidad se le formuló lo siguiente: ¿Por qué dos marchas y a qué se le adjudican? ¿Si acaso ese evento tendría alguna consecuencia en la militancia y la academia? Refirió que los antros, comercios y negocios se verían afectados con la ley seca en la marcha del 30 de junio; además que el poder de convocatoria de estos establecimientos era capaz de mover la fecha o de plantear otra, además que teóricamente se pueden observar las estructuras de Antonio Gramsci en *Los cuadernos de la cárcel*. Durante el espacio dedicado a preguntas y comentarios en la presentación del libro de Núñez Noriega, entre otras, también significó un punto de interés la presencia o no del tema de la diversidad sexual en los discursos de candidatos y candidata a la presidencia de la República; Guillermo Núñez mencionó que es difícil inferir qué piensan estas personas, en cambio puede deducir que el tema no les interesa, no saben del mismo y que argumentar algo al respecto de manera pública les resultaría contraproducente, como bien se notó en el segundo debate organizado por el Instituto Federal Electoral transmitido el 10 de junio de 2012, en que efectivamente se reflejaba su despreocupación y por ende su desconocimiento.

Por otro lado, entre lo circundante a la Marcha del Orgullo, no es correcto afirmar que constituye un carnaval, como año con año se le ha tildado con la pretensión de despojarla de todo reclamo, o peor, que por desconocimiento y deplorable que resulta, es que los mismos miembros de la diversidad sexual así le denominen. Pudiera creerse que los colores y las ropas o su ausencia son los índices para leer un carnaval. Sin embargo el uso de determinados colores, ropas, pinturas al cuerpo o cuerpos desnudos hacen un acto de irreverencia y una demanda que vincula muchos requerimientos diferentes, el más importante es el reconocimiento a través de una visibilidad como la expresión de sexualidades e identidades diferentes a la norma, disidentes al modelo institucional, sistémico y sistemático: la heteronormatividad. La Marcha del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género es una apropiación del espacio que implica un cambio en el orden simbólico imperante. Es la visibilización de la Otredad, es marchar a través de las arterias principales de la capital del país desde el ángel sobre Reforma, Bellas Artes, Madero, hasta zócalo donde ondea la bandera nacional y están la catedral católica y palacio nacional como representaciones del poder instituido e institucionalizado, de ese modo las Marchas atraviesan lo hegemónico con Orgullo. La diferencia formal dista en que un carnaval es *ser otro*, es portar un disfraz, un antifaz, una máscara; en la Marcha del Orgullo es *ser uno mismo* con mofa frente al sistema naturalizado, es mostrarse tal cual se es, ya sea en el ser, estar y hacer. No un ser como esencia, sino como subjetivación y subjetividad.

---

<sup>42</sup> "Anualmente se realiza una manifestación, hoy designada oficial e internacionalmente como "Marcha de Orgullo LGBTTT", que cada verano recorre un mayor número de ciudades en el mundo. Este evento tiene como origen los disturbios de *Stonewall (Stonewall riots)*, ocurridos en la ciudad de Nueva York el viernes 27 de junio de 1969, cuando la policía realizó un redada en un bar gay –el Stonewall Inn-, y, por primera ocasión, encontró resistencia entre los parroquianos del lugar, lo que generó un enfrentamiento callejero. En este contexto, se difundió la expresión *gay power*, que dio origen a las organizaciones que conducirían el movimiento gay en Estados Unidos durante la siguiente década". (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 30)



*Sobre-Reforma  
Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.*



*Pasamos Bellas Artes, el Eje Central para Madero  
hasta Zócalo  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;  
por Myrna Muñoz del Valle.*



*¡Estamos en Zócalo, frente a Palacio Nacional!  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*¡Estamos de frente a Catedral!  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Sobre Madero  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;  
por Myrna Muñoz del Valle.*

Las Marchas del Orgullo 33 y 34, correspondientes a los años 2011 y 2012, surcaron las calles bajo las consignas siguientes:

“Leyes sin discriminación para toda la nación” (25 de junio de 2011)

“Educación formal de la sexualidad ¡Ya! A todos los niveles” (2 de junio)

“En un estado laico cabemos todas y todos” (30 de junio)

¿A qué responden estas consignas? La del 2011 deriva de la puesta en marcha de leyes en el Distrito Federal que reconocen a la diversidad sexual, afectiva y de género como formas de relacionarse en figuras legales como la libre convivencia hasta el matrimonio, adopción y el registro de identidad para el caso de las personas trans (el cambio de nombre en documentos oficiales reconoce socialmente a las identidades trans, lo que se espera es que facilite su inserción en la dinámica laboral). De ese modo, la consigna es llevar las leyes del Distrito Federal a las demás entidades federativas.

La Marcha del 2 de junio (2012), resulta de una de las tantas reuniones que sostuvo el comité organizador de la marcha con otras voces militantes y activistas del movimiento.

En lo que hace a la del 30 de junio (2012), tiene su origen por el advenimiento del papa Benedicto a la ciudad de México, sobre todo porque no era casualidad que su arribo fuera en fechas preelecciones para la presidencia de la República. Además, uno de los tantos reclamos, es que no recibió a las personas que fueron abusadas sexualmente por personajes de la misma iglesia católica.

Así, las consignas de la Marcha del Orgullo, buscan apelar al sentido político de lucha por la visibilidad y reconocimiento. Ejemplo de lo anterior, se muestra en el libro *Política, derechos, violencia y sexualidad Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual Ciudad de México 2008*, así, en el rubro *El motivo de asistencia a la Marcha*, registra: “[...] para tener más derechos (40,6%), por diversión (22%), por visibilidad pública (16,9%), por curiosidad (15,5%), y para conocer a chicas y chicos (2,4%).”(2012: 80) Por otro lado, aún cuando se trate de un dato no representativo y además de 2008, al menos proporciona un dato documentado para futuras investigaciones

En las Marchas del 2 y 30 de junio de este 2012, hubo una gran diferencia en la afluencia, en la del 2 de junio fue la fiesta y el despliegue por parte de los patrocinadores como *Cabaretito, Vaqueros, Lipstick, Living*, entre otros; en tanto que la del 30, fueron las consignas escritas en mantas y carteles, fue más visible la presencia de lesbianas feministas, familias alternativas y mujeres transexuales. Respecto a las nominaciones que reciben las Marchas del Orgullo, Laguarda (2011) refiere:

El sábado 28 de junio de 2008 se celebró la trigésima *Marcha del Orgullo de la Ciudad de México* que según el periódico *Reforma*, logró reunir a doscientas mil personas. [...] En la práctica, el despliegue humano es más comúnmente nombrado como la “Marcha Gay” pues los hombres homosexuales tienden a apropiarse de ella invisibilizando, hasta cierto punto, al resto de los participantes y, por otra parte, constituyen el grueso del contingente a escala mundial. (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 57)

Se difiere de Laguarda, pues tan sólo en la Marcha Lésbica celebrada el sábado 21 de marzo de 2011, fue contundente en toda la calle Madero, Bellas Artes, hasta el Monumento a la Revolución, por otro lado, sería interesante averiguar en número la población asistente no como identidad hombre-gay, sino como identidades auto construidas, pues también entre lesbianas, bisexuales, travestis, transgénero, transexuales, intersexuales y queer, no todas las personas asistentes se asumen como gay o lesbiana o alguna otra categoría “validada” y en curso de “normalización”, sino que se trata de todo un universo de subjetividades, identidades y construcciones.



*Marcha Lésbica (21 de marzo de 2011)*



*Marcha Lésbica (21 de marzo de 2011)*

Además, el papel político de las lesbianas es más protagónico que el de cualquier otro sector, según la misma encuesta de 2008 cifran que de acuerdo a una muestra (no representativa) de 957 cuestionarios válidos a través del método cuantitativo, refieren que:

Si bien todos los sectores agrupados de acuerdo a su identidad sexual son mayoría quienes acuden a manifestarse por razones políticas, los motivos de reivindicación de derechos y por mayor visibilidad pública fueron más señalados por las lesbianas (72,4%), seguidas por las personas trans (67,6 %). (2012: 80).

*Política, derechos, violencia y sexualidad. Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual Ciudad de México 2008.*

*El Movimiento.* Esta legitimación responde a una construcción simbólica y cultural, así, para hacer un ligero repaso se tiene que uno de los antecedentes más contundentes para el Movimiento fue con el Doctor M. Hesfield, científico y pionero en investigaciones sexuales, era también socialista, judío y homosexual, quien fundó un Centro de Estudios *El Instituto para las Ciencias Sexuales* en Berlín. Fue tal la convocatoria de Hesfield para constituir un Movimiento para abolir la ley Párrafo 175, que acudieron un número creciente en su campaña para la Emancipación Homosexual en Alemania. Con el advenimiento de Hitler al poder, dicho Instituto fue destruido por los nazis el 6 de mayo de 1934. El Dr. Hesfield fue avisado a tiempo y escapó al arresto, pero murió en el exilio. Cuatro días después de la destrucción del Instituto, los Nazis quemaron la biblioteca de Hesfield, fueron incinerados miles de libros judíos, de intelectuales y de todo aquello llamado "degenerado". Todo, bajo el argumento del Párrafo 175 de la ley alemana de 1871. (*Paragraph 175*. 2000 Documental.)

Por otro lado, la misma fecha que da origen a la Marcha del Orgullo, también lo es para el Movimiento gay contemporáneo, precisamente por la amplia cobertura de radio y televisión que incentivó a Europa Occidental y varios países de América Latina, entre ellos México y Argentina. Núñez Noriega marca una diferencia entre el movimiento homófilo que pedía "tolerancia" y el lésbico-gay que plantea la necesidad de liberar la sexualidad de todas las personas y cuestionar lo entendido como "normal" y "sano". (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 6)

Óscar Guasch refiere una tendencia del Movimiento, de un radicalismo de los sesenta hacia una colaboración con el Estado de lucha contra el sida; además, un reconocimiento de una realidad gay y lesbiana que han hecho algunas administraciones públicas que se desprende de los informes de la Asociación Internacional Gay-Lesbiana. (GUASCH, Óscar. 2000:31)

En lo que hace a México, la pionera y feminista Nancy Cárdenas funda el Frente de Liberación Homosexual el 15 de agosto de 1971 (NÚÑEZ, Guillermo. 2005: 8). Lo anterior sólo fue posible por el reciente moviendo del 68, a lo que Marquet refiere:

[...] logró una transformación [...] la liberación de las mentalidades, la relajación de la tesa vida cotidiana, de la hegemonía familiar, que se encontraban cómodamente arrellanadas en un esquematismo jerárquico y maniqueísta. (MARQUET, Antonio. 2001:23)

El Frente de Liberación Homosexual reúne intelectuales en torno de sus preferencias sexuales. Gays y lesbianas "discuten abiertamente sobre lo que significa para ellos ser gay o lesbiana en un país de rancia tradición machista y homofóbica." (MARQUET, Antonio. 2001:23)

## *Aquí estamos. Así somos. Aquí vivimos*

Las Marchas del Orgullo, no siempre fueron así, pues a lo que se le menciona como la fecha de la primera Marcha, realmente se trató de una movilización y un contingente que se llevaron a cabo el 26 de julio y 2 de octubre de 1978, respectivamente. En la primera fecha, el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria FHAR ejecutó una de las primeras incursiones en el ámbito público, se manifestaron aproximadamente 30 homosexuales (según fuentes electrónicas) en la Ciudad de México en una Marcha conmemorativa de la Revolución Cubana. La intención era constituirse como un símbolo de libertad, igualdad y dignidad de quienes se asumían oprimidos por el sistema y no se posicionaban por temor.

(HERRERA, Gerardo: 2012.

*CambiodeMichoacán*:<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/editorial.php?id=6660>)

El 2 de octubre de 1978, el mismo FHAR con los grupos Lambda y Oikabeth, formaron un contingente como parte de la Marcha conmemorativa por la masacre y represión gubernamental de estudiantes en la Plaza de Tlatelolco. El FHAR se constituyó en abril de 1978 con Juan Jacobo Hernández (activista en atención y prevención del VIH sida). El propósito del FHAR fue hacer frente a las agresiones y exclusiones de la población general, así como de las detenciones arbitrarias de las autoridades, incluso, la discriminación aún no era tema de discusión en el ámbito legal, sino hasta el 2001 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 1º párrafo tercero que solo ventila “preferencias”, posteriormente ya se agrega “sexuales”<sup>43</sup>.

El grupo Lambda se organizó en junio de 1978 con Xavier Lizárraga (miembro del Comité organizador de la Marcha Histórica del Orgullo este 30 de junio de 2012). El propósito de Lambda fue frenar la discriminación, el desprestigio y la clandestinidad para socializar.

El grupo Oikiabeth, también se forma en 1978 con Yan María Castro, su propósito consistió en posicionar y empoderar otra imagen del lesbianismo en la creación de una cultura lésbica feminista.

Por lo tanto, para fines de este trabajo, se infiere que es en 1979 cuando se realiza la I Marcha Lésbica Homosexual, en la que se exigió un freno a las razias y derechos de igualdad.<sup>44</sup>

## 3. 2. Representaciones en las Marchas del Orgullo

### a. Los símbolos en las Marchas del Orgullo

*-¿Así que ahora ves... porqué no hablé por más de 40 años? Estoy lisiado en un 90% a causa de la guerra. Mi culo todavía sangra. Incluso hoy. Los Nazis me metieron 25 centímetros de madera por mi ano. ¿Crees que puedo hablar de eso? ¿Es eso bueno para mí? Eso es mucho para mis nervios, Klaus. No puedo hacerlo más. Estoy decepcionado de la Humanidad. Avergonzado.*

*Pierre Seel (1923-?)*

*Paragraph 175* [Documental] (2000: Min. 102:57)

Las convenciones del símbolo son *semiosis* o procesos de significación. Las Marchas del Orgullo es un símbolo a gran escala de la diversidad sexual, afectiva y de género, es una convención con muchos procesos de significación al interior, más aún, cada uno dispone de su propia historia, su propia interpretación y su propia devolución de cultura, tales como el triángulo rosa, la bandera arco iris, la bandera *leather*, la bandera trans, la bandera de los osos, la letra griega *lambda*, el hacha *labrys*, dos símbolos de Venus entrelazados o bien dos símbolos de Marte entrelazados, por mencionar algunos, porque hay tantos que resulta imposible tratarlos todos.

---

<sup>43</sup> “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo quinto, artículo 1.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> Recuperado el 22 de octubre de 2012 a las 22:49 horas.

<sup>44</sup> Para mayor detalle, la información se encuentra en: <http://www.aids-sida.org/archivos/LGBTI-CronologiaDeLosHechos.pdf>

*La Cronología de los hechos de la Comunidad LGBTI es un ejercicio conjunto de* Alma Aldana, Antonio Medina, David Alberto Murillo, Francisco Lagunes, José Ángel Aguilar, Juan Carlos Hernández Meijueiro, Juan Jacobo Hernández, Judith Vázquez Arreola, Lol Kin Castañeda, Oswaldo Rada y Xabier Lizárraga  
Recuperado el sábado 5 de mayo de 2012 a las 18:12 horas.

En tanto que para los casos de san Sebastián, la estatua de la libertad y el esclavo de Miguel Ángel, son íconos. El *Comming out*, el *ghetto* y lo *queer* son otros significantes de orden conceptual, que también pueden localizarse como símbolos, pero su conformación está más vinculada a la semiología que a la semiótica, de ahí que su observación no sea tan directa.

Para entender un poco de lo que sucede al interior de la Marcha del Orgullo, fue necesario interpretar el uso del color a nivel cultural, pero no de toda la cultura, eso es imposible, sólo sus usos para miembros de la diversidad sexual, afectiva y de género, precisando el contexto de las Marchas del Orgullo en el Distrito Federal, México; en 2011 y 2012. De este modo, destaca la pregunta ¿Un símbolo tiene o alcanza materialidad? La respuesta es Sí, ejemplo de ello es el triángulo rosa en los campos de concentración nazi.

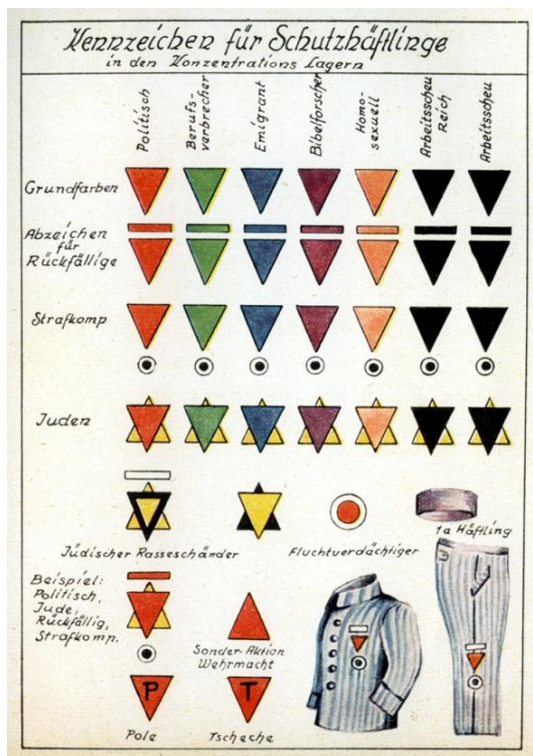
*Triángulo rosa.* Todo es color, desde la impresión primaria como sensación, hasta el momento en que somos capaces de realizar niveles de percepción en planos de información. El color se sistematiza, estructura y jerarquiza en criterios de unidad como cualquier información, porque exige conocimiento de leyes y enfoques. El color nos facilita la comprensión de significados si éste se encuentra convenido.

Por otra parte, derivar todo en informaciones y sentidos; es una forma de estructurar el conocimiento del exterior del sujeto con otros sujetos y del interior del sujeto mismo.

Así se observa en el documental titulado *Paragraph 175*<sup>45</sup> (2000), registrado en el Museo Memorial del Holocausto de Estados Unidos. El referido material documenta historias personales de sobrevivientes homosexuales al régimen nazi. La persecución de homosexuales entre 1933 a 1945 condenó aproximadamente a 100,000 personas (de acuerdo al documental), su mayoría provenientes de familias cristianas alemanas que fueron arrestados. Un estimado de entre 10 y 15 mil personas consideradas homosexuales fueron enviadas a campos de concentración, para el año 2000, menos de 10 de estos hombres se rastreó que aún viven, de los cuales 5 cuentan su historia por primera vez para ese documental. La justificación a esas cifras se encontraba en el párrafo 175, aplicación legal y social del Código penal alemán de 1871, que consignaba lo siguiente:

Un acto sexual innatural cometido entre personas del mismo sexo masculino o por humanos con animales es castigable con reclusión; la pérdida de los derechos civiles puede también ser impuesta.

Lo anterior, derivó en un signo conceptual y convenido:



“Al principio era “homo”... o más bien “Párrafo 175”... escrito en grandes caracteres... en la parte posterior del *jacket*. Según recuerdo. Después sería... un triángulo rosado.” (2000: min. 46:09)

Según la descripción gráfica, corresponden en triángulos de diferentes tonos, cada uno refiere una condición política y una categoría social, el triángulo rojo para prisioneros políticos, el verde para criminales, marrón para los gitanos, púrpura para los Testigos de Jehová, **rosa para homosexuales**; negro para antisociales, **lesbianas** y prostitutas, y para los judíos el triángulo amarillo con la estrella de David.

<sup>45</sup> Documental realizado por Dr. Klaus Müller. Producido y dirigido por Rob Epstein y Jeffrey Friedman.

Un dato muy destacado, es que para la Alemania nazi la categoría de homosexual reveló mayor trascendencia que la misma raza y su pureza, nacionalidad, ejercicio de una religión cristiana o católica, hasta la misma procedencia de familias posicionadas ya sea por rango económico, político y social. Más todavía, la categoría de homosexual era más repudiada en varones que en mujeres<sup>46</sup>, a ellas sólo se les consideraba recipientes para la reproducción. El pensamiento nazi se extendía a una raza pura y su purificación, para este régimen la homosexualidad se lee como una contaminación, una adulteración, por lo tanto, un hombre podía ser arrestado bajo las señales siguientes:

Bajo la versión Nazi del *Párrafo 175*, el "rumor" y la insinuación se consideraban evidencia. Un hombre podía ser arrestado por homosexual por algo tan sencillo como un gesto, una mirada. Nadie sabía en qué terminaría su arresto o adónde lo llevarían. A prisión o a un campo de concentración. (2000: min. 43:35)

Así, en 1942 se exterminó a los judíos de Europa, se estableció una reeducación para los homosexuales; en el caso de los homosexuales que eran en su mayoría alemanes y cristianos, se les excluyó de la cámara de gases a cambio de conservarlos para labores de esclavos, experimentos quirúrgicos y castraciones. (2000: min. 48:31) *Párrafo 175*. Según el registro del documental y su fecha de realización (2000), refiere lo siguiente:

Resulta aterrante, aún la actitud de esta nación en tiempos recientes, es que hasta 1968 la Alemania del Este tuvo en vigor esta versión del *Párrafo 175*, y la Alemania occidental hasta 1969. Peor aún, después de la guerra, las personas procesadas bajo esta consigna se les clasificó criminales. *Paragraph 175* (2000) [Documental] Min. 107:44

De entonces acá, el proceso de significación social con el triángulo rosa hasta su uso por grupos universitarios con la suma de otras insignias, como fue en la Marcha Lésbica (2011); así, sobrepuesto al triángulo rosa un círculo con los tonos del arcoiris como un símbolo más optimista, que además en su centro están las iniciales U D (UDiversidad) de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Marcha Lésbica (21 de marzo de 2011)

---

<sup>46</sup> A pesar que en 1935 se reescribe el párrafo 175, para enfatizar la definición de la conducta homosexual, los líderes del partido consideraron en incluir a las lesbianas, pero se decidió en contra con el argumento que veían el lesbianismo como una condición temporal y curable, en tanto se establecía un nuevo departamento, la oficina del Reich para combatir la homosexualidad y el aborto. *Paragraph 175* (2000: min. 35:47)

"Las lesbianas fueron excluidas de los arrestos masivos, los archivos revelan no más de 5 casos enviados a campos de concentración, pero el mundo social que Ellas crearon fue destruido. Algunas eligieron el exilio, otras se esposaron con hombres homosexuales. La mayoría prácticamente desapareció de la vista pública. Mientras las lesbianas no parecían ser una amenaza, los Nazis consideraban la homosexualidad masculina como una enfermedad contagiosa... que corrompía y debilitaba la sangre del pueblo alemán." Min. 38:32



*Marcha Lésbica 2011 (19 de marzo), Distrito Federal, México.  
La lucha: Del Triángulo a la Bandera arcoiris  
Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio),  
Distrito Federal.*



*Soy luchador  
Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio),  
Distrito Federal.*

Debido a la cantidad de asistentes a la Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), resultó difícil registrar en su totalidad, más todavía, registrar los detalles más sobresalientes que lleven a inferir con más consistencia. De este registro, por ejemplo, se hace una observación en dos planos, para destacar el segundo. A pesar que en el primer plano se trata de una identidad trans como presentación, en el segundo se trata de una apropiación, interpretación y devolución de cultura; son representaciones situadas. Se trata de un luchador que ostenta el triángulo rosa invertido que inicia en su pecho y apunta en dirección a su pene y testículos; además enarbola la bandera arcoiris, otro dato es su capa, que también es con las barras arcoiris. Su vestimenta de luchador técnico porque al llevar una máscara, no sólo son indicadores de la cultura mexicana popular, sino un luchador que ha transitado con orgullo hasta la bandera. Por otro lado, es importante señalar que esta representación se encontró justo en la enmarcada Marcha histórica. Otro punto por considerar es el cruce de tres lugares y épocas, primero la Alemania nazi (con el triángulo rosa), Estados Unidos de América (con la bandera arcoiris) y México (con el luchador), en una lucha que es la Marcha del Orgullo en el Distrito Federal, Máscara VS Cabellera, Rudos VS Técnicos, en la lucha por la reivindicación. En la Marcha del Orgullo, se es quien se quiere ser, en el lugar que se quiere estar, implica y sitúa el lugar en la convención y la tradición. La máscara en la Marcha del Orgullo tiene muchos usos, desde la máscara de luchador que camina en calzoncillo de hilo dental y sandalias que implica su lucha por las sensaciones de vivir su cuerpo a plenitud, incluso, sin importar la edad, la intimidad es pública, apela al lema feminista "Lo personal es político", además es una lucha celebrada en un lugar determinado, en el Distrito Federal, México, pues se tiene la particularidad que el proceso de la lucha se festeja, la máscara de luchador es un referente frente a otras nacionalidades; este registro también remite a la ciudadanía y ésta implica el ejercicio de derechos y obligaciones. Pero qué más implica la máscara del luchador, cuando éste es vencido en cuadrilátero lo desenmascaran, este sentido en la Marcha no tiene esos alcances, sencillamente es portarla para decir: soy luchador por la diversidad de los cuerpos, los géneros y los deseos.



## Bandera arco iris

- *Había una vez... un chico guapo... su padre había muerto. El trabajaba todos los días... y volvía a su casa exhausto... estaba cansado de trabajar... deseó ser una chica para no trabajar más. Un día el sabio le dijo: "Si pasas bajo un arco iris... te convertirás en una chica". "¿Qué es un arco iris?" preguntó el chico. Es un recuerdo que nos dejó Rustam... el gran héroe... para librarnos de los sufrimientos... y de la miseria. Los chicos se convierten en chicas y éstas en chicos.*  
**Osama** (2003). Dirigida por Sedigh Barmak. Min. 16:39

El triángulo rosa, lo mismo que la bandera de la raza (5 tonos) son antecedentes de la bandera arcoiris, como el emblema cromático de la cultura LGTBTTIQ y demás subculturas e identidades disidentes de la norma heterosexual. Es en 1979, cuando se ondeó por primera vez la bandera arco iris, como consecuencia de la conmoción por el asesinato de Harvey Milk en noviembre de 1978, el primer supervisor de San Francisco declarado abiertamente *gay*. La bandera arco iris<sup>47</sup> se ha posicionado como un símbolo optimista frente al triángulo rosa, ahora con seis barras: roja, naranja, amarilla, verde, azul y morada, que simbolizan vida, sanación, sol, naturaleza, arte y armonía, respectivamente. La bandera arcoiris se encuentra reconocida por el Congreso Internacional de Productores de Banderas. La primera bandera del arcoiris fue diseñada en 1978 por Gilbert Baker con ocho barras, posteriormente el mismo Baker propuso una producción masiva de la bandera a la Compañía Paramount de banderas de San Francisco, sin embargo no fue posible debido a que las telas color "rosa mexicano" no eran disponibles comercialmente, la existencia de ese tono en la bandera de Baker fue posible porque tiñó manualmente todos los colores, por lo tanto la producción sólo se redujo a siete barras y es en 1979 cuando se ve la bandera, como ahora la conocemos, con seis barras, porque el comité de movilización de esa época eliminó la barra índigo, para poder dividir los colores en dos filas a lo largo de la ruta del desfile, es decir, tres tonos de un lado y tres al otro. Pronto, los seis colores se incorporaron en una versión de seis barras que se popularizó y hoy en día es reconocida por el Congreso Internacional de Productores de Banderas. (Debate feminista, Vol. 21. 2000: 282).



*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal; por Myrna Muñoz del Valle.*

<sup>47</sup> Laguarda (2011) de la bandera arco iris refiere: "Banderas, colores, textos, personajes, objetos, comportamientos, canciones, pueden transformarse en símbolos dentro del proceso de socialización (30-31) y éstos muestran la pertenencia a un grupo; así, su despliegue (en este caso, la bandera del arco iris) es una forma de expresar la adscripción a una comunidad social..." (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 17)



Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.

Otra circunstancia que ha motivado este proyecto es el desconocimiento por parte de los mismos miembros de la diversidad sexual, afectiva y de género, al ostentar, por ejemplo, su orgullo (al menos en términos formales, que es lo más visible y tangible) equivocado. En este registro, la bandera ondea sus seis barras en orden invertido. Entonces, hasta dónde el mercado difunde información errada y hasta dónde se consumen sin al menos disponer de un registro somero y accesible. Se infiere que no hay un interés por conocer la historia que acompaña a los símbolos ni sus procesos de significación.

Estos símbolos<sup>48</sup> de uso mundial, en México también se han colocado a tal grado que una persona heterosexual con cierta movilidad y acceso a otro tipo de referentes, ya sea por amistades, familiares, asistencia a fiestas, antros o a la misma Marcha del Orgullo, ya es capaz de identificar una identidad alterna a la suya.



Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.

Por otro lado, en lo que hace a las personas extranjeras no les es permitido participar en manifestaciones locales, en cambio, son muchas las personas que viajan o bien, debido a su residencia temporal, viven la Marcha del Orgullo en la capital de la ciudad, Laguarda (2011) refiere:

También era común la presencia de la bandera mexicana y de otros países, pues algunos de los participantes (especialmente estadounidenses, canadienses o hispanoamericanos) viajaron a la capital mexicana, como cada año, para respaldar la movilización o, simplemente, experimentar la versión local de un acontecimiento global. (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 58)

<sup>48</sup> En el apartado *La tierra del arcoiris* Laguarda (2011), observa:

Por sus características, como una tienda de mercancía muy específica, *Rainbowland* es un lugar, que en general, no registra la entrada simultánea de una amplia clientela. El establecimiento tiene la particularidad de vender "regalos con orgullo"; osos de peluche, velas de distintas formas, vasos tequileros, imanes, bolsas, encendedores, dijes, llaveros pulseras, tazas, cinturones, calcomanías, relojes, portarretratos y otros objetos que ostentan la bandera gay (la bandera del arcoiris o, como el nombre del establecimiento lo indica, la *rainbow flag*). Todas estas "curiosidades" **constituyen símbolos de identificación.** (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 56, 57)

El uso de negritas en algunas palabras, corresponden a una decisión personal para enfatizar el sentido de la referencia.



*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*

Este registro guarda un fuerte poder semiótico, desde la semiótica social. Ciertamente a las personas extranjeras no les es permitido por derecho, participar en manifestaciones en territorio nacional. Por lo tanto, el hecho que este hombre se mantenga en la acera como espectador, le confiere ese momento de no irrupción en el estado de derecho en país extranjero. Pero por otro lado, da muestra de solidaridad al ostentar una identidad fuera de la norma. Además, aun cuando a la Marcha del Orgullo acuda mucha gente de la cual se desconoce su procedencia, se infiere en este registro que se trata de un extranjero, precisamente por ostentarse frente a este edificio donde además es visible el escudo nacional mexicano. Lo que destaca, es que efectivamente no altera el orden de ciudadanía en términos de nacionalidad, pero sí altera enfáticamente otro nivel de ordenamiento en la misma ciudadanía, es un varón, blanco, pero cercano a las disidencias sexuales, en un país extranjero, preelecciones además.



*Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.*

A partir de este registro se infieren dos consideraciones: 1. La muerte a causa del sida o, 2. la muerte a causa de la homofobia en México. Ambas son un chupa sangre (porque el portador de esta representación muestra dientes postizos de vampiro) de una población que se considera minoría en México, lo anterior responde a las diferencias de formato en las banderas, la bandera arcoiris es considerablemente más pequeña con relación a la bandera nacional. El doblez que muestra el pañuelo negro que además tiene estampado el cráneo que enfatiza los dientes, refiere un uso difundido a la muerte, y su posición es sobre la misma bandera nacional. Del pañuelo de la muerte se alarga un velo sobre la bandera arcoiris. Sin olvidar *El vampiro de la colonia Roma* de Luis Zapata.

## El atuendo y su realización

### El ángel



Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.  
*Ángeles y Osos*

-¿Por qué ángeles?

-"Porque me gustan. Porque son libres. Porque son asexuales."

Respondió un ángel con playera del Santo y calzoncillos plateados, botas negras y alas de condones para volar libremente sin riesgos ni preocupaciones, un ángel que usa sombrero y es tierno amante de los Osos, representa y autorepresenta orgullosamente a una de las tantas identidades *gay*, visiblemente político frente a Palacio Nacional de la ciudad de México.

Al respecto de ángeles, Rodrigo Laguarda (2011), dice lo siguiente:

[...] en palabras de Pedro, [...], aludía a una figura celestial. Ángeles de grandes alas blancas pululaban por la "calle gay" en dirección a Reforma. La razón puede resultar muy obvia pues, como señala Agustín, "el Ángel de la Independencia es el máximo símbolo de la Ciudad de México." Sin embargo, algunos participantes agregaban otros elementos a la explicación anterior, "así mostramos que los gay somos buenos"; "todos verán que somos inocentes de todo lo que se nos acusa"; "es una forma de decir que somos buena onda"; "y, también, que somos parte de esta ciudad, como todos." (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 59)

Por otro lado, están los postulados y mandamientos de las Iglesias católica y cristiana. No se abundará, sino sólo como breve referencia para dar una ligera idea del surgimiento de sus preceptos y cómo se instauran en el imaginario social y en los planos legal y médico. La *Sodomía*, término empleado por la religión católica, aunque posteriormente se le equipara con *bestialidad*, con la ilustración el sodomita es un perverso, posteriormente en el

propio siglo de las luces nace el *libertino*, ya en términos estrictos la lujuria era temida como el peor de los pecados y la sodomía implicaba tres acepciones:

1. la sodomía se aplicaba sin importar quienes eran los actores,
2. se asume contranatura y devino la bestialidad, y
3. con la penetración entre hombres sobrevino la homosexualidad en su conjunto. (GUASCH, 2000: 40)

Quince siglos ha perdurado esta interpretación sexual de *sodomía*, cuando otras interpretaciones refieren que es la *inhospitalidad* la que realmente se castigaba en los textos sagrados de la biblia; porque los códigos éticos hacían de la hospitalidad una obligación sagrada, en la biblia se lee:

Los dos ángeles llegaron a Sodoma al atardecer mientras Lot estaba en la puerta de la ciudad. Al verlos, Lot fue a su encuentro y se postró cara al suelo. Y dijo: Por favor señores, venid a casa de vuestro siervo a pasar la noche y lavaos los pies y, mañana, al levantaros, seguiréis vuestro camino [...]. Pero, antes de que se fuesen a acostar, cercaron la casa los vecinos de la ciudad [...]. Y llamando a Lot le dijeron: Sácalos fuera y abusaremos de ellos> (Génesis, 19, 1-5). En función de la edición de la Biblia que se utiliza, esta última frase (<Sácalos fuera y abusaremos de ellos> es sustituida por: <Sácalos fuera para que los conozcamos.> (GUASCH, Óscar. 2000:42).

Por otro lado, también en este mismo texto:

El pecado de sodomía aparece también en el Levítico y en el Eclesiástico. <No cometas pecado de sodomía porque es una abominación> (Levítico, 18, 22). <El que pecare con varón como si este fuera una hembra, los dos hicieron cosa nefanda, mueran sin remisión, caiga su sangre sobre ellos> (Levítico, 20, 13). El Eclesiástico señala: <Ni perdonó el lugar donde estaba hospedado Lot, antes bien, maldijo a sus habitantes por la soberbia de sus palabras> (Eclesiástico, 16, 9). (GUASCH, Óscar. 2000:43).

De ese modo, la iglesia como control ideológico y social, castigó a todo aquel que pensara, omitiera o actuara diferente a sus preceptos, y para ello se vale de la acusación pública de sodomía para obtener su descrédito, además de la aplicación de medidas ejemplares: la muerte. Como fue el caso de los *albigenses*, una secta de origen maniqueo que surge en Europa a finales del siglo XII que se oponían a la reproducción, porque consideraban indigno reproducir la especie humana que solo vivía de su propia miseria que representaba la ambición de la materia. Todo lo anterior, es en distintas épocas a través de dos mil años. En los siglos III, IV y VII, por ejemplo, la persecución fue inhumana; hasta el siglo XIII la sodomía se convierte en *pecado*. Los aspectos religioso y legal se unen y confabulan a favor de un dominio.

Otro golpe con más resonancia, cuando en 1231 se crea la Inquisición y la iglesia católica tiene injerencia para sancionar y reclamar civilmente contra la *sodomía*; así, los siglos más represores fueron del XV al XVII, Guasch (2000) refiere:

En la Península Ibérica, poco después de la unión de Castilla y León realizada por Fernando III, Alfonso IX publica en 1265 *Las siete partidas*. En ellas dispone la pena de muerte para el pecado de sodomía, entre otras razones porque <por este pecado [...] Dios envía hambre, peste y otros infinitos males> (Partida Séptima, Título XXI, Ley 1). Más tarde, los Reyes Católicos promulgan la Pragmática de Medina del Campo (de 22 de agosto de 1497), que condena a la hoguera a los culpables del delito *contra natura*. (GUASCH, Óscar. 2000:50).

Ya en el siglo XIII, san Agustín le confiere más alcances a la sodomía y establece que todo acto sexual que no conduzca a la reproducción, será perseguido; con ello involucra no sólo las prácticas entre varones, sino también las habidas entre mujeres y otras variantes.

Los pecados que son contra la naturaleza, como lo fueron los de los sodomitas, siempre y en todo lugar deben ser detestados y castigados; y aún cuando todas las gentes los consintieran, serían igualmente culpables ante la ley divina, que no hizo Dios a los hombres para que de tal modo usasen unos de otros> (San Agustín, Confesiones, III, VIII, 15).

En los siglos XVI al XVIII terminan por equipararse sodomía y herejía, así el Estado absoluto se convierte en el principal defensor de la iglesia y los pecados son delitos. Los pecados de la carne (incesto, bigamia, estupro, sodomía) y los pecados de pensamiento (blasfemia, perjurio, herejía), resultan fuertes consecuencias de tipo social a partir de las consignas hechas por las religiones imperantes. Las iglesias católica y cristiana son tenaces persecutoras a raíz que atenta la "procreación".

Los siguientes registros, muestran una mofa a la religión institucionalizada, la religión católica. En la primera imagen un papa da beso de lengua que pulula como lengua de serpiente a quien en el pecho porta la otra cruz, la esvástica con el giro nazi, lo cual alude la cercanía de ambos en ese régimen.



*De lengüita*  
Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



*San Juditas*  
Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



San Juditas

Por otro lado, también se encontró un San Juditas en La Marcha del Orgullo del 30 de junio (2012), para entender un poco de esa intención, es necesario acercarse al San Judas venerado, como el patrón y abogado de las causas difíciles y desesperadas, título que le ha atribuido la gente, más no la misma iglesia católica; Judas en hebreo significa “alabanzas sean dadas a dios” y Tadeo “valiente para proclamar su fe”, se le llama Tadeo para diferenciarlo de Judas Iscariote, Tadeo es muy venerado para conseguir trabajo, casa u otros beneficios. El medallón que porta sobre el pecho y que toma en la mano izquierda es el retrato de Cristo, con el representa no sólo el parecido físico, sino el parentesco (primos-hermanos), también remite al plano espiritual, además significa llevar a Cristo a los pueblos paganos, en el caso del Juditas de la Marcha también hace esa homologación, pues su parecido es hacia una mujer que canta, lleva sus enseñanzas, a otros lugares. El báculo del Juditas católico, simboliza que fue obispo o pastor, un peregrino que proclamó el evangelio; el Otro Juditas, tiene un báculo muy particular para realizar un peregrinaje y proclamar el “evangelio” hacia el prójimo, pues resulta que a cada toma fotográfica, decía -Espera. Y posaba haciendo la señal de “pito” en su mano, ese es su báculo para evangelizar a los pueblos paganos. Para el Judas religioso, la forma flamígera, llama o lengua de fuego sobre su cabeza, significa que estuvo en Pentecostés y escribió un libro canónico, otras fuentes también mencionan su estadía en Pentecostés y que esa llama significa que recibió el espíritu santo; el Juditas de la Marcha, tiene no una forma flamígera sino dos, una en cada una de sus cabezas, esta lengua de fuego figura prominente en la cabeza de su pene como la energía del “espíritu santo”. La túnica blanca y capa verde, son símbolos de nazareno el primero y de esperanza el segundo; el Juditas diferente porta efectivamente un calzoncillo en lugar de túnica y una capa mucho más corta.

Es importante destacar la mofa que se hace de las religiones conservadoras, muchos de esos discursos son generados precisamente porque la iglesia católica no ha dejado de persistir y perseguir en ataques de prensa y televisión hacia la diversidad sexual y de género; por un lado es la irreverencia pero por el otro, también pareciera que es una “manda” con el Juditas de la Marcha, tan así que pareciera que sólo le resta decir:

[...] obténme del Dios de las misericordias y de su Madre Santísima la gracia que con ilimitada confianza te pido a Ti, Padre mío bondadísimo, seguro que me la obtendrás [...]”<sup>49</sup>

En sentido paralelo, qué realmente se pide en esta Marcha del Orgullo y la diversidad sexual. ¿Qué piden los miembros de la diversidad sexual, afectiva y de género? Se pide o se reclama a una fuerza superior. Se mofa, se sustrae o se suscribe. Pues la religión católica no sólo promulga el machismo, sino la homofobia y la misoginia, además de conferirle todo tipo de privilegios al “hombre” hecho a imagen y semejanza de un dios occidental.



*Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.*



*Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.*

<sup>49</sup> Recuperados el 3 de septiembre de 2012 a las 11:40, 11:50 y 12:08 horas respectivamente.  
<http://devocion-sanjudastadeo.blogspot.mx/p/simbolos-de-san-judas-tadeo.html>  
<http://salvadorsuarez.es/index/Articulos/tadeo.htm>  
<http://www.fabricadigital.com.mx/sanjudas/>

En el caso de la Marcha del Orgullo de 2011, lejos de una mofa, la interpretación que sugiere el siguiente registro es variado. Primero, es una pasión de Cristo, que le sigue un cura rosa mexicano en la Marcha del Orgullo, lo cual no guarda incongruencia, pues tal pareciera que los hombres de dios son también hombres que tienen pasiones rosas, como una descripción; o bien que los votos entregados a Cristo, en este caso los curas que experimentan homoafectos, marchan un vía crucis a causa de una identidad disidente. Otra observación, que la Marcha del Orgullo es una procesión en la que un Cristo camina a través del dolor de la sodomía y el salvador entre la bacanal; otra, que la religión católica o cristiana intenta atraer adeptos.

Asimismo, hubo dos comentarios:

- Qué pedo!!! Qué les pasa!!! (con enojo)

Y otro que decía:

- Es dios que nos acepta y que está con nosotros (conmovido).

## b. El cuerpo en las Marchas del Orgullo

*La forma es el contenido*

*Travestirse es mucho más que vestir prendas femeninas: en la marcha por el orgullo gay, es una forma eufórica de autoafirmación, de plantarse en la calle, de apoderarse de ella. (MÁRQUEZ, Antonio. 2001: 26)*

*- Pero la represión sólo sirvió como un estímulo y el sexo era una manera de combatirla... un arma para usar contra el régimen.*

**Antes que anochezca** (2000: 43-56)

*-No tengas miedo. Si tienes cuidado... serás un chico. Ellos no sospecharán que no eres un chico. La gente cree siempre en lo que ve.*

**Osama** (2003: 16:39). Dirigida por Sedigh Barmak.

### + caras: ...

Ya se observó la apropiación del espacio físico para transitarlo en espacio simbólico. Ahora, cómo contribuye la Marcha del Orgullo a modelar ese espacio simbólico en el imaginario de las personas.

De este modo, en uso de la cita: "... al no ser bella en el sentido convencional, sería diferente." (GOMBRICH: 27). La moda, la ropa, los accesorios, las actitudes, las poses, ademanes, gestos, comportamientos, prácticas, estilos y formas de vida, como las configuraciones que trazan, traman y articulan nuestra identidad. Entonces, vestir de uno u otro modo proporciona atributos, según la ropa que se use y se ostente; es vestir el género, ropa para dama y ropa para caballero, pero además, la ropa implica un guión en la partitura social, con la ropa se actúa el género y se reafirma el género; los tacones es prueba de ello. Lo interesante es cuando esos tacones son para efectuar un performance o una performatividad, la primera como una acción, la segunda como reiteración.





*Con zapatos de tacón... las nenas se ven mejor... que con zapatos de piso...  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*

Las mujeres Transexuales, son las caras y no las máscaras en las *ciudades genéricas*.

Un hombre que actúa el género femenino desentona, choca a quien no alcanza a comprender las dimensiones de construcción de la subjetividad; y no las capta precisamente porque la heteronormatividad está atravesada por el género que acarrea misoginia y homofobia. La construcción binaria y dicotómica que recibió fue inamovible, esencialista y naturalizada.

La indefinición y el tránsito generan desconcierto. Porque si tuviéramos presente que se trata de una máscara como las cotidianas no habría transgresión. ¿Podemos entonces ahora hablar de esencia? O "La máscara fagocitó a la cara." (GOMBRICH: 29).

Por otro lado, se tiene que se va más allá cuando se busca estar a tono con la percepción personal o autopercepción, los y las Transexuales, dice Vendrell, recuperan su verdadero sexo, lo ajustan a su verdad. (VENDRELL: 2011, VI Diplomado de Diversidad Sexual).

Laguarda (2011) a propósito de la identidad, subraya:

Siguiendo a Stuart Hall (2012: 1-3), la "identidad" es una generalidad históricamente construida en la que el "yo" se reconoce. Por su parte, "identificación" es el proceso por el que los sujetos se articulan a dicha categoría [...] (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 17)



*Actriz de cine  
Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio),  
Distrito Federal.*

*Actuación de las tecnologías del género.* Este registro muestra a dos mujeres, en el primer plano una mujer transexual que representa las tecnologías del género y en segundo plano, una mujer que supone una identidad lésbica. Y se dice "supone" porque es más probable que en el segundo plano no se asuma realmente como una mujer, sino que se autodefina con otra categoría, o bien sin una categoría. En el primer plano, no todas las personas transitan de un sexo a otro y de un género a otro, Ella sí es una mujer que realizó un proceso en búsqueda de un producto específico: ser mujer, al menos de acuerdo con el sistema simbólico de género cotidiano.



*Las conejitas Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*La conejita Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio).*

Por paradójico que parezca, en las Marchas del Orgullo, la visibilidad en la identificación de Mujeres Trans es contundente, a diferencia de la visibilidad de hombres Trans, aún cuando se está gestando Movimiento al respecto en México, es sólo en la capital de la ciudad de México, no así en los estados federados. Por ejemplo, el grupo de hombres Trans *Original Drag King México* ODKM, tiene presencia en foros de divulgación y generación de conocimiento a nivel académico en distintas Universidades del Distrito Federal. Entonces, hace inferir que ciertamente la construcción de género que recibimos desde que nacemos hace patente el uso y apropiación del espacio público. Las mujeres Trans nacieron machos y su educación fue sobre un espacio público, lo cual hacen patente en su visibilidad, *gay*, homosexuales, mujeres Trans u otras identidades que en su inicio fueron asignados anatómicamente machos. En tanto, que para quienes nacimos hembras, la apropiación del espacio público es paulatina, lenta y hasta con tropezones, precisamente porque nuestra construcción gira en torno a los espacios privado y doméstico. De ahí que la presencia y visibilidad de hombres Trans y lesbianas sea menor. Lo cual, además proporciona un indicador de las dimensiones que alcanza el género en la construcción de las identidades en el uso de los espacios.

### *El emplazamiento de las representaciones*



*A la de rojo...  
Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.*

El emplazamiento en un lugar y en un tiempo determinado, es *el lugar común*.

Lo imposible no es la vecindad de las cosas, es el sitio mismo en el que podrían ser vecinas.

Foucault, M. (1968: 2) Las palabras y las cosas.

[...] definir más de unas y de otras un *lugar común*.

Foucault, M. (1968: 3)

El poder tiene significados. ¿Qué significa el poder? ¿Qué significa la resistencia en las Marchas del Orgullo?

Es el poder semiótico lo que se interpreta en las representaciones, porque es la resistencia. En el recorrido de registros, imágenes y representaciones; destaca este *emplazamiento*, término usado por Foucault (1968), que indica un lugar y un espacio determinados; su importancia aumenta con el poder semiótico del significado de Vannini y la performance y performatividad como acción y reiteración de Butler.

Así, el registro no es una representación, sino una presentación. Nos ha *emplazado*, en un lugar y en un espacio determinados, se ha apropiado y nos ha devuelto un lugar. Su lugar es la presentación, en tanto que lo demás somos su representación. Su presencia ha desdoblado su performance en performatividad, y la representación de este lado (nosotros), nos ha colocado en la performance de la expectación del espectador; la curiosidad, atención e interés de asistentes, concurrentes, público; nos ha situado y somos la acción a su reiteración, nos ha involucrado porque su ropa es su propia piel, no hay representación en la presencia poderosamente semiótica de su cuerpo concordante a su sentir. Es Ella y está Ella, en ese momento y en ese lugar con nosotros alrededor. Nosotros somos el otro elemento idéntico y diferente del espacio y del lugar, somos la representación, porque somos a partir y a través de Ella. Ella nos ha conferido un significado, la otra realidad. Ella está, es presente y empoderada nos categoriza en su alteridad. Ella y nosotros expectantes, correspondemos especularmente.

A nivel descriptivo, su presentación no corresponde a una mujer desnuda, sino a un vestido de piel, su propia piel con un potencial y poderoso significado de resistencia, de empoderamiento y apropiación. Su cuerpo concordante a su sentir, que es un cuerpo producido y construido, es articulado a una identidad genérica, subjetivación y subjetivada.

No así el siguiente registro, que es mofa y se burla a diestra y siniestra de la pauta y comportamiento establecidos. Su estar es una representación, está ahí para realizar una acción, un performance, está montando un espectáculo porque tenemos quienes le miran; su performance está más cercano al exhibicionismo.

¿Qué función tiene la maleta? Es un guardarropa de viaje. El clóset va en la marcha (en la marcha de viaje, de tránsito de un estado a otro, del tránsito de una situación a otra, y de la Marcha que marcha por un objetivo), pero con una única función, transporta y guarda ropa solamente. El usuario en la Marcha del Orgullo y la diversidad sexual, marcha sin ropa, hace un *comming out*, está fuera; y muestra que el guardarropa es solo para eso, su ropa, en tanto que marcha con una ropa ungiendo al cuerpo, pero sigue sin ser presentación o performatividad porque porta un antifaz.



*Súper héroes en las calle*  
*Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.*

*La Jarocha*



*La Jarocha*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal. Por Myrna Muñoz del Valle.*

El traje típico y regional más popular del estado de Veracruz, *La Jarocha* en un bailable de escuela primaria y secundaria no dice más allá que una danza folklórica como tradición. En cambio, el vestido de la danza folklórica tradicional de Veracruz en un cuerpo Trans durante la Marcha del Orgullo, significa a la persona Transexual. La Jarocha en la jerga coloquial es:

- ¿Sabes por qué le dicen La Jarocha?
- "Porque le quitan el pito y le ponen la panocha"

Aunque más correcto es decir: "Porque le jalan el Pito y le acomodan la Panocha".

La Jarocha es la vaginoplastia o bien, es la cirugía de concordancia del cuerpo con el sentir de la persona Transexual.

Por otro lado, no hay tal quitar y poner, el pene no se pierde (es una concordancia) se introduce a modo de construir un ducto vaginal para la penetración. Nuevamente, el género y la sexualidad coitocéntrica.

En La Jarocha, se nota la deconstrucción de los símbolos nacionales y las tradiciones.

La Jarocha es un símbolo irreverente pero a la par normalizado. Irreverente porque transgrede las asignaciones de sexo y género, expresan una voluntad de resistencia frente a esa asignación forzosa de un cuerpo sexuado. Pero normalizado porque una vez que se ha alcanzado esa concordancia, hasta dónde se reproduce el modelo de género. La imagen de registro, permite vincular y rastrear con la cultura y significar el poder de la representación y presentación a la vez, representa una tradición o norma transgredida pero presenta un estado de subjetividad.

Ahora, se aborda otro tipo de referentes, en este registro se observan las culturas prehispánicas.



*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*

### *La homosexualidad en culturas prehispánicas.*

Los datos se disparan en este sentido, uno en su amplia aceptación y el otro con el "pecado nefando" de la sodomía traída por los españoles, de la cual hicieron su bandera contra los pueblos conquistados. (MEJÍA, Max. 2004: 55)

*Los aztecas y los zapotecas.* Con los primeros se daba un doble discurso con estrictas reglas respecto a la sodomía<sup>50</sup>, pues es muy probable que se rigieran por el imperativo de la reproducción y porque los valores atribuidos a la masculinidad<sup>51</sup> no debían verse menoscabados en una cultura imperial y guerrera y se castigaba a hombres y mujeres que vistieran ropas del otro sexo como indicador del "pecado nefando". En cambio, se daban concesiones en rituales religiosos teniéndole por un sacrificio agradable.<sup>52</sup>

Actualmente; con los zapotecas la vida homosexual masculina es muy diferente, tanto que tal parece no tiene paralelo en otras entidades de México. Pueblo de ascendencia maya, en el Istmo de Tehuantepec, Juchitán, Oaxaca. Ahí les denominan *mampos* a los homosexuales, término que no es peyorativo ni degradante. Los *mampos* se desarrollan en el rol normativo y tradicional femenino; es decir un rol sexual pasivo y comportamiento afeminado. Conviven con los demás pobladores sin ningún problema, en cambio, cuando un *mampo* pretende invertir los papeles y contravenir su rol pasivo, puede ser causa de conflictos y agresiones. (MEJÍA, Max. 2004:57-58.)

### *Vestidas, desvestidas y en cueros*



*De barro negro: está bien cocidita*  
 Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



*Batichichi*  
 Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.

Elementos eróticos o acaso una interseccionalidad en marcas de identidad, al asumir un tono oscuro como la piel oscura que habla de una identidad racial y étnica determinadas, además la identidad mujer que marcha sobre tacones en un país profundamente machista.

<sup>50</sup> "... se les sancionaba severamente con la ejecución pública. Bajo el reinado de Nezahualcoyotzin, en Texcoco "el pecado nefando se castigaba con grandísimo rigor, pues al agente, atado en un palo, lo cubrían todos los muchachos de la ciudad con ceniza, de suerte que quedaba en ella sepultado, y al paciente por el sexo le sacaban las entrañas, y asimismo lo sepultaban en la ceniza." (MEJÍA, Max. 2004:56; DE ALVA, Fernando. 1977:101. *Obras históricas*. Vol. 2. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, México.)

<sup>51</sup> "El hombre que andaba vestido de vestiduras de mujer, o la mujer que hallaban vestida de las de hombre, morían por ello", dice fray Bartolomé de las Casas. Y agrega fray Bernardino de Sahagún: "En todo se muestra mujeril o afeminado, en el andar o en el hablar, por todo lo cual merece ser quemado." (MEJÍA, Max. 2004:56).

<sup>52</sup> "Entre tantas antiguas naciones se hallaron algunos y muchos que a sus dioses ofreciesen aquel ignominioso sacrificio, exponiendo sus cuerpos venales no por la afición del oficio nefando, sino solamente por hacerles sacrificio agradable." (DE LAS CASAS, fray Bartolomé; 1987: 133. *Los indios de México y de Nueva España*, Porrúa, México; MEJÍA, Max. 2004:56.)

## Supermana



*Súper Mana y la Liga Extra Ordinaria:  
Batman y Robin, La Linterna Verde y La Mujer Maravilla  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal. Por Myrna Muñoz del Valle.*

Para La Supermana, no hubo mejor cita que la referida, precisamente porque son Superhéroes y heroínas desde sus lugares sociales. Para ejemplificar mejor la representación de Las palabras y las cosas de Michel Foucault, un extracto del guión en el filme *Kill Bill* volumen II, dice:

- Encuentro la mitología que rodea a los superhéroes fascinante. Por ejemplo mi favorito, Superman. [...]
- [...]
- [...], un elemento, de la mitología del superhéroe es que está el superhéroe y también está su alter ego.

Batman en realidad Bruce Wayne, el hombre araña es Peter Parker. Cuando el personaje despierta en las mañanas, es Peter Parker. Se tiene que poner un disfraz para convertirse en hombre araña. Y por esa característica no hay alguien como Superman.

Superman no se convertía en Superman, *Superman nació como Superman.*

Cuando Superman se despierta, es Superman. Su alter ego es Clark Kent.

El traje con la "S" roja y grande... es la cobija en la que estaba envuelto cuando los Kent lo encontraron.

Ésa es su ropa.

Lo que Kent usa, los lentes, el traje de ejecutivo, ése es su disfraz. Es el disfraz que Superman usa para encajar con nosotros.

*Clark Kent es como Superman nos ve. ¿Y cuáles son las características de Clark Kent? Es débil... inseguro...*

Es cobarde.

*Clark Kent es la crítica de Superman para el mundo entero.*

***Kill Bill Volumen 2.*** Min. 01:44:21. Escrita y dirigida por Quentin Tarantino.



¿Qué nos implica entonces el fragmento del guión? No se puede evitar considerar la contradicción. Porque además, existe un evento real y reciente que es el acceso de mujeres transexuales al concurso de belleza en Canadá. ¿Cuál es mensaje social? Que las mujeres transexuales son tan mujeres como las mujeres biológicas. Que la categoría de "mujer" es una categoría construida y las mujeres solamente son producidas, una persona se produce mujer u hombre y que efectivamente no hay tal asunción de esencia. En cambio, y aquí está la contraparte *esencial*, si la persona transexual asume una esencia de mujer, y manifiesta que siempre se sintió mujer, cómo se argumenta su subjetividad. En cambio, si esa persona transexual se argumenta construida y producida mujer, el mensaje social tendrá mucha relevancia social de inclusión.

### *El permiso para la foto*

Registrar y documentar. Un dato que es importante destacar, consiste en que las personas buscan ser fotografiadas, buscan ser registradas, tomadas. Expresan alegría, exhiben burla, sátira e irreverencia. Es condición para el registro, como bien señala Marquet (2001), dice:

[...] consciente de que es preciso acercarse a la diversidad de los fenómenos culturales de una comunidad recién constituida no con una actitud selectiva, que pretenda establecer un *hit parade*, o el *who is who* [...] (MARQUET, Antonio. 2001: 23)

Y Laguarda (2011) alude a una respuesta y reacción de los sujetos sociales:

[...] "autogestión". Ésta alude, precisamente, a las formas de respuesta y reacción de los sujetos sociales que, de modo activo, se apropian del mundo que les ha sido dado (Appadurai, 2001: 22-23). (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 44)

La exposición pública sólo es posible en el espacio público, de ahí que el espacio juega un papel muy importante cuando se habla en términos de identidad, el mismo Laguarda (2011) al respecto dice:

La conciencia de pertenecer a un grupo específico dentro del cuerpo social, con el que se comparten experiencias, aspiraciones e intereses, permite la acción, sobre todo, si hay un sentimiento común de encontrarse oprimidos y de requerir solidaridad para conquistar nuevas libertades (Murray, 2000: 282-283). (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 47)

¿Qué implica mostrarse? Salir. Para muchas personas es *salir*, estar fuera, permitirse con los pares hacia la norma. Atreverse a mostrarse. Hacer social la intimidad es hacer un acto de presencia política.



*De peperoni para llevar*  
 Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.



*Dorian Gray en la Marcha*  
 Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.

## Representación

Formas y figuras de género y sexualidad. Las representaciones en las Marchas del Orgullo son signos de identidad. Los símbolos visuales son símbolos conceptuales.

Representar. Estar en lugar de otro. Al respecto de las representaciones, Marta Lamas (1996) refiere:

**Las representaciones** sociales son construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas. El ámbito social es, más que un territorio, un espacio simbólico definido por la imaginación y determinante en la construcción de la autoimagen de cada persona: nuestra conciencia está habitada por el discurso social. Aunque la multitud de representaciones culturales de los hechos biológicos es muy grande y tiene diferentes grados de complejidad, la diferencia sexual tiene cierta persistencia fundante: trata de la fuente de nuestra imagen del mundo, en contraposición con un *otro*. El cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana. (LAMAS, Marta. 1996: 340)

## *Pienso, luego existo*

¿Cómo los cuerpos individuales van reescribiendo la cultura? ¿Cómo interpretan y cómo devuelven la cultura?  
 ¿Cómo se simboliza lo masculino y femenino en las Marchas del Orgullo y la diversidad sexual, afectiva y de género?



*Polos opuestos se atraen  
Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.*

En las Marchas del Orgullo, el género se reproduce y se da una tendencia a polarizar, pero también se cuestionan los valores de género y se realiza una derivación política.

Este registro por ejemplo, los binarios y dicotómicos de macho/hembra, masculino/femenina, hombre/mujer, son dos cuerpos, cada uno con una acepción, una asignación simbólica y cultural a cada cuerpo sexuado que sólo atribuye dos; para la reproducción, para la heterosexualidad coitocéntrica y misionera, para una ciudadanía *prerequisitada* y con sólo ciertas características, para reproducir un sistema hegemónico de dominio y resistencia.

El guión de estereotipos traman los imaginarios y los prejuicios (también perjuicios) que los contrarios son complementarios como la trampa esencialista de una naturalización heterosexual que deriva heteronormativa.

Las Marchas del Orgullo, se apropian, interpretan y devuelven culturas, devuelven identidades. En este marco, existe una apropiación y un emplazamiento del espacio público, porque ventila otras ciudadanías, porque visibiliza una identidad genérica que cuestiona lo binario y dicotómico del género en cuerpos separados.

En esta persona, los contrarios ciertamente se atraen, pero en un solo cuerpo.

Con el registro anterior, se discurre sobre las Marchas del Orgullo, primero que ya no son solamente gay, ni una lista larga de iniciales (LGBTTIQ), sino de la diversidad sexual, afectiva y de género.

Las relaciones de la Marcha del Orgullo con la militancia fueron desde el principio un hecho, después un acto, ahora las relaciones que comienzan a gestarse con la academia marcarán, creo yo, otro modo de marchar y surcar las calles. Porque primero fue esa relación en la transformación social y cultural con la militancia y el activismo.

En tanto que aquellos con la academia, se registraban muchas veces como capítulos separados, porque las agencias son diferentes entre lo mismo diferente, en cambio, ahora se comienza a teorizar, la academia sale a las calles para caminar esa y en esa Marcha de lo Otro. También desde la academia comenzarán a escribirse capítulos, la tarea es tratar de vincular distintos enfoques, sin que ello signifique sobreponerse, por el contrario, la misma academia encontrará muchos discursos que el mismo activismo quizás ya ha olvidado. La academia ante estos temas, sin quererlo, nos convertimos en los otros militantes, porque no es posible hablar de lo que se desconoce. La misma dinámica, el continuo te transforma en un agente social, participamos y contribuimos de alguna u otra manera en mostrar, evidenciar y visibilizar nuestras propias identidades.

A continuación se hace una revisión de imágenes que han sido agrupadas para mejor apoyo de este proyecto y que por sus características comparten una semiosis que describe un discurso en sus representaciones. Se han dispuesto en cuatro grupos, más no en categorías, es importante dejar claro que no se pretende “encasillar”, además que no se podría. De este modo han quedado como “Consignas”, “Familias”, “Fiesta” y “Emparejados”. Es importante señalar que estos grupos observan dos estados de representación en las Marchas del Orgullo, el primero se figura más vinculado con una realidad nacional, pero que a la par interactúa socialmente como fiesta y mofa, es el caso de las Consignas y La Fiesta. El otro momento actúa como esa ‘intimidad’ lo personal sale a las calles, no para mostrarse, sino para hacer visible otra realidad que en un día cualquiera pasaría suprimido, ridiculizado e invisibilizado, se habla de “Los Emparejados” y “Las Familias” que se disfruta y celebra.

La Marcha del Orgullo reúne distintas necesidades en una sola apropiación del espacio público, desde la experiencia sexual, afectiva e identidades de género.

Por otro lado, son las Marchas del 2012 (2 y 30 de junio) en las que estos grupos cruzan su movilidad, pues la Fiesta y Los emparejados figuraron más en la del 2 de junio, en tanto que Las consignas y Familias en la del 30 (junio). Es sencillo argüir que se trata del despliegue de patrocinios para otorgar un carácter más atractivo, lo que hacen realmente es vender para atraer la atención de posibles asistentes y clientes. En este sentido, destaca que aún cuando su interés sea el punto de venta, realmente construyen un modelo deseable en la alteridad, *Living*, es un ejemplo claro.

### a. Las consignas

La Marcha que más resistencia mostró fue la del 30 de junio de 2012, llamada como la Marcha Histórica, aún cuando faltaba el tono festivo del despliegue de parafernalia que patrocinan los comercios y antros debido a la Ley seca, sí hubo una gran cantidad de consignas que ameritan nuestra atención debido al momento histórico y político del país (el 30 de junio fue un día preelecciones para elegir al ejecutivo del país).

Así, en la Marcha del Orgullo del 2 de junio, ya se vislumbraba el acontecer y malestar de la población, al menos en miembros de la diversidad sexual, afectiva y de género, que perceptores de la influencia de televisa, la iglesia católica y lo que en su momento fuera la imposición de un presidente de la república.

De este modo se pretende proporcionar un recorrido visual y mostrar en qué consistieron esas consignas.



Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.

Otro dato de interés, es que en la Marcha del 2 de junio, las consignas se mueven hacia el aspecto electoral, en tanto que la del 30 de junio está a tono con las demandas y necesidades de miembros de la diversidad sexual, afectiva y de género, en ésta se percibió otro tipo de movilización, hubo sí, malestar hacia las autoridades, pero en un sentido que apelaba más hacia un respeto y reconocimiento de diferentes identidades; aún cuando hubo un registro que versa: He sido 41 Soy #132, que evidencia un gran paso de visibilidad como identidad disidente y luego de ciudadano, se está en ese entramado y cruce en la suma de las luchas.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.

*Los 41.* Suceso silenciado de 1901 en México durante el porfiriato, son escasos los datos que se tienen, sólo se sabe que *Los 41* derivan de una fiesta de homosexuales en la ciudad de México, que el mismo Posada inmortalizó en sus grabados, hombres que visten de mujer y bailan con otros hombres. La fiesta finalizó en una redada policiaca y los festejantes fueron enviados a trabajos forzados al sur del país. (MEJÍA, Max. 2004:59-60)

Así, ¿cómo era ser homosexual en 1901 en un México de dictadura? La homosexualidad de aquella época sólo se entendía a través de los patrones sexuales establecidos por la heterosexualidad: la penetración (activo/pasivo) y la procreación. Además que la homofobia se instaura en el proyecto nacionalista. Se plantea que en 1901 se estableció el concepto moderno de homosexualidad masculina con el "baile nefando" de los 41 maricones y su estallido en la prensa capitalina. Suceso que atrajo censura, humillación, rechazo y ridiculización. Después de todo, lo que resalta no fue la ventilación de la vida homosexual de ese México, sino la actitud social porfirina ante la homosexualidad y de los medios que usaron para suprimirla. (MCKEE, Robert. 2004:85-87).

*He sido 41 Soy #132*, de ahí la trascendencia en los procesos de significación, primero de situación y luego de contexto social y político, pues de un suceso ridiculizado en 1901 durante el mandato de Porfirio Díaz, ahora irreverente, posicionando y vinculando dos momentos históricos y sociales, apropiándose de *Los 41* como categoría disidente de la norma que fue relegada y suprimida y que ahora retoman el 41 como signo numeral para ajustarlo a un también numeral 132, signo social actual para decir Soy ese otro que no está de acuerdo con las decisiones impuestas. No solo deja ver una inconformidad a través del 132, sino una inclusión, un reclamo social y político: un reclamo ciudadano. La leyenda a modo de una *descategorización* que interpela a un sistema, una leyenda que politiza, se sitúa y se incluye, no sólo como la Otridad en su disidencia heteronormativa al hacer visibles las franjas arcoiris, sino incluirse a un desacuerdo social, como sociedad en la sociedad.

## b. La fiesta

La Marcha del 2 de junio, estuvo fuertemente marcada por el sentido festivo, fue sin duda un despliegue de música, color, alcohol y muchos cuerpos celebrando, y no es para menos, en el Distrito Federal es donde más garantías y derechos se han obtenido. Aún cuando la sociedad no camina paralela con el sistema jurídico, sí se han realizado muchas campañas contra la discriminación y pro inclusión, tan así, que la mayoría de registros son de la Marcha del Orgullo del 2 de junio.



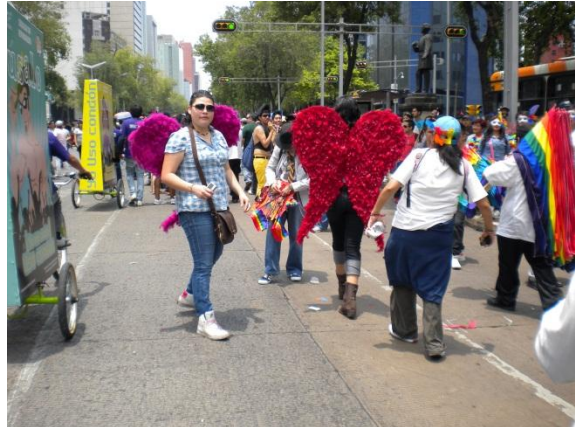
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal; por Myrna Muñoz del Valle.*



*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.*



*Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.*



### c. Emparejados



*Encuerados*  
*Marcha del Orgullo 2011, Distrito Federal.*

La denominación a este rubro responde a la exposición que efectivamente muchas personas asistamos a la Marcha en compañía de nuestras parejas, o bien que en la misma Marcha la gente comienza a interactuar de tal modo que se *emparejan* ya sea para la foto, para marchar, para irse a la fiesta, para irse al antro o bien, para irse a la cama. Hablando de pares, al respecto Oscar Guasch, dice lo siguiente:

Todos los gays y todas las lesbianas de cualquier parte del planeta comparten un mínimo común cultural entre sí. Y cualquier gay o cualquier lesbiana es capaz de reconocer a sus pares en cualquier país y no sentirse extraño entre ellos. Para llegar a esta situación identitaria las personas homosexuales han tenido que hacer *una lectura política de sus prácticas afectivas*, transitando de la desviación social a la subcultura. GUASCH, Óscar. (2000: 31)

Otro dato de interés, son las parejas registradas durante la Marcha del Orgullo, por ejemplo, entre las representaciones más utilizadas son Las Autoridades, precisamente porque evidencia el ejercicio del poder<sup>53</sup> y la dominación sobre el otro, de igual modo, esta representación es más usada por varones *gay*, como marineros,

---

<sup>53</sup> Si sustentamos teóricamente la figura del poder, es ventilar la biopolítica o biopoder con Michel Foucault. No es necesario instalarnos en las relaciones macro (con el Estado), sino que el poder (dominación) y la resistencia también se encuentra en todas las relaciones micro, es decir con la relaciones interpersonales.

militares y policías; en tanto que sólo dispongo de un registro en la Marcha del 30 de junio con una mujer transexual como mujer policía, aunque más que ropa, se trataba de accesorios que llevan a considerarla como una representación de autoridad, en cambio no recuerdo representaciones de autoridades en lesbianas, por ejemplo.



*El FBI es doblemente Sheriff*  
Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



*Marcha del Orgullo 2012*  
(2 de junio), Distrito Federal.



*Marinos y Gladiadores*  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.



*Los "Polis"*  
Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.  
(Los cuerpos rudos también saben ser afectuosos).

Hubo parejas que ya habían dispuesto su representación, lo que destaca de la asistencia en pareja a la Marcha, es que transmiten un significado binario, como es el caso de un o una ángel en compañía de un o una demonio. En el segundo registro, representan una Marcha Nupcial en la Marcha del Orgullo; además que cada uno de los consortes ostenta sus respectivas colas. El sistema simbólico marca otra *semiosis*, pues se entiende que la pugna entre "lo bueno y lo malo" serán consagrados, porque este ritual solamente es a través de las religiones. También se observan representaciones de personajes de películas, como es el caso de piratas, superhéroes o cantantes pop como Las Gagas.



*Ángeles y demonios*  
 Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;  
 por Myrna Muñoz.



*Secreto en la montaña II (de México)*  
 Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;  
 por Myrna Muñoz del Valle.



*Piratas*  
 Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.



*¿Qué cola prefieres?*  
 Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;  
 por Myrna Muñoz.



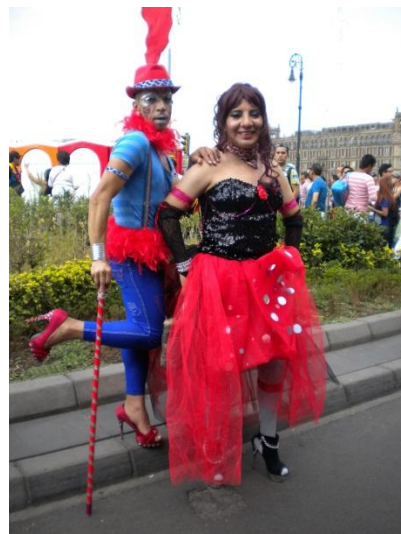
*En corto*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*El beso*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*2 de peperoni para llevar*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;*  
*por Myrna Muñoz del Valle.*



*Penacho de bandera*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Azotes y montadas*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Las Gagas*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal.*



*Mujeres diversas*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;*  
*por Myrna Muñoz del Valle.*



*El Capitán se llama América*  
*Marcha del Orgullo 2012 (2 de junio), Distrito Federal;*  
*por Myrna Muñoz del Valle.*

En la participación de parejas en las Marchas del Orgullo, las que más visibilidad gozan son las de varones, seguido de trans y por último de mujeres.

#### d. Familias

Otra particularidad que conllevan las Marchas del Orgullo es la participación de las familias, ya sea que son familias alternativas, o que acompañen a las propias y los propios, es decir hijos, hijas, incluso padres o madres.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.

#### Hay otras mujeres...

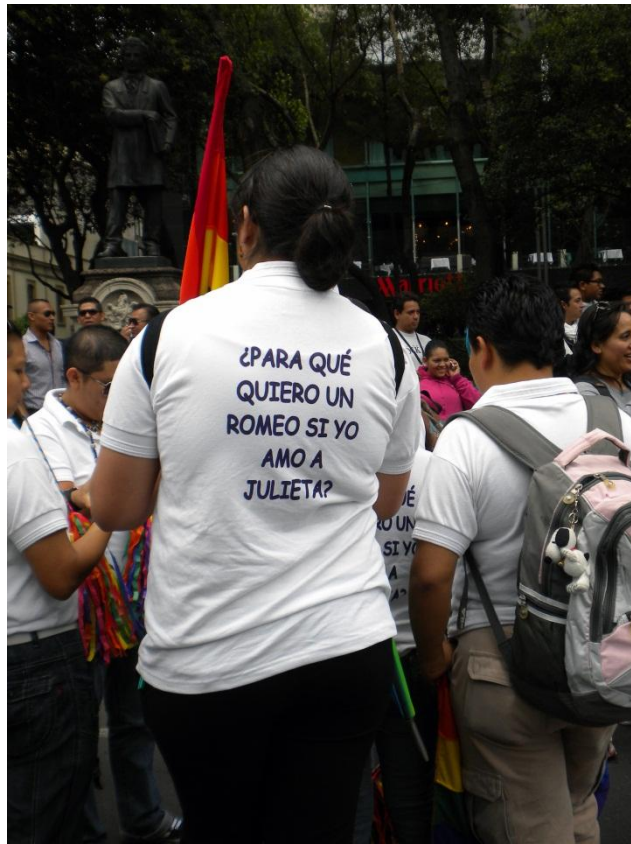
##### *La sexualidad entre mujeres en las primeras décadas del siglo XX en México*

La mayoría heteronormativa se adjudica las teorías esencialistas de la biología para normalizar a las minorías sexuales, afectivas y de género; error es su tentativa, porque identidades las hay muchas, por ejemplo si se elabora un listado de términos usados tan sólo para designar el homoerotismo entre mujeres, habrá producción para un glosario completo, por otro lado, no sólo esas categorías se utilizan para las prácticas, sino que algunas personas se autodefinen en su uso como identidades políticas y subjetivas; por mencionar algunas:

Lesbianas. Mujeres lesbianas. Mujeres lesbianas feministas/Mujeres feministas lesbianas. Mujeres gay. Pepas. Generales. Coronelas. Adoradoras de Safo. Amigas románticas. Las inseparables. Las malas. Las aparentemente involucradas. Las pares. Poliformas. Andróginas. Queers. Diosas. Rameras. Las maridas. Las "amigas". Mujeres libres. Libertinas. Liberales. Asumidas. Closeteras. Les. Lesbianas reales. Lesbianas de imitación. Invertidas congénitas. Brujas. Enfermas. Neutras. Viciosas. Perversas. Marimar. Gallo-gallina. De ambiente. Garconne. Lenchas. "Varones fallidos". Hetairas. Amiga íntima. Amiga del corazón. Cómplices. Frictice. Thiasoi. Espartas. "Acamionada. Ahombrada. Amachada. Amaricada. Arrepera. Blackandeker. Bollaco. Bollera (o boyera). Bollicao. Bollito. Bollo. Bombero. Bostoniana. Bucha. Buchaca. Buchera. Buchona. Butch. Buch. Cacha. Cachapa. Cachapera. Camión. Camiona. Camión aparcado en la esquina. Camionero. Camionera. Carnicero. Caterpillar. Chanclera. Changa. Chava rol. Chavetera. Chepa. Chicazo. Chito. Chongo. Chonga. Chueca. Cimbilita. Cochona. Comecoños. Compadre. Crota. Cuero. Cundanga. Estupenda. Femme. Fem. Fleta. Fricatriz. Fuerte. General de cinco estrellas. Hombre. Hombruna. Hueca. Invertida. Jefona. Jefota. Jota. Juana. Juana Gallo. Juega tenis. Kiki. La raza. Lavanda. Lea. Lencha. Lesbi. Lesbia. Levis. Libais. Livas. Lipstick Lesbian. Macha. Machetera. Machín. Machín-rin-rin. Machina. Macho. Machona. Machopingo. Machorra. Machúa. Machungo. Malandra. Manflora. María tres cocos. Marimacho. Maricon. Marimacha. Mariomacho. Marota. Martillera. Masapán. Masculina. Mujer de moral distraída. Nenu. Nona. Obvia. Orillita del mar. Pájara. Pajarraca. Pastelera. Pata. Pato. Perico. Pescada. Piroba. Playita. Pluma. Plumilla. Que se da de panzazos. Que saca el comal. Rábana. Rara. Safista. Sargento. Santo Varón. Sombra. Sopaipilla. Testa. Tía. Tiene martillo. Torta. Tortera. Torti. Tortilla. Tortillera. Tractor. Tractora. Trailero. Tribada. Trola. Troquera. Tuerca. Úrsula. Varón. Vegetariana. Virago. Voltiá. Vulcanizadora. Waffle. Weviá. Zampabollos. Zapatona."<sup>54</sup>

<sup>54</sup> HALBERSTAM, J. (2008, traducción). *Masculinidad femenina*. (Glosario bollero pp. 323-327). Egales. Madrid.

¿Mujeres?



*Ya se la bajaron al Romeo*  
*Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.*

Con el registro anterior, se muestra de forma muy clara que la diversidad no sólo es sexual, sino también afectiva, pues la máxima representación de amor de pareja heterosexual es precisamente con Romeo y Julieta, en este registro, no sólo se ventila el afecto no heterosexual, sino que es el afecto romántico de pareja de una mujer hacia Julieta.

Para dar cuenta de la sexualidad de las mujeres, es en la primera mitad del siglo XX donde todas las teorías y el pensamiento estaban a cargo de los varones, de ahí mucho deviene en decir que la mujer es "pasiva", es la sumisa que debía satisfacer al esposo en aras de la procreación, en tanto que el papel "activo" era exclusivo del varón por implicar deseo y placer. En este sentido la sexualidad entre mujeres como forma de vida era condenada a la invisibilidad. Para empezar, toda diversidad de actos sexuales solo era entendida a través de la penetración heterosexual, entonces la sexualidad entre mujeres no existía. En consecuencia, se procede de igual forma con el homoerotismo femenino, y determinaron los papeles de activa/pasiva, porque así era entendida para la homosexualidad masculina: Quien penetra es activo y pasivo el penetrado. Pero en el caso de las mujeres, que a falta del artilugio e improcedencia de tal relación en el imaginario masculino, pasaron a formar "la mala y la buena". (MCKEE, Robert. 2004:88).

El lesbianismo aporta y marca la independencia sexual de las mujeres con relación a los varones. Precisamente porque el deseo sexual se ha dirigido hacia otras mujeres. En cambio, el término como tal no existía, se les refería como safistas. (MCKEE, Robert. 2004:94). Robert McKee (2004) en su ensayo "*Las inseparables*" y *la prehistoria del lesbianismo en México*, menciona tres autores desde los cuales el safismo se percibe alrededor de 1910: *Las inseparables* de Heriberto Frías, *Santa* de Federico Gamboa y *Un estudio criminalista* en las cárceles de mujeres de

Carlos Roumagnac. En las tres visiones impera el imaginario masculino con respecto a la sexualidad femenina y luego "lo inconcebible", la sexualidad entre Ellas. A la mujer se le consideraba como alguien que no *desea*, en cambio con las safistas en *Las Inseparables* de Frías, el autor no puede o no quiere imaginar a la mujer independiente de los hombres, alude que la comodidad y el confort del cual gozan es porque en sus separaciones temporales –insinúa el autor- también viven de "o del hombre y su dinero" (¿acaso se refiere a la prostitución?) (FRÍAS; MCKEE, Robert. 2004:95). Con *Santa*; Gamboa nunca la concreta en hechos con la Gaditana, porque quizás el afecto sexo-erótico entre dos cuerpos de mujeres, sencillamente no concuerda con su concepto de afecto sexo-erótico. (MCKEE, Robert. 2004:89). Y Roumagnac<sup>55</sup>, tan lejos está de conocer aquella realidad que hasta clasifica a las safistas según el peinado.

McKee concluye dos cosas importantes: la paranoia masculina al no poder imaginar que las mujeres sean independientes en los ámbitos sexual y económico. Y por otro lado, la percepción de aquel México en las prácticas sexo-afectivas entre mujeres, que hasta nombre les ponían: *Las safistas*. (2004:96-97).



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.



Marcha del Orgullo 2012 (30 de junio), Distrito Federal.

<sup>55</sup> "Carlos Roumagnac, en su estudio criminalista de los reos encarcelados en las prisiones mexicanas del porfiriato, tampoco va más allá del acto de identificación. Las safistas, según Roumagnac, se identifican por su peinado: las que se hacen la raya en el lado derecho son "hombres" y las que se la hacen en el lado izquierdo son "mujeres" (1904:174, 191). (MCKEE, Robert. 2004:89).



Este apartado de revisión, observación e introspección, lo concluyo con esta imagen que apuesta por la renovación de valores y por la renovación del concepto y significado de Familia.

Una particularidad que llama la atención, es que las mujeres vinculan sus luchas con la familia. Las lesbianas no sólo en el afecto y homoerotismo, sino en su planteamiento de ser madres con otra mujer. O bien las madres heterosexuales que acompañan a sus hijos o hijas con sus respectivas parejas; situación que no figura tan evidente en los varones.

Así, las prácticas y los comportamientos poco en poco se visibilizan, mucho tienen que ver la generación de espacios propicios, las prácticas sexo-afectivas entre mujeres ya son visibles, es posible su autorrealización, además que reportan accesos que otras personas al carecer de su experiencia de vida no aportarían.<sup>56</sup> Ya no son cuestión de oscurantismo, restar importancia o representación de un inminente peligro social para los varones<sup>57</sup>, como ocurría en las primeras décadas del siglo XX. Posturas muy asociadas a las lesbianas como una práctica sin mérito de ser reconocida, simplemente porque las mujeres eran ajenas al deseo. Las únicas mujeres consideradas sexuales eran las prostitutas, como la mujer que desea y busca la actividad sexual, también llamada "mala mujer". Se les apaleaban sus pretensiones de asumir un poder que por "legítimo" derecho no les correspondía. Pues no sólo eran mujeres, sino además *safistas*. (MCKEE, Robert. 2004: 88).

Aún cuando se esté abriendo brecha para las mujeres y familias alternativas, es necesario sentar que Familias hay muchas y seguirán habiendo, antes era mal visto el matrimonio divorciado, y a sus hijas e hijos se les rechazaba; ya ni hablar de hijos e hijas "naturales", una mamá soltera era el prejuicio en carne viva de una sociedad culpígena y moralina. Por otro lado, una familia con dos mamás transgrede más que aquella formada de dos papás, porque una familia es impensable sin la figura del padre, *pater* de potestad, es decir el derecho de vida y muerte sobre los demás miembros.

Es muy penoso que todavía, la sociedad mexicana aún no está preparada intelectual, mental, anímica y afectivamente para devaluar la figura que se tiene de la masculinidad, porque tal pareciera que sólo existe la masculinidad patriarcal: el machismo.

Pues bien, en la diversidad se ventilan otras opciones, y guardo la esperanza que en algún momento de la historia se registren y se abra camino para evidenciar este sistema hegemónico, sexista y homófobo de mentiras e ignorancia, de ocultamientos, represión y supresión.

La historia comienza a documentarse, a registrarse y a reescribirse, porque estas historias deben ser contadas con apego a las realidades, porque no se trata de una sola, porque no es solamente la historia desde el macho humano como hombre blanco, occidental, católico, profesionista, burgués, heterosexual, reproductor, casado, monógamo, católico y con dependientes, porque no es el hombre, somos los hombres, porque no es la mujer, somos las mujeres, porque bien podemos no ser ni hombres ni mujeres, porque no es gratuito el requerimiento de un lenguaje incluyente, porque son las palabras y las cosas, porque es con apego a las historias de vida de cada una de las personas que sostenemos este país diverso.

Otro aspecto a considerar, es que quizás muchas personas e identidades no se vean reflejadas, aunque se intentó ampliar el prisma, sencillamente resulta imposible. Porque son muchas las identidades, y muchas de las cuales además, no se identifican con nada ni nadie. Del material registrado como imagen fija, se eligieron las que irrumpen con un discurso ilocucionario, irreverente y resisten como producto y proceso de una cultura visual, que además orienta una interpretación y devolución de significados hacia el género y diversidad sexual. De ese modo

---

<sup>56</sup> "La homosexualidad femenina ha demostrado, asimismo, una de las tesis centrales del feminismo: las mujeres son perfectamente capaces de vivir sin los hombres. Las lesbianas no sólo se bastan a sí mismas: confirman que es posible realizarse plenamente como mujeres sin casarse ni tener hijos, condiciones antes consideradas la esencia misma de la identidad femenina. Por ejemplo, es un hecho notable, aunque poco comentado, que muchas de las mujeres más prominentes en la vida política y cultural de México sean lesbianas. No es que sean más inteligentes, sino que han dedicado sus vidas al estudio y al trabajo, en lugar de atender de tiempo completo a sus esposos e hijos durante décadas enteras. [...] Por todo ello podemos decir que los homosexuales han contribuido a la gran transformación social de los últimos treinta años, y si bien se han beneficiado de otros movimientos, también los han impulsado." (CASTAÑEDA, Marina. 2006: 13).

<sup>57</sup> "La amenaza que encarnan las safistas para el patriarcado es formidable: son mujeres que no necesitan a los hombres, ni por cuestiones sexuales, ni por las económicas. Fue la época en que México producía sus primeras dentistas, medicas, abogadas y una cantidad importante de farmacéuticas (González Navarro 1957: 414). Fue la época en la que se escucharon —aunque no necesariamente por un público masculino receptivo— los primeros brotes del feminismo. Según el historiador Moisés González Navarro, el distinguido educador Justo Sierra "fustigo este feminismo que trasmutaba los sexos y era obra de mujeres viejas y feas que no tenían otro recurso que volverse hombres" (1957: 415). Asimismo, por la nueva visibilidad de la sexualidad femenina, "el pudor pasaba por una crisis" (1957: 409)." (MCKEE, Robert. 2004: 94).

se intenta proporcionar otros referentes de los procesos de significación que se construye en torno a las identidades y no un mero consumo de la imagen como reproducción de modelos y producción técnica. Otra consigna para este trabajo fue que *la forma es el contenido*, es decir que en la descripción del aspecto visual permita encontrar una interpretación *semiótica social*, tan así que el cuerpo visual sea el cuerpo social. Para comprender cómo se generan los discursos ¿Cómo te quieres ver? ¿Cómo quieres verte? ¿Cómo quieres que te vean? La auto producción visual y el papel de la visibilidad como estrategia política frente a las dominantes hegemónicas, normativas y normalizantes.

*Los discursos sobre la forma, son los discursos sobre el cuerpo individual y los discursos sobre el cuerpo social.* En las Marchas del Orgullo, los cuerpos individuales escriben sobre los cuerpos sociales.



## Capítulo 4

---

---

### Consideraciones y reflexiones

*La antropología ha investigado más cómo se instituyen las pautas culturales a partir de la simbolización que cómo opera el propio proceso de simbolización. (LAMAS, Marta. 1996: 333)*

Este capítulo bien debiera titularse Conclusiones, pero lo cierto es que siguen un entramado de reflexiones y consideraciones que buscan reflejar un engranaje conceptual entre justificación, contenidos, objetivos y población investigada. Asimismo, a este rubro le concierne la articulación entre la Diversidad sexual, afectiva y de género, las Marchas del Orgullo, las Representaciones y la Semiótica social en el Distrito Federal, México

<QUE LOS MÁS CHICOS NO SE ENTEREN>  
*Marina Castañeda. 2006:187.*

*Homofobia reactiva*<sup>58</sup>, término empleado por Marina Castañeda como muy posible proceder del conservadurismo de la iglesia a través de la ultraderecha y derecha del estado mexicano. La homofobia existirá, siempre que existan medios como la iglesia y televisa, y el sistema simbólico de género actual.

*Heterosexualidad.* Dice Guasch (2000), la heterosexualidad ha cambiado tanto que ahora ya es otra cosa, no es la de antes en sus estilos y afectos. (GUASCH, Óscar. 2000: 25).

Aunque la práctica reproductiva de dos mil años aún marcan un fuerte indicador en la perdurabilidad de la heterosexualidad como un modelo rígidamente normativo y demostrarán aferradamente campañas de valores auspiciadas por los gobiernos estatales sobre la figura de la mujer y los hijos, como débiles sociales y dependientes posesiones humanas de la figura del varón como vehículo que promueva estas inserciones a la colectividad como signo de aprobación o “visto bueno”.

*Independencia.* No depender de otro. La sociedad necesita ser reeducada. Para que esa reeducación suceda y se materialice, es primordial la visibilidad de otros patrones y modelos a seguir, reformular pautas y normas con

---

<sup>58</sup> “... *homofobia reactiva*, que se opone no sólo a la homosexualidad en sí misma, sino a su aceptación social y jurídica... No porque la homosexualidad sea cada vez más visible y aceptada ha desaparecido la homofobia; al contrario, puede llevar a su resurgimiento.” (CASTAÑEDA, Marina. 2006: 17).

discursos que orienten hacia otros sistemas de simbolización. Aprender a ver a la misma sociedad de diferente manera, por ejemplo en la ocupación del espacio por mujeres, lo que antes se pensaba inimaginable o una abominación a las normas de género y roles impuestos ritualistas, son ahora una realidad tangible, al menos en ciertos círculos. Pensándolo mejor, en la escala de logros, es mérito compartido cuando se habla de minorías, en el registro de un avance para las mujeres es síntoma de avance para otras culturas minoritarias frente a la hegemónica patriarcal y sus "valores".

*La familia* como tal debe replantearse, porque la familia<sup>59</sup> de antaño como primera representación de la sociedad no fue vehículo calificado para formarnos, porque solo reprodujo modelos establecidos y moldeados pero inflexibles. La diversidad sexual para la familia de antaño son meras manifestaciones sexuales, en cambio, la diversidad sexual son modos de ser y formas de vida, se construirán familias diversas, familias de elección, roles de género, identidades distintas y sin jerarquizar.

*A largo plazo.* Uno de los problemas que le trastoca a la heterosexualidad son las relaciones afectivas-amorosas a largo plazo entre personas del mismo sexo. Esta práctica, desde el estrecho imaginario heteronormativo era sólo ventilada como un "desfogue", pero sin llegar a trascender y rebasar la misma figura familiar. Con la estabilización de parejas diversas a largo plazo<sup>60</sup> es replantear roles, lugares y posiciones en las relaciones de poder, situación que ya estaba resuelta y naturalizada con la heterosexualidad. (DRUCKER, 2004: *Arco iris diferentes.*)

Un poco de seguridad al precio de renunciar a la libertad y a la imaginación en el arte de amar: Las leyes de parejas de hecho previstas para gays y lesbianas implican que en adelante será el Estado quien regule los afectos y los desafectos homosexuales. Despacio, pero sin pausas, y gracias a la política gay, la homosexualidad deviene profundamente heterosexual (GUASCH, 2000: 27). Así, la heteronormatividad, como dispositivo de control sobre la sexualidad ha encontrado un mecanismo normalizador; que discrimina a otras disidencias no solo sexuales, sino disidencias genéricas.

*Autonomía*, a diferencia de la independencia, es el segundo peldaño para ser del todo autosuficientes, con el ejercicio del derecho a las libres decisiones como síntoma de gobierno de sí mismas –en el caso de las mujeres–, este paso se da con la práctica sexo-afectiva, porque la *diferencia* cuestiona la norma y abre brecha a otros imaginarios. Anteriormente –inicios del siglo XX– en ausencia de un modelo homosexual para mujeres, no era posible concebir algo parecido en el imaginario nacional y por tanto su representación se hace imposible, porque su interpretación fue siempre en perspectiva masculina. Guasch y Mckee distan mucho de la homosexualidad entre mujeres con relación a los varones. El primero menciona que las relaciones entre mujeres eran intrascendentes, sencillamente porque a la mujer se le consideraba un ser o varón incompleto. En tanto, el homoerotismo se percibe más una transgresión cuando los participantes son varones, porque se habla de una inversión de roles; la entrega pasiva de uno al dominio y control de otro, la renuncia a su virilidad y al poder simbólico que se ostenta en su ejercicio. (GUASCH, Óscar. 2000: 26)

Mckee, sí habla del temor masculino ante la autonomía de la mujer frente a los varones, aún cuando no entiendan tal práctica, les niegan toda posibilidad porque están en ausencia del *artilugio*, "a esa relación" por lo tanto, no se le puede considerar "sexo".

En el caso de los varones, implican más situaciones, en *esencia* su propia experiencia de vida. A este respecto se mencionan dos filmes, *Anticristo* de Lars von Trier y *Poderosa Afrodita* de Woody Allen. El primero de 2009 y el segundo de 1995. En *Anticristo* se desarrollan los hechos materializando las decisiones. Pues si la mujer no desea

---

<sup>59</sup> "..., esta misma hegemonía masculina, al impregnar con sus sistema de valores las fuentes a las que podemos recurrir, nos ha legado escasas referencias documentales de dichas relaciones, en primer lugar, por la falta de reconocimiento social, hasta hace pocos años, de una sexualidad femenina al margen de la reproducción y autónoma de los deseos masculinos, puesto que la sexualidad y sus manifestaciones en la cultura judeo-cristiana, de las que participamos, son entendidas básicamente como un vehículo de la voluntad divina para la procreación legítima. Por tanto, la heterosexualidad y la familia han fundamentado el entramado social y se ha condenado a la invisibilidad las prácticas amorosas y sexuales que no se ajustaban a dichos fines." (SANFELIÚ, Luz. 1996:10).

<sup>60</sup> "Este profundo cambio no sólo afectará a los homosexuales: tendrá vastas repercusiones sociales que apenas empezamos a vislumbrar. Todas las relaciones familiares y las normas sociales se verán influidas por la aceptación de la homosexualidad, desde la educación de los niños hasta los roles de género y la creación de nuevos tipos de pareja, familia y comunidad. La normalización de la homosexualidad no sólo es cosa de homosexuales: afecta a la sociedad en su conjunto y está estrechamente vinculada a su evolución futura." (CASTAÑEDA, Marina. 2006: 16).

hijos es como si nacidos siendo indefensos los matara. Si a la mujer le es negada su sexualidad y la disfruta es una ninfómana. Si a la mujer le es negado el conocimiento de su propia historia, es un bien para no quedar loca. La Cruz mata y quema brujas porque las acusa de herejía y blasfemia; lo anterior con la mujer. Con el varón, en una analogía visual en su práctica sexual y simbólica de "misionero" dador para la mujer. Pero también –en el mismo filme– se le confiere la norma y la "estabilidad"; su personaje es un terapeuta que habla de dios por hablar del diablo y su función "terapéutica" es recrear los temores de su esposa para proteger su salud mental y emocional; pero en su tarea fracasa y la ahorca –la horca como medida religiosa y legal contra la maldad– cortándole el aire como símbolo de libertad. La parte final, en el escape del terapeuta, nota que un numeroso grupo de mujeres lo siguen; las mira perplejo quizás preguntándose:

< ¿Cómo y de dónde vinieron, si este es un bosque desierto? >

*Anticristo*, es un filme de muchas connotaciones, cargado de reflexiones que motivan a considerar ¿Quién es el Anticristo? Nótese que toda la cinta es en clímax como argumento de su propio desarrollo, pero la mayor parte se desdobra en un bosque como símbolo de una fertilidad infértil, como si se tratara de una decisión, la naturaleza se hace cultura. Acaso Anticristo es la mujer como Antítesis, o la reflexión especular del varón, o la decisión de la mujer al negar el hijo que deberá ser el próximo mecías, o la orilla temida, reprimida y suprimida de los varones...

En cambio con *Poderosa Afrodita*, resulta TODO lo contrario a Anticristo en términos formales, tiene una gran carga de un humor e ironía posibles sólo con aguda crítica social en los roles de género. Por ejemplo en un diálogo del padre con su hijo "adoptivo":

- Oye papá, ¿aquí quién es jefe, tú o mamá?

- Por supuesto que yo soy el jefe, pero tu mamá toma las decisiones.

Y hablando de decisiones, cabe por mencionar sólo otra película (por supuesto no es hacer una antología de los filmes, no es el propósito de esta tesis) que la transmiten constantemente en televisión abierta *La brújula dorada*, aquí de igual modo se tienen una gran cantidad de elementos simbólicos y connotativos. Y es justo reconocer sorpresa por esta reiteración en *tvazteca*. De igual modo, se habla de una mujer, en este caso una niña, que tiene consigo un *aletiómetro* que no es otra cosa que un artefacto que ante la adecuada alineación emocional y racional de una pregunta, ésta será contestada, como si se tratara de un "iniciado" con todos los conocimientos platónicos de la retórica y la reminiscencia para consultar un oráculo. Además, *La Niña* levanta a los caídos reintegrándolos y reintegrándoles lo que por derecho les correspondía a Las minorías; así, a *Las brujas*, un oso alcohólico despojado, viajeros (migrantes), *los giptanos* (nómadas) a quienes les sustraen sus herederos culturales. Todas y todos, son quienes siguen a *La Niña* a lo que ha de ser y venir la guerra más grande que jamás se haya visto, la guerra por el libre albedrío –dice la guía de las brujas–.

Entonces tenemos que en Occidente es la indiferencia hacia la mujer, en México es el temor a un menoscabo de la masculinidad, en Occidente se hablaba de inexistencia, en México se habla de nulificar y de los medios para suprimir a las mujeres.<sup>61</sup>

Guasch menciona que con el cristianismo se recelan del placer sexual y prefieren la castidad, que por ello circunscriben la sexualidad al espacio matrimonial con fines reproductores y ubica a quienes se apartan de esta norma en el ámbito del pecado. (2000: 39). <Como sino ya fuéramos suficientes en este hacinamiento global> El trasfondo auténtico no es la reproducción sino el control. Deseo, sexualidad, autorrealización, conocimiento, libre arbitrio... tiene tantos nombres, que la religión a través de los gobiernos solo le otorgan muy pocos: minorías, subculturas, sub\_alternos... pero no alternativas. Y entre las alternativas se debe aprender a mirar y reconocerlas, sin el PREFijo de un juicio o cánones en el caso de los estereotipos, sino alimentar y retroalimentar los imaginarios.

Otro punto de atención es la historia colonial de México con relación a las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, pues tiene tintes claramente religiosos, pero no prehispánicos, sino de esa España colonial, por lo tanto, las referencias se deben atender con sus debidas reservas, a grado tal que se consideren poco confiables como una alteración de la historia real y dejarlas como meras especulaciones en espera de su confirmación.

---

<sup>61</sup> [...] este ensayo. "Las inseparables" no es un texto para la historia del lesbianismo en México; no es más que una manifestación de una paranoia masculina sobre un concepto que no se puede imaginar. La homosexualidad no logra expresarse sino por medio de referencias heterosexuales. "Las inseparables" trata mas la invisibilidad privada de las safistas que su visibilidad publica. Y nada concreto se descubre sobre lo no visto.

Por otro lado, se tiene la historia que se cuenta no sólo a través de una visión, sino de muchas y es increíble que todas y todos coincidan. Lo que hace considerar si verdaderamente debiera existir una homofobia y no una *heterofobia* como temor fundado, GRACIAS a las religiones imperantes. Se pone en tela de juicio si verdaderamente es tan recomendable como modelo social, porque la misma gente practicante de la heterosexualidad, rechaza, reclama y cuestiona si como tal es una opción. La reproducción ya no ocupa el lugar primordial en una relación de pareja heterosexual, los roles de género son fuertemente cuestionados y se adoptan otras tareas, ya sea para compartir responsabilidades o para intercambiarlas según las circunstancias laborales.

Estas consideraciones encuentran atinada una cita respecto a las construcciones sociales y culturales del género, que dice:

[...] la pluralidad de [...] enfoques históricos, permite estudiar la construcción histórica y social de la masculinidad y de la feminidad en diferentes momentos históricos, permite cuestionar la ahistoricidad, permite revelar el contenido generizado de discursos filosóficos, científicos, médicos, religiosos, etc., que han ido elaborando a lo largo de los procesos de cambio social el mito de la diferencia sexual y genérica que ha atribuido funciones, comportamientos, cualidades –también sentimientos y actuaciones sexuales- como características y <naturales> bien para hombres o bien para mujeres>. (AGUADO Ana, prólogo a SANFELIÚ 1996:6).

En muchos sectores es sincero y palpable el respeto. En otros se hacen flexibles los canales a la apertura; tan así que la misma física demuestra que un cuerpo rígido tiende a romperse con mayor facilidad que un cuerpo flexible.

Todo para decir que la historia nos construye, pero también nosotros construimos la historia a partir de nuestra propia construcción social.

Ahora, ¿Cómo opera el propio proceso de simbolización? ¿Cómo se instituyen las pautas culturales a partir de la simbolización?

¿Cómo simbolizamos? Algunos autores optan que se inicia este proceso con el lenguaje, pero ese estado como un estado primario es un proceso sígnico. Un signo corresponde a un sonido y éste a una idea. Por otro lado, qué sucede con el proceso de simbolización a partir de la escritura, de ese modo, se puede considerar que a cada signo se le atribuye una convención, es entonces cuando se habla de símbolo. Un ejemplo próximo es una letra o número, y sus uniones en palabras o cifras, en enunciados y unidades, de la articulación de una idea a un discurso, los discursos, por poner algunos patrones son: A la Hembra, Mujer, Madre, Hija. Al Macho, Hombre, Padre, Hijo.

De acuerdo al orden de parentesco, un lugar, un ámbito de acción, a la mujer el espacio privado y doméstico, al hombre el espacio público. A cada una y uno, un rol, un comportamiento, un sistema de pensamiento y por tanto un orden en el sistema simbólico del género, tan así que se institucionaliza en las relaciones y en las prácticas, incluidas las sexuales.

Por otro lado, en consecución del orden simbólico, está aquel que leemos desde la forma y sus continentes, la representación visual, como la visible por buscar la visibilidad política en el plano social, cultural, político y económico. Por lo tanto, realizar una lectura de las representaciones en la Marcha por el Orgullo es realizar una lectura de un orden simbólico que reproduce, construye, interpreta y devuelve cultura. Es pertinente apuntar que llegar a la semiótica social no fue fácil, antes de este método de análisis se probó con los grados icónicos de Erwin Panofsky, pero resultó insuficiente porque sólo se concentra en conservar algunas características del objeto y su análisis es desde la imagen, es como si dijéramos que es el análisis del producto y no el proceso, más todavía, del análisis desde los ojos del productor de la imagen y no desde la acción social, entonces dicho análisis resultaría falto de argumento y discurso, demostración y disertación, justificación y razonamiento. Aunque justo es decir que se entiende que la semiótica es un estudio de los años sesenta, se trata de una confusión, es la semiología que data de entonces, en cambio la semiótica se remonta todavía anterior a aquella; ante esta situación de no innovar nada, tan sólo de un intento por renovar los instrumentos disponibles<sup>62</sup>.

*Género como la articulación primaria de poder.* De ahí que el género cobre tal importancia en la academia y militancia. También se usa a modo de comparación:

---

<sup>62</sup> Ya Constanzo Di Girolamo (1985) en su argumentación *Lingüística y Semiótica* menciona: "En resumen: existe la impresión, confirmada además por los especialistas más directos, de que últimamente se han atribuido a la lingüística, y en muy mayor medida a la semiótica, responsabilidades probablemente excesivas, en la esperanza tal vez de que el recurso a estas disciplinas "científicas" pudiese servir para renovar y formalizar ciertos dominios humanísticos." (DI GIROLAMO, Costanzo. 1985: 245).

... como simbolización de la *diferencia sexual*, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos, entre los que se encuentran los de la religión. También hemos visto, aunque sea someramente, cómo los procesos de significación tejidos en el entramado de la simbolización cultural producen efectos en el imaginario de las personas. (LAMAS, Marta. 1996: 333)

Somos resultado de un profundo entramado, que se coloca en la subjetividad, subjetivación e imaginarios. De ahí que una vez conscientes del poder semiótico del sistema simbólico de género, podremos estar en condiciones de modificar su reproducción.

#### 4. 1. El problema de la representación

*Las representaciones son conformaciones de otras representaciones que son conceptos e imágenes mentales y las identidades se articulan a través de esas representaciones.*

En este sentido es más fuerte el sentimiento de pertenecer al mundo como ese cuerpo social, integrarse y no tener la sensación de rechazo por parte de la "mayoría", de este modo es importante que ese grupo específico resistamos en una fuerte cultura visual con la Marcha del Orgullo. Es un empoderamiento de las principales arterias de la ciudad y enclavarnos en los principales espacios simbólicos nacionales. Es cuando las minorías sexuales, afectivas y de género nos sumamos para enfatizar nuestra cruzada año con año multicolor y a propósito de las elecciones como dice Marta Lamas (2012), abonar una participación en el rumbo del país.

Al respecto de un sentido de pertenencia en la búsqueda de una inclusión, Laguarda (2011) refiere:

El adjetivo posesivo de la primera persona del plural, "nuestro", también tiene un gran valor pues destaca lo que se cree poseer como parte de un sujeto colectivo (Grijelmo, 2003: 170-171). [...]La fecha de realización de la "marcha del orgullo gay", por ejemplo, también es comúnmente celebrada como "nuestro día". De esta manera, es evidente la conciencia que los sujetos tienen de haberse apropiado de un espacio, muchas veces expresada en el deseo de conservarlo y ampliarlo. (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 85)

Por otro lado, en este 2012 se registró un fenómeno con relación a la Marcha del Orgullo, ya se ha dicho que se celebra el último sábado de junio, al respecto y debido a las elecciones el siguiente domingo 1 de julio, se aplicó a nivel nacional la ley seca, por lo tanto, los comercios y antros decidieron mover la fecha para que se realizara el 2 de junio, en tanto el comité por una marcha histórica decidió no mover la fecha y marchar el 30 de junio, así, hubo dos marchas en este 2012.

Entonces destaca la pregunta: *¿Es posible que los antros hayan desplazado el sentido político de la Marcha por el Orgullo como nueva forma de visibilidad hasta trivializar y frivolar el carácter contestatario de la Diversidad Sexual?* Después de todo, es inevitable reflexionar sobre la situación de la Marcha por el Orgullo y trastocar otros campos disciplinares, no sólo el que incumbe a la imagen. Por otro lado, es importante mencionar que el fenómeno de las dos marchas (2 y 30 de junio), sólo hizo patente que el aspecto festivo es la forma y el aspecto político es el contenido de esa apropiación física y espacial, ambos indispensables para hacer una Marcha completamente Orgullosa.

La fiesta y la historia en la Marcha del Orgullo, en el 2012 separadas. En el Distrito Federal sí es justa la celebración y la fiesta, sí son pertinentes porque sólo en la ciudad de México se disfrutaban derechos y reconocimientos. La lucha y la consigna como un recordatorio histórico ayuda a no desestimar los esfuerzos, porque aún falta mucho por surcar, están las identidades que no quieren reconocerse ni hombres ni mujeres, por ejemplo, así, es no bajar la guardia. En tanto que las luchas y consignas deberán comenzar a librarse en los estados federados.

Otro aspecto de interés, es que en México se leen muchos procesos de significación importados de Estados Unidos<sup>63</sup>, la misma Marcha del Orgullo es uno de tantos, lo mismo sucede con símbolos de uso mundial como lo

---

<sup>63</sup> En las observaciones y registros que realiza Laguarda (2011), uno que atrae la atención es el siguiente:



es la bandera arco iris. Es entonces cuando se nota la complejidad que concierne en un estudio y análisis de este evento situado, que es posible a través de la investigación cualitativa, en este caso de la instrumentación que nos proporciona la semiótica social.

## 4. 2. Inter disciplina

### *La importancia de documentar*

¿Qué AFINIDADES tienen los estudios de género, feminismos, estudios de la diversidad sexual y el movimiento gay? ¿Por qué al estudiar un enfoque, necesariamente involucra a los otros?

Porque involucran el cuerpo, el género y el deseo. Porque es entender las dimensiones simbólica, subjetiva e imaginario social. Porque descifrar el problema de la diversidad sexual desde el género es entender el cruce en las identidades, además el feminismo o los feminismos otorgan ese carácter político a la generación de conocimiento y entendimiento del mundo; además, no es posible olvidar los movimientos de las lesbianas que cuestionan la heteronormatividad desde sus distintos enfoques. Todos los estudios, de género, diversidad sexual, feminismos y movimiento gay, cuestionan los orígenes del poder sus mecanismos de control y dispositivos. Porque algunos piensan que desde estos estudios y movimientos se busca la *reivindicación* de las minorías que cuestionan los mismos papeles verticales, esencialistas, naturalistas, deterministas, heterocentristas y heteronormativos; una más, proporciona la posibilidad de recuperar la historia, tanto de mujeres como de las disidencias sexuales que cuestionan el silencio de las instancias hegemónicas. También se abre paso la teoría queer, que cuestiona el sistema simbólico binario, pues desde las identidades no son necesarias las categorías de hombre y mujer, masculino y femenino, macho y hembra.

Por otro lado, ¿Qué DIFERENCIAS tienen los estudios de género, feminismos, estudios de la diversidad sexual y el movimiento gay?

Las luchas son diferentes. Quizás de ahí devenga que muchos activistas y militantes cuestionen la labor académica.

¿En qué consisten estas luchas diferentes? Muchas de estas luchas están muy pegadas a las categorías, así, Norma Mogrovejo, alude: Definirse para identificarse, para tener un lugar en el mundo, ser visibles... (2010: Ponencia *Movimiento Lésbico Latinoamericano* en la Tercera Semana Lésbica, Ciudad Universitaria UNAM.)

Un ejemplo claro a esto son las lesbianas feministas radicales encabezadas por Yan María Yaoyótl Castro<sup>64</sup>, aquí en Distrito Federal, México, pero el trabajo que le merece mérito es el documento de la Historia del Movimiento Lésbico Feminista en México; precisamente por tratarse de un registro y documento. Es importante mencionar que este sector no admite mujeres *Trans* en sus filas, sus videos y documentales así lo revelan en cada oportunidad y en cierto modo, tienen un margen de acierto y error, tanto sólo en el abordaje identitario, es decir, si encaramos este fenómeno desde la identidad, notaremos cuanta distancia se extiende entre sus luchas.

El sector de Yan, lucha por las identidades políticas de lesbianas y feministas. En cambio para la comunidad *Trans* mucho de sus luchas se dan, desde las identidades genéricas, primero las subjetividades (psiquismos) y después en torno al género y las concordancias con físicas, psíquicas y emocionales.

Es necesario reconocer que existen y existirán diversas manifestaciones de índole sexual, afectiva y de género, con esto se hace indispensable abrir canales viables y visibles para distinguir esa plasticidad que confeccionan y elabora la individualidad, es decir, en una *importación y exportación social y cultural* como resultado de un proceso personal e interrelación de las esferas pública y privada. Porque a cada nueva manifestación de índole sexual,

---

“Como bien observa Agustín: Esto no es ninguna novedad. San Francisco es considerada algo así como la *Meca Gay*, aquí y en China. Y Nueva Cork, la ciudad del mundo supuestamente abierta a todos y a las más grandes libertades, como bien simboliza su famosa, aunque cuestionada, estatua. Más, en el caso de México, lo escribió Octavio Paz y lo sabemos todos, el impacto de *American Way of Life*, ha sido brutal. Estamos, en cierto sentido, como los cubanos, en primera línea frente a la “gran potencia” que para muchos, por rencores o ambivalencias o críticas que despierte, es el modelo a seguir. Si se quiere ser moderno, ¿cuál es el ejemplo más próximo? ¿De qué otro país oímos hablar más los mexicanos desde que nacemos, sino de Estados Unidos, como sueño o pesadilla? Y más en el caso gay. Si en todo el mundo se celebra lo de *Stonewall* como el inicio de la liberación de los homosexuales de todo el planeta o se habla de San Francisco como la ciudad más gay del mundo, es lógico, aunque probablemente ridículo, tanta alusión a Estados Unidos y tanto palabrerío en inglés dentro de Amberes.” (LAGUARDA, Rodrigo. 2011: 63)

<sup>64</sup> Ella milita con *LesVoz*, revista lésbica feminista y con el espacio de reunión *Ellas-Nosotras*.

afectiva y de género, corresponde una práctica, una forma de relacionarse, un estilo de vida y una producción como consecuencia de esa construcción que es y será muy propicia de ser documentada. Frente a esta situación se pretende otorgar especial atención a estas producciones, que van desde las culturales, sociales y políticas, de representación e individualidad en las identidades de una sociedad actual, cotidiana y cambiante.

¿Por qué es tan difícil para el Diseño y la Comunicación Visual hacer trans disciplina?  
¿Por qué el diseño y la comunicación visual no trascienden sus relaciones con otras disciplinas?<sup>65</sup>

Reflexionar en este sentido es comenzar una dialéctica con las profesiones menos cuestionadas, el sacerdocio, las leyes y la medicina.

El sacerdocio como medida cautelar y dispositivo de vigilancia con la confesión y sus dogmas de pecados y mandamientos que se tradujeron en ley de orden ciudadano, cuando comienza a ser imposible la imposición entonces surge la ciencia como medio de prueba.

Entonces, si el sacerdocio se encarga de la consciencia y el deseo, las leyes de las acciones y las conductas, y la ciencia de los cuerpos, su salud, enfermedad, viabilidad y longevidad. Notamos que son áreas que tienen todas sus aristas medidas en los cuerpos, en el pensar, el sentir, el estar y el hacer. Por eso son tan importantes y necesarios para cada sociedad en cualquier parte del mundo.

¿Qué sucede con el diseño y la comunicación visual?

Nuestra disciplina produce y genera productos, procesos y experiencias. Hasta el momento que esa consciencia sea de dominio general, primero por parte de diseñadores y diseñadoras, comunicadores y comunicadoras visuales, no sólo los y las profesionales del día a día, sino estudiantes, investigadores, investigadoras y docentes, será entonces cuando comenzaremos una tarea horizontal para educar sobre la importancia de los procesos de significación en las culturas. Quizás se note un salto de un tema a otro, no es así. El diseño y la comunicación visual es una ciencia social de interpretación y devolución cultural. El científico social valora lo que la sociedad valora. De ahí la importancia de trabajos que se comprometan con la ínter disciplina, de otra manera estaremos muy lejos de trascender otras áreas de conocimiento. Los procesos de la imagen como significados en áreas como la sociología, la antropología, ciencias sociales de entrada, luego las ciencias duras y exactas. La interpretación de la imagen en otros terrenos no sólo tendrá beneficios de reconocimiento y validez para las producciones visuales, sino para otras perspectivas y otros resultados en otras disciplinas. De ahí que no implica un riesgo profundizar en otras áreas cuando se es de un campo disciplinar diferente, todo lo contrario, para la misma educación, enfatizar un conocimiento integral y no súper especializado abre otras posibilidades y campos de acción.

De eso se trata esta tesis, de surcar un laberinto de teorías y conceptos, de surcar un tema que todavía en muchos estados de nuestra República es sojuzgado y fuertemente recriminado con el vínculo de un evento social, político y visualmente emblemático.

Esta tesis pretendió vincular dos disciplinas de conocimiento bajo la premisa que ambas son ciencias sociales, ambas disciplinas interpretan y devuelven cultura porque ambas somos productos culturales y como tales interpretamos lo que la sociedad interpreta. Porque ambas somos constantes procesos de significación.

Para terminar, la semiótica social como método de análisis en la investigación cualitativa, permite observar y problematizar, a diferencia de la semiótica estructural que difícilmente genera este nivel de acercamiento y entendimiento social.

Es importante señalar que a través de la semiótica social se observan diferencias notables en representación, representación social y representación a nivel de imagen, difícilmente concordantes, al menos no en esta práctica política y discursiva que sostiene el mismo cuerpo. Los significados de las presencias corporales sólo enfatizan la importancia del cuerpo. Ahora, ¿qué características tiene el cuerpo en la Marcha del Orgullo? El cuerpo tiene discursos, prácticas, comportamiento, pensamientos, imaginarios, el cuerpo tiene género y sexualidad, a través del cuerpo orientamos y preferimos. El cuerpo dice. El cuerpo significa y re significa. El cuerpo desea y es deseado. A través del cuerpo interpretamos y devolvemos cultura. Nuestro cuerpo es cultura. Su presencia y su apropiación del espacio público, es finalmente el tránsito y el paso de una esfera a otra como manifestaciones irreverentes que buscan reconocimiento a través de la visibilidad. *Soy y estoy.*

---

<sup>65</sup> Hago estas preguntas porque dispongo de un bagaje cultural (licenciatura en derecho) distinto al campo disciplinar del diseño gráfico y la comunicación visual, incluida ésta última con una currícula más cercana a las artes visuales, porque mi plan de estudios implican ambas áreas, de ahí que no me asuma ni en diseño ni en artes, sino desde la producción visual.

Por otro lado, en el ámbito individual, siempre quise vincular mi primera profesión (derecho) con mi práctica (producción visual), ahora lo he entendido con estudios de género y de la diversidad sexual. La vinculación que aquí realizo es que tanto en leyes como en comunicación visual implican un ejercicio cotidiano de interpretación, de ahí que también comprenda mis intereses y preocupaciones. El trabajo académico no sólo favorece la investigación, sino el trabajo personal del investigador e investigadora, en ese sentido, al menos en este caso, eso es lo que este trabajo me ha dejado. Comprender cómo encontrar canales de vinculación y su aplicación interdisciplinaria.

*En sentido positivo. En sentido negativo.*

Esta tesis se comprueba en sentido positivo y negativo. En positivo cuando se habla de símbolos, en éstos sí es posible la representación, se está en lugar de algo. Se produce una semiosis en el espacio y el tiempo.

Por otro lado, también se comprueba en sentido negativo cuando son los cuerpos quienes hacen una performatividad y no una performance. Cuando implican el cuerpo como presentación y emplazan su contexto, no es posible la representación. Ellas en ese momento y en ese lugar que se han apropiado, lo han devuelto de modo que quienes observamos, nos convertimos en sus representaciones y ellas en una presentación. Nos dan a conocer el modo en cómo hemos construido sus cuerpos atravesados por el género y una heterosexualidad normalizante. Nos hacen saber el precio que pagan por una concordancia naturalizada, de otro modo, no habría la necesidad de buscarla a costa de poner en riesgo la salud y la vida. Esas presentaciones nos implican y nos emplazan en nuestro error y hasta que no variemos nuestro sistema simbólico hacia una brecha más amplia que no sólo sean los binarios dicotómicos, los riesgos que asumen las mujeres transexuales no dejarán de correrse. Sus presentaciones nos orillan a las fronteras de las dimensiones de los cuerpos, los géneros y los deseos. Y lo mejor que haríamos es comenzar por pensar que los límites que hasta ahora ha ofrecido el sistema simbólico de género son insanos y su reproducción no nos llevará a ningún lado. Ya no podemos pensar en una equidad de género, sino en una equidad humana. Comenzar por desmontar el género de nuestras vidas.

Ser y estar en una indefinición.

## Fuentes de consulta

### Bibliográfica:

1. ALTMAN, Dennis (2006). *Imaginar el sida y la nueva vigilancia*. Sexo global. Océano. México.
2. ANTONIO, José. (2002). *Homosexuales Ilustres*. El arca de papel, editores. España.
3. BLAXTER, Loraine; HUGHES, Christina; TIGHT, Malcolm. (2004, reimpresión). *Cómo se hace una investigación*. Gedisa. México.
4. BOU, Louis. (2006). *Fly flyer fly*. Monsa. Barcelona.
5. BRITO, Alejandro y otros/a. (2012). *Política, derechos, violencia y sexualidad. Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual Ciudad de México 2008*. CLAM, IMS, Letra S, UNAM. México.
6. BUTLER, J. (2001). *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*, Debate feminista, año 9, vol. 18, octubre de 1998, pp. 296-314.
7. CAMPI, Isabel, CALVERA, Anna; otros y otras. (2010). *Diseño e Historia. Tiempo, lugar y discurso*. Designio, México.
8. CAREAGA, Gloria; CRUZ Salvador. (2004). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. México.
9. CARONTINI, Enrico; PERAYA, Daniel. (1979). *Elementos de Semiótica General. El Proyecto Semiótico*. Colección Punto y Línea. Barcelona. Pp. 17-28
10. CASTAÑEDA, Marina. (2006). *La nueva homosexualidad*. Paidós. México.
11. COOPER, Emmanuel. (1991). *Artes Plásticas y Homosexualidad*. Edit. Laertes, Colección Rey de Bastos, Barcelona.
12. CUCCHIARI, Salvatore. (2000). *La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género*, en: *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. LAMAS Marta (compiladora). Miguel A. Porrúa/PUEG México.
13. De LAURETIS, Teresa. (1996). *La tecnología del género*, Mora, núm. 2, Buenos Aires. pp. 6-34.
14. DIAMOND, Jared. (2007). *La evolución de la sexualidad humana: El tercer chimpancé. Origen y futuro del animal humano*. Debate. México.
15. DíEZ, Jordi. (2010). *El movimiento lésbico-gay, 1978-2010*. En *Los grandes problemas de México. Relaciones de género, volumen VIII*. Coordinadoras, Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luzelena Gutiérrez. El Colegio de México. México. pp. 135-154
16. DI GIROLAMO, Constanzo. (1985). *Lingüística y semiótica en la cultura del 900 (2)*. Siglo XXI editores, México. Pp. 243-280. *Antología comentada de textos de Semiótica aplicada al Diseño Gráfico*, recopilado por Luz del Carmen Vilchis y Thelma Edith Torres. (2010). EMPHASIS y CONADICOV. México.
17. FOSTER, David. (2008). *El Estudio de los temas Gay en América Latina desde 1980*, en Rosana Cassigoli y M. Millán (coords.), *Ejercicios de Transdisciplina*, UNAM, México.
18. FOUCAULT, M. (1977, primera edición en español). *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber, tomo I*. Siglo XXI. México.
19. FOUCAULT, M. (1968, primera edición en español). *Las palabras y las cosas una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI. México.
20. GARCÍA Canal, María Inés (2005). *El sujeto y el poder*. En: *Foucault y el poder*. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Pp 33-58.
21. GARCÍA LEAL, Ambrosio. (2005). *¿Sirve para algo el orgasmo femenino?: La conjura de los machos. Una visión evolucionista de la sexualidad humana*. Tusquets, Barcelona.
22. GIMÉNEZ, Gilberto. (1996). *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología, en Identidad*. III Coloquio Paul Kirchoff, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México.
23. GUASCH, Óscar. (2000). *La crisis de la Heterosexualidad*. Edit. Laertes, Colección Rey de Bastos, Barcelona.
24. HALBERSTAM, Judith. (2008, traducción). *Masculinidad femenina*. Egales. Madrid.
25. HALPERIN, David M. (1998). *Is There a History of Sexuality?*, en BAKER, WININGER y ELLISTON (eds.), *Philosophy and Sex* (Third Edition), New York, Prometheus Books, pp. 413-431. (Traducción de Diego Luis Córdón.)
26. HESKETT, John. (2002). *El diseño de la vida cotidiana*. G. G. Barcelona.
27. LAGUARDA, Rodrigo. (2011). *La calle de Amberes: Gay Street de la ciudad de México*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. México.
28. LAMAS, Marta. Compiladora. (2000, segunda reimpresión). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. [1996]. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género; Miguel Ángel Porrúa. México.
29. LIZÁRRAGA, Xabier. (2003). *Una historia sociocultural de la homosexualidad. Notas sobre un devenir silenciado*. Paidós. México.
30. LÓPEZ, Susana. (2008). *El laberinto queer, La identidad en tiempos del neoliberalismo*. Egales, Barcelona, Madrid.
31. MARQUET, Antonio. (2001). *¡Que se quede el Infinito sin estrellas!* Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México.
32. MEJÍA, Max. *Rosa Mexicano*. DRUCKER, Meter y Otros. (2004). *Arco iris diferentes*. Siglo veintiuno editores. Primera edición en inglés [2000]. México.
33. MOLES, Abraham. (1971). *El kitsch, el arte de la felicidad*. Paidós. España.
34. NÚÑEZ, Guillermo. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Universidad Politécnica Salesiana. CIAD, Ecuador y México.

35. NÚÑEZ, Guillermo (2005). *La diversidad sexual y afectiva. Un nuevo concepto para una nueva democracia*. Mimeo, México.
36. NÚÑEZ, Guillermo (2007). *¿Quiénes son los HSH? Identidades sexuales, clases sociales y estrategias de lucha contra el SIDA en Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. PUEG-Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de Sonora. México
37. NÚÑEZ, Guillermo (2008). *Los estudios Queer*, en Rosana Cassigoli y M. Millán (coords.), *Ejercicios de Transdisciplina*, UNAM, México.
38. PARRINI, R.; HERNÁNDEZ, A. (2012). *La formación de un campo de estudios Estado del arte sobre sexualidad en México 1996-2008*. CLAM, IMS, Letra S, UNAM. México.
39. PEIRCE, Charles. (1986). *La ciencia de la semiótica*. Colección de semiología y epistemología. Ediciones Nueva Visión. Argentina. Pp. 22-62
40. PELTA, Raquel. (2004). *Diseñar hoy. Temas contemporáneos de diseño gráfico*. Paidós. España.
41. PEÑA, Yesenia y Otros. (2005). *Memorias de la II Semana Cultural de la Diversidad Sexual*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
42. POYNOR, Rick. (2008). *No más normas. Diseño Gráfico Posmoderno*. Gustavo Gill. México.
43. RUBIN, Gayle. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, Nueva Antropología, Vol. VIII, núm. 30, México. pp. 95-145.
44. SÁEZ, Javier (2005). *Excesos de la masculinidad: La cultura leather y la cultura de los osos*, en: Romero B. Carmen, García D., Silvia y Bargueiras M., Carlos. El eje del mal es heterosexual: Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer. Madrid: Traficantes de sueño, pp. 137-147
45. SANFELIÚ, Luz. (1996). *Juego de damas. Aproximación histórica al homoerotismo femenino*. Universidad de Málaga. España.
46. SERRET, Estela. (2006). *Definiciones conceptuales. El género y lo simbólico/La constitución imaginaria de la identidad femenina*. Capítulo I. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca, México. 27-89
47. SERRET, Estela (2008). *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la educación superior*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca, México.
48. SCHULZ, Bernard. (2008). *Imágenes gay en el cine mexicano. Tres décadas de joterío 1970-1999*. Fontamara, México.
49. VARIOS AUTORES. (2004). *Re(gener)ando construcciones y borramientos. Una reflexión sobre arte y género, a partir de obras de la colección de arte contemporáneo de Fundación Televisa*, Universidad Iberoamericana e Instituto Nacional de las Mujeres; México.
50. VASILACHIS, Irene. (2006). *Estrategias de la investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona.
51. VENDRELL, Joan (2004). *El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual. Y La centralidad de la sexualidad en la era moderna*. CAREAGA, Gloria y CRUZ, Salvador (coordinadores), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM. México.
52. VILCHES, Lorenzo. *La lectura de la imagen. Prensa, cine y televisión*. Paidós Comunicación. México.
53. VILCHIS, Luz del Carmen, TORRES TELAM. (2010). *Antología comentada de textos de Semiótica aplicada al Diseño Gráfico*. Emphasis/Conadico. México.
54. WAAL, Frans B. M. (2003). *Vida social de los bonobos. Investigación y Ciencia, Temas 32: La conducta de los primates*.
55. WITTIG, Monique. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (tr. de Javier Sáez y Paco Vidarte), Egales, Barcelona. pp. 21-43
56. ZUNZUNEGUI, Santos. (2003). *Pensar la imagen*. Cátedra. Madrid.

#### Revistas:

57. CANO, Gabriela. (2009). *Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana*. DEBATE FEMINISTA. *Cuerpos transexuales y transgéneros*. Liberalismo y Justicia Social, Psicoanálisis y Ciencias Sociales, Año 20, Volumen 39, Abril. México.
58. KOEDT, Anne. (2001). *El mito del orgasmo vaginal*. Traducción de Daniela Ramos Mingo. Debate Feminista, Año 12. Vol. 23. Abril. México. Pp254-263
59. MCKEE, Robert. (2004). *"Las inseparables" y la prehistoria del lesbianismo en México*. DEBATE FEMINISTA. Las raras. Año 15, Volumen 29, Abril. México
60. DEBATE FEMINISTA, Año II, Vol. 21, Abril 2000, Fragmentos y Proposiciones. México. *La bandera arco iris*. Traducción Hortensia Moreno.
61. LESVOZ, Vol. XI, Número 37. Diciembre 2007-Enero 2008. D. F. México.
62. LESVOZ, *La revista de cultura lesbica feminista de México, para todas las mujeres*. Vol. XIV, Número 43. Abril-Mayo 2010. D. F. México.

#### Paper:

63. ARBOLEDA, Paola. (2011). *¿Ser o estar "queer" en Latinoamérica? El devenir emancipador en: Lemebel, Perlongher y Arenas*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 39, 2011, pp. 111-122 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Quito, Ecuador.
64. BRUCE, Margaret, COOPER Rachel, y VÁZQUEZ Delia. (1999). *La gestión del diseño eficaz para las pequeñas empresas*.
65. MARGOLIN, Victor. (1997). *Design for a Sustainable World. Design Issues*: volume 14. Number 2, summer 1998.
66. MARGOLIN, Victor. (1997). *Getting to know the user*. Design Studies Vol. 18 No 3 July 1997.
67. VANNINI, Phillip. (2007). *Semiótica social y trabajo de campo: método y análisis*. Investigación Cualitativa <http://qix.sagepub.com/content/13/1/113> La versión en línea de este artículo se puede encontrar en: DOI: 10.1177/1077800406295625 Investigación Cualitativa 2007 13: 113 Phillip Vannini.

#### Catálogo:

68. VARIOS AUTORES. (2002). *Una exposición, varias exposiciones, un tiempo de inauguraciones. 15 años de la Semana Cultural Lésbica-Gay*. Círculo Cultura Gay, México.

#### Hemerografía:

69. Diario La Jornada; viernes 16 de mayo de 2008. Sociedad y Justicia. *Cada mes, 15 homicidios por homofobia en México*.  
70. Diario La Jornada; sábado 17 de mayo de 2008. Sociedad y Justicia. *México, segunda nación de AL en asesinatos por homofobia*.

#### Enciclopedias:

71. CASARES, Julio. (1989). *Diccionario Ideológico de la Lengua Española, De la Real Academia Española*. GG. Segunda Edición. 16ª tirada. Barcelona.  
72. FAGES; FERY; CORNILLE. (1977). *Diccionario de Comunicación*. Editor 904. Buenos Aires.  
73. FERRATER, José. (1990). *Diccionario Filosófico 3*. Alianza. [1979] 7ma. reimpresión. España.  
74. DE LA MOTA, I. (1998). *Diccionario de Comunicación Audiovisual*. Trillas. México.  
75. DE LA MOTA, I. (1988). *Diccionario de la Comunicación*. Tomo I. Paraninfo. Madrid.  
76. (1975). *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Europeo-americana. Tomo XXVIII (Segunda Parte). [1925]. Espasa-Calpe, S. A. Madrid.

#### Internet:

77. <http://diccionario.babylon.com/Androcentrismo>  
78. [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/fcont/perspectiva/p\\_s1/act2ses1](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/fcont/perspectiva/p_s1/act2ses1)  
79. <http://www.margencero.com/articulos/ambigüedades.htm>  
80. [http://www.transversalia.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=95&Itemid=47](http://www.transversalia.net/index.php?option=com_content&task=view&id=95&Itemid=47)  
81. <http://www.portaldearte.cl/terminos/posmoderno.htm>  
82. <http://www.historia-homosexualidad.org/>  
83. [http://www.publiboda.com/bodas\\_gay/homosexualidad/index.html](http://www.publiboda.com/bodas_gay/homosexualidad/index.html)  
84. [http://html.rincondelvago.com/homosexualidad\\_2.html](http://html.rincondelvago.com/homosexualidad_2.html)  
85. [http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad\\_en\\_M%C3%A9xico](http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad_en_M%C3%A9xico)  
86. [http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/foucault\\_michel.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/foucault_michel.htm)  
87. [http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id\\_articulo=646](http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=646)  
88. [http://www.biopolitica.cl/docs/Bibliografia\\_Foucault.pdf](http://www.biopolitica.cl/docs/Bibliografia_Foucault.pdf)  
89. C:\Users\gladys\Desktop\OTRA FORMA DE AMARSE LAS MUJERES [BIENVENID@S A TOMADAS\_DE\_LA\_MANO\_2].mht  
90. C:\Users\gladys\Desktop\La Cosa Húmeda Museum La Cosa Húmeda - Símbolos Ambiguos.mht  
91. <http://www.angelfire.com/jazz/pornaturaleza/iconos.html>  
92. <http://www.youtube.com/watch?v=g8yasoBCJoQ>  
93. [http://www.youtube.com/watch?v=IXip4AGz\\_es](http://www.youtube.com/watch?v=IXip4AGz_es)  
94. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1971-2011-05-13.html>  
95. [http://es.wikipedia.org/wiki/Simbolog%C3%ADa\\_LGBT](http://es.wikipedia.org/wiki/Simbolog%C3%ADa_LGBT)  
96. <http://www.aids-sida.org/archivos/LGBTI-CronologiaDeLosHechos.pdf>  
97. HERRERA, Gerardo: 2012. CambiodesdeMichoacán:<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/editorial.php?id=6660>  
98. <http://devocion-sanjudastadeo.blogspot.mx/p/simbolos-de-san-judas-tadeo.html>  
99. <http://salvadorsuarez.es/index/Articulos/tadeo.htm>  
100. <http://www.fabricadigital.com.mx/sanjudas/>  
101. <http://www.conoze.com/doc.php?doc=8083>

#### Legisgrafía:

102. Código Civil para el Distrito Federal.  
103. Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.  
104. Código penal para el estado de Hidalgo. Última reforma publicada en el periódico oficial: 31 de diciembre de 2007.

Seminarios, diplomado, talleres, coloquios, Marchas, jornadas culturales, simposios, congresos, ponencias...

**Seminarios en el Programa Universitario de Estudios de Género PUEG de la UNAM:**

1. **El cuerpo y la semiótica del género.** *Sitios, encierros y reducciones: claves para nuevas lecturas sobre el cuerpo*. Imparte Dra. Hortensia Moreno
2. **Género y Política.** *Las Políticas de Identidad*. Imparten Dra. Hortensia Moreno y Mtra. Marta Lamas.
3. **Proyectos de investigación con perspectiva de género**  
Imparte Mtra. Ana Buquet
4. **Redacción académica.**  
Imparten Dra. Helena López, doctorante Selen Catalina Arango Rodríguez.

5. **VI Diplomado de Diversidad Sexual.** Programa Universitario de Estudios de Género PUEG de la UNAM. Del 2 de junio al 1 de diciembre de 2011. 6 Módulos: La construcción social de la sexualidad, Identidades y prácticas sexuales, Enfoques teórico-metodológicos para el estudio de la diversidad sexual, Cuerpo, poder y ciudadanía, Política sexual e Intimidaciones transformadoras. 92 horas. El cual concluyó en un Coloquio con la presentación de los proyectos de investigación.

6. **Taller Drag King 2011** (19 de junio). Museo Universitario del Chopo. Eventos del Festival Internacional por la Diversidad Sexual.

7. **II Coloquio Género, Cultura, Discurso y Poder**

Dimensiones transgresoras: travestis, transgénero y transexuales.

Escuela Nacional de Antropología e Historia

Cuerpo Académico Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura.

Línea de Investigación Género y Política.

12, 13, 14 y 15 de octubre de 2010; Auditorio Javier Romero. Distrito Federal, México.

8. **Tercera Semana Lésbica *Revolucionando la Independencia Lésbica.*** Noviembre de 2010. Por Grupo Lésbico Universitario GLU. Ciudad Universitaria. UNAM. Distrito Federal, México.

9. **5ta Marcha Lésbica 2011** (19 de marzo). COMAL y convocantes 2011: Lesbianas en lo individual, Teleanita A. C. (Morelos), LeSVOZ A. C.; Colectivo Diversiless (Jalisco); Mujeres y Cultura Subterránea, A. C.; Lesbianas Feministas Comunistas Indígenas; Colectiva Les Brujas (Chiapas); Consejo Binacional de la Diversidad Sexual (Mexicali, BCN); Diáspora Feminista (Oaxaca); Eclipse Lésbico (Zacatecas); El Taller A. C. (Puebla); Federación de Mujeres Universitarias de Baja California Norte (Tijuana); Fortaleza de la Luna (Veracruz); Grupo Safo de Tecate (Mexicali, BCN); Movimiento de Acción Lésbica Feminista (el MAL Aguascalientes); Mujeres Alfareras de Tláhuac; Producciones y Milagros A. C.; Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos, A. C. (Tijuana, BCN); SEEDSSA, A. C. (Quintana Roo); Tongues (Los Ángeles, California). La 5ta Marcha Lésbica de México es posible gracias al Trabajo Voluntario del COMAL y el apoyo de Semillas, A. C. y Global Fund for Women.

10. **Marcha por el Orgullo LGBTTTIQ 2011** (25 de junio), Distrito Federal, México.

11. **Marcha por el Orgullo LGBTTTIQ 2012** (02 de junio), Distrito Federal, México.

12. **Marcha por el Orgullo LGBTTTIQ 2012** (30 de junio), Distrito Federal, México.

13. 7º. Simposio Internacional del Posgrado en Artes y Diseño. ***El Cuerpo en el arte, el diseño y la comunicación visual como motivo de investigación-producción***, 8, 9 y 10 de noviembre de 2011. Ponencias de interés: José Felipe Coria *El intangible cuerpo fílmico*. María Antonia González Valerio *La manipulación e intervención del cuerpo humano en el arte biotecnológico*. Blanca Gutiérrez Galindo *Cuerpo materno y subjetividad en la cultura visual contemporánea*. Adriana Raggi *El cuerpo cuestionado*.

14. **Ponencias:**

a. **Los extranjeros del texto: lecturas disruptivas de sujetos trans.** Facunto Abalo. Argentina. PUEG, 10 de marzo de 2011.

b. **Las alusiones y referencias en la literatura femenina y el uso del testimonio como estrategia de credibilidad en los relatos periodísticos.** Doctora Francisca Robles. PUEG, 17 de febrero de 2012.

c. **Conducta conducida, el reto de la prensa femenina y feminista.** Doctora Elvira Hernández Carballido. PUEG, 30 de marzo de 2012.

d. **"Para ser bella, hay que ver estrellas..." La construcción del cuerpo/géneros a través del "Fitness".** Abril Violeta Zarco Iturbe. PUEG, 11 de mayo d 2012.

15. **Taller: Plan de negocios para alumnos y profesores de la ENAP.** Del 01 de abril a 14 de mayo de 2011. 60 horas. La cultura empresarial en las artes y el diseño. Descripción y justificación de la empresa. Estudio de mercado. Estudio administrativo. Estudio técnico y de impacto ambiental. Marco legal. Estudio presupuestal. Plan de financiamiento. Evaluación financiera.

Asesorías:

1. Dra. Elsa Muñoz. SNI nivel I. UAM Xochimilco. Maestría en Estudios de la Mujer.
2. Dra. Luz del Carmen Vilchis. SNI nivel I UNAM. Posgrado Artes Visuales.

Grupos y Colectivos:

1. Colectivo Feminista de Xalapa, A. C. Xalapa, Veracruz, México. ticalixalapa@gmail.com
2. Original Drag King México.

Filmografía:

Diversidad sexual, afectiva y de género.

1. ***Aimée & Jaguar*** (1998). Dirige Max Färberböck. Actúan María Scharader, Juliane Köhler.
2. ***Aliens*** (1986). Dirige James Cameron. Actúan Sigourney Weaver, Michael Biehn, Paul Reiser, Lance Henriksen, Carrie Henn, Bill Paxton, William Hope, Ricco Ross, Al Matthews.
3. ***A love to keep*** (2006). Dirige Juan Carlos Claver. Actúan Carme Elías, Susi Sánchez, Julieta Serrano, Juli Mira, Sergio Caballero, Álvaro Báguena.

4. ***A mi madre le gustan las mujeres*** (La familia ya no es lo que era)  
(2001). Escrita y dirigida por Inés París y Daniela Fejerman. Actúan Leonor Watling, Rosa María Sardá, María Pujalta, Silvia Abascal, Eliska Sirova, Chisco Amado, Alex Angulo.
5. ***Ander***  
(2009). Escrita y dirigida por Roberto Castón. Actúan Josean Bengoetxea, Cristhian Esquivel, Mamen Rivera, Pilar Rodríguez, Leire Ucha, Pako Revueltas, Eriz Alberdi, Pedro Otaegi, Unax Martín.
6. ***Antarctica***  
(2008). Guión Yair Hochner, Producción Eitan Reuven. Actúan Tomer Ilan, Lucy Dubinchi, Guy Zo-Aretz, Liat Akta, Iftach Mizrahi, Ofer Regirer, Ruval Raz, Oshri Sahar.
7. ***Antes que anochezca***  
(2000). Dirige Julian Schnabel. Actúan Javier Bardem, Olivier Martínez, Andrea Di Stefano, Johnny Depp, Sean Penn, John Ortiz, Santiago Magill, Michael Wincott, Najwa Nimri, Alfredo Villa, Rene Rivera, Maurice Compte, Vincent Laresca, Manuel González, Héctor Babenco.
8. ***Back Stage*** (La obsesión)  
(2005). Dirige Emmanuelle Bercot. Actúan Emmanuelle Seigner, Isild Le Besco, Noémie Iovovsky, Valéry Zeitoun, Samuel Benchetrit, Edith Le Merdy, Jean-Paul Walle Wawana.
9. ***Barcelona [un mapa]***  
(2007). Dirige Ventura Pons. Actúan Núria Espert, Joseph Maria Pou, Rosa María Sardá, Jordi Bosch, Maria Botto, Pablo Derque.
10. ***Basic Instinct*** (Bajos instintos)  
(1992). Dirige Paul Verhoeven. Actúan Michael Douglas, Sharon Stone, George Dzundza, Jeanne Tripplehorn.
11. ***Beautiful Boxer*** (Hermoso boxeador)  
(2003). Dirige Ekachal Uekrongtham. Actúa Asanee Suwan. Berliner, A.
12. ***Belleza americana***  
(1999). Dirige Sam Mendes. Actúan Kevin Spacey, Annette Bening, Thora Bireh, Wes Bentley, Mena Suvari, Peter Gallagher.
13. ***Bend it like Beckham Jugando con el destino***  
(2002). Dirige Gurinder Chadha. Actúan Parminder Nagra, Keira Knightley, Jonathan Rhys Meyers, Anupam Kher, Archie Panjabi, Juliet Stevenson, Frank Harper.
14. ***Besando a Jessica Stein***  
(2001). Dirige Charles Herman-Wurmfeld. Actúan Jennifer Westfeldt, Heather Juergensen, Scott Cohen.
15. ***Better than chocolate*** (Mejor que el chocolate)  
(1999). Dirige Anne Wheeler. Actúan Wendy Crewson, Karyn Dwyer, Christina Cox, Anne-Marie McDonald, Marya Delver, Kevin Mondy, Tony Nappo, Jay Brazequ, Beatrice Zeilinger, Peter Outerbridge.
16. ***Blood for Dracula*** (Sangre para Drácula)  
(1974). Escrita y dirigida por Paul Morrissey. Actúan Joe Dallesandro, Vdo Kier, Milena Vukotic, Dominique Darel, Stefania Casini, Silvia Dionisio, Inna Alexievna, Gil Cagnie, Emi Califri, Eleonora Zani, Vittorio de Sica.
17. ***Brokeback Mountain*** (Secreto en la montaña)  
(2005). Dirige Ang Lee. Actúan Heath Ledger, Jake Gyllenhall, Anne Hathaway, Michelle Williams.
18. ***Brüno***  
(2000). Sacha Baron Cohen, Gustaf Hammarsten, Clifford Banagale, Chibundu Orukowu, Chigozie Orukowu, Josh Meyers, Toby Hoquin, Robert Huerta, Gilbert Rosales, Thomas Rosales Jr., Marco Xavier.
19. ***Candy rain***  
(2008). Dirige A Chen Hung-I. Actúan Grace, Belle Hsin, Sandrine Pinna, Waa, I-Ling Kao, Niké Wu, Josephine Hsu, Chia-hsin Lu, Hsin-Ling Wang, Karena Lam.
20. ***Capote***  
(2005). Dirige Bennett Miller. Actúan Catherine Keener, Clifton Collins Jr., Bruce Greenwood, Bob Balaban, Mark Pellegrino, Marshall Bell, Amy Ryan, Bess Meyer, Chris Cooper.
21. ***Casi divas***  
(2008). Escrita y dirigida por Issa López. Actúan Patricia Llaca, Julio Bracho, Ana Layevska, Diana García, Daniela Schmidt, Maya Zapata.
22. ***Chutney popcorn***  
(1999). Dirige Nisha Ganatra. Actúan Nisha Ganatra, Jill Hennessy, Nick Chinlund, Madhur Jaffrey.
23. ***City of borders Love and consequences at Jerusalem's only gay bar*** (Documental)  
(2009). Escrita producida y dirigida por Yuh Suh.
24. ***Ciudad de ciegos***  
(1991). Dirige Alberto Cortes. Actúan Gabriela Roel, Silvia Mariscal, Arcelia Ramírez, Zaide Silvia Gutiérrez, Blanca Guerra, Elpidia Carrillo, Rita Guerrero.
25. ***Constantine***  
(2005). Dirige Francis Lawrence. Actúan Keanu Reeves, Rachel Weisz, Shia Labeouf, Tilda Swinton, Pruitt Taylor Vince, Djimon Hounsou, Gavin Rossdale, Peter Stormare.
26. ***Criaturas celestiales***  
(1994). Dirige Peter Jackson. Actúan Melanie Lynskey, Kate Winslet, Sarah Peirse, Diana Kent, Clive Merrison, Simon O'connor.



27. ***Cruising*** (Encrucijadas)  
(1980). Escrita y dirigida por William Friedkin. Actúan Al Pacino, Paul Sorvino, Karen Allen, Richard Cox, Don Scardino, Joe Spinell, Jay Acovone y Gene Davis.
28. ***Desayuno en Plutón***  
(2005). Dirige Neil Jordan. Actúan Cillian Murphy, Stephen Rea, Brendan Gleeson, Liam Neeson.
29. ***Disi DUBOKO*** (Take a deep breath)  
(2004). Dirige Dragana Marinkovica. Actúan Mira Furlan, Ana Franic, Jelena Dokic, Bogdan Diklic.
30. ***Eating out***  
(2004). Escrita y dirigida por Q. Allan Brocka. Actúan Scott Lunsford, Jim Verraros, Emily Stiles, Ryan Carnes, Rebekah Kochan.
31. ***El callejón de los milagros***  
(1994). Dirige Jorge Fons. Actúan Ernesto Gómez Cruz, María Rojo, Salma Hayek, Bruno Bichir, Delia Casanova, Margarita Sanz, Claudio Obregón, Juan Manuel Bernal, Abel Woolrich, Luis Felipe Tovar, Daniel Gimenez Cacho, Gina Morett, Oscar Yoldi. Tiare Scanda.
32. ***El cielo dividido***  
(2006). Escrita y dirigida por Julián Hernández. Actúan Miguel Ángel Hoppe, Fernando Arroyo, Alejandro Rojo, Ignacio Pereda, Klaudia Aragón, Clarisa Rendón, Pilar Ruíz, Ortos Soyuz.
33. ***El cisne negro***  
(2010) Dirige Darren Aronofsky. Actúan Natalie Portman, Vincent Cassel, Mila Kunis, Barbara Hershey, Winona Ryder.
34. ***El color de la noche***  
(1992). Dirige Richard Rush. Actúan Bruce Willis y Jane March.
35. ***El libro de cabecera***  
(1995). Dirige Peter Greenaway. Actúan Vivia Wu, Yoshi Oida, Ken Ogata, Hideko Yoshida, Ewan McGregor, Judy Ongg, Ken Mitsuishi, Yutaka Honda, Barbara Lond.
36. ***El silencio de los inocentes***  
(1990). Dirige Jonathan Demme. Actúan Jodie Foster, Anthony Hopkins, Scott Glenn.
37. ***El lugar sin límites***  
(1977). Dirige Arturo Ripstein. Actúan Roberto Cobo, Gonzalo Vega, Lucha Villa, Ana Martín, Carmen Salinas. Basado en la novela de José Donoso.
38. ***El show de terror de Rocky***  
(1975). Dirige Jim Sharman. Actúan Tim Curry, Susan Sarandon, Barry Bostwick. Richard O'Brien, Patricia Quinn.
39. ***En nombre de la rosa***  
(1986). Dirige Jean-Jacques Annaud. Actúan Sean Connery, F. Murray Abraham, Fedor Chaliapin Jr., William Hickey, Michael Lonsdale, Ron Perlman, Christian Slater, Valentina Vargas.
40. ***Freshman orientation*** ¿Cómo seducir a una chica?  
(2004). Escrita y dirigida por Ryan Shiraki. Actúan Sam Huntington, Marla Sokoloff, Mike Erwin, Heather Matarazzo, Kaitlin Doubleday, Bryce Johnson, Jud Tylor, Rachel Dratch, John Goodman.
41. ***Fire*** (de la trilogía, Earth y Water)  
(1996). Dirige Deepa Mehta. Actúan Shabana Azmi, Nandita Das, Kulbushan Kharbanda, Jaaved Jaaferi.
42. ***Fresa y chocolate***  
(1994). Dirige Tomas Gutiérrez Alea. Actúan Jorge Perugorria, Vladimir Cruz, Mirta Ibarra, Joel Angelino, Francisco Gattorno, Marilyn Solaya.
43. ***Gia***  
(1997). Dirige Michael Cristofer. Actúan Angelina Jolie, Elizabeth Mitchell, Eric Michael Cole, Kylie Travis, Louis Giambalvo, John Considine, Scott Cohen, Edmond Genest, Mercedes Ruehl.
44. ***Girl, interrupted*** (Inocencia interrumpida)  
(1999). Dirige James Mangold. Actúan Winona Ryder. Angelina Jolie, Clea Duvall, Brittany Murphy, Elisabeth Moss, Jared Leto, Jeffrey Tambor, Travis Fine, Jillian Armenante, Angela Bettis, Vanessa Redgrave, Whoopi Goldberg.
45. ***Glen o Glenda***  
(1953). Escrita y dirigida por Edward D. Wood, Jr. Actúan Lyle Talbot, Timothy Farrell, Dolores Fuller, "Tommy" Haynes.
46. ***Gray matters*** (La chica de mis sueños)  
(2006). Escrita y dirigida por Sue Kramer. Actúan Heather Graham, Tom Cavanagh, Bridget Moynahan, Molly Shannon, Alan Cumming, Sissy Spacek.
47. ***Happy together*** *Historia de un encuentro*  
(1997). Dirige Wong Kar-Wai. Actúan Tony Rayns, Jacques Picoux.
48. ***Habitación en Roma***  
(2010). Dirige Julio Medem. Actúan Elena Anaya, Natasha Yarovenko.
49. ***Hermosa locura***  
(2008). Dirige Chi Y. Lee. Actúan Angel Yao, Amiya Lee, Chien-Hu Liao, Pin Chuan Kao, Hao Chiang, Yuan-Yih Lee.
50. ***High art*** (Pasión y arte)  
(1998). Dirige Lisa Cholodenko. Actúan Ally Sheedy, Radha Mitchell, Gabriel Mann, Patricia Clarkson, William Sage (Aka Bill Sage).
51. ***I don't want to sleep alone*** (No quiero dormir solo)  
(2006). Dirige Tsai Ming-Liang. Actúan Lee Kang-Sheng, Chen Shiang-Chyi, Norman Atun, Pearly Chua.
52. ***Imagine me & you*** (La novia de la novia)  
(2004). Escrita y dirigida por Ol Parker. Actúan Piper Perabo, Lena Headey, Matthew Goode.

53. **Inescapable**  
(2003). Escrita y dirigida por Helen Lesnick. Actúan Natalie Anderson, Tanna Marie Frederick, Katie Alden, Athena Demos.
54. **J. Edgar**  
(2011). Dirige Clint Eastwood. Actúan Leonardo DiCaprio, Naomi Watts, Armie Hammer, Josh Lucas, Ed Westwick, Judi Dench, Damon Herriman, Jeffrey Donovan.
55. **Juego de lágrimas**  
(1992). Dirige Neil Jordan. Actúan Forest Whitaker, Stephen Rea, Birdie Sweeney, Jaye Davidson.
56. **Kids in America (Jóvenes en Estados Unidos) Rebeldes**  
(2005). Dirige Josh Stolberg. Actúan Gregory Smith, Alex Anfanger, Emi Coligado, Crystal Celeste Grant, Chris Morris, Stephanie Sherrin, Caitlin Wachs, Andrew Shaifer, Nicole Camille Richie, George Wendt, Adam Arkin, Samantha Mathis, Kim Coles Jeffchase, Charles Shaugh Nessy, W. Earl Brown, Genevieve Cortese, Leila Charles Leigh, Malik Yoba, Julie Bowen.
57. **Kinky Boots Botas Audaces para Pies Diferentes**  
(2005). Dirige Julian Jarrold. Actúan Joel Edgerton, Chiwetel Ejiofor, Linda Bassett, Josh Cole, Gwenllian Davies.
58. **Kiss of the spider woman (El beso de la mujer araña)**  
(1985). Dirige Hector Babenco. Actúan William Hurt, Raul Julia, Sonia Braga.
59. **La amante de mi mujer**  
(1994). Dirige Josiane Balasko. Actúan Josiane Balasko, Victoria Abril, Alain Chabat.
60. **La jaula de las locas II**  
(1981). Dirige Edouard Molinaro. Actúan Michel Serrault, Ugo Tognazzi.
61. **La joya de la familia**  
(2005). Escrita y dirigida por Thomas Bezucha. Actúan Claire Danes, Diane Keaton, Rachel McAdams, Dermot Mulroney, Craig T. Nelson, Sarah Jessica Parker, Luke Wilson.
62. **La León**  
(2007). Guión y dirección Santiago Otheguy. Actúan Jorge Román, Daniel Valenzuela.
63. **La mala educación**  
(2004). Dirige Pedro Almodóvar. Actúan Gael García Bernal, Fele Martínez, Daniel Giménez Cacho, Lluís Homar, Francisco Boira, Javier Cámara.
64. **La otra familia**  
(2010). Escrita y dirigida por Gustavo Loza. Actúan Bruno Loza, Jorge Salinas, Luis Roberto Guzmán, Ana Serradilla, Ana Soler, Alejandro Calva, Nailea Norvind, Andrés Almeida, Carmen Salinas, Mario Zaragoza, Susana Gardel, Juan Ríos Cantú, Luis Gerardo Méndez, Dominica Paleta.
65. **La piel que habito**  
(2011). Dirige Pedro Almodóvar. Actúan Antonio Banderas, Elena Anaya, Marisa Paredes, Blanca Suárez, Eduard Fernández, Fernando Cayo, José Luis Gómez, Bárbara Lennie, Jan Cornet, Roberto Álamo.
66. **La répétition (El ensayo)**  
(2001). Dirige Catherine Corsini. Actúan Emmanuelle Béart, Pascale Bussiéres, Dany Lévy.
67. **La segunda piel**  
(1999). Dirige Gerardo Vera. Actúan Javier Bardem, Ariadna Gil, Cecilia Roth, Jordi Molla.
68. **La tourneuse de pages (La cambiadora de páginas)**  
(2006). Catherine Frot, Déborah François, Pascal Gregory, Clotilde Mollet.
69. **Las caras de la luna**  
(2001). Guita Shyfter. Actúan Carola Reyna, Geraldine Chaplin, Ana Torrent, Carmen Montejo, Diana Bracho, Haydée de Lev, Nora Velásquez, Gonzalo Vega, John Edmundo, Claudette Mallé, Jorge Zárate, Fabiana Perzabal, María Minera, Selma Beraud, Berta Hiriart, Patricia Bernal, Miguel Couturier.
70. **Las aventuras de Priscilla reina del desierto**  
(1994). Escrita y dirigida por Stephan Elliott. Actúan Terence Stamp, Hugo Weaving, Guy Pearce, Bill Hunter.
71. **Las películas de mi padre**  
(2006). Escrita y dirigida por Augusto M. Torres. Actúan Karne Málaga, Ariadna Cabrol, Marisa Lull, Carlo D'Ursi.
72. **Le conformiste (El conformista)**  
(1970). Dirige Bernardo Bertolucci. Actúan Jean-Louis Trintignant, Stefania Sandrelli, Gastote Moschin, Carlo Gaddi, José Quaglio, Enzo Tarascio, Dominique Sanda, Fosco Giachetti, Pierre Clémenti.
73. **Little miss sunshine (Pequeña miss Sunshine)**  
(2006). Dirige Jonathan Dayton y Valerie Faris. Actúan Greg Kinnear, Toni Collette, Steve Carell, Paul Dano, Abigail Breslin, Alan Arkin.
74. **Los muchachos no lloran**  
(1999). Dirige Kimberly Peirce. Actúan Hilary Swank, Chloë Sevigny, Peter Sarsgaard.
75. **Love & Suicide**  
(2006). Dirige Mia Salsi. Sarah Reardon, Stella Johnson, Peter Boggia, Judy Henderson, Silvia Mariani, Ryan Miley, Tai Cambre, Jesse Terrebonne, Karl Lengel, Ryan Kondyra, Cole Blackburn, Lida Sunsin, Jen Christensen, Greg Williamson, Patricia Charles.
76. **Los niños están bien**  
(2010). Dirige Lisa Cholodenko. Actúan Annette Bening, Julianne Moore, Mark Ruffalo, Mia Wasikowska, Josh Hutcherson.
77. **Luster**  
(2001) Escribe y dirige Everett Lewis. Actúan Justin Herwick, Shane Powers, B. Wyatt, Pamela Gidley, Susanna Melvoin, Jonah Blechman, Sean Thibodeau, Willie Garson.

78. **Ma vie en rose** (Mi vida en rosa)  
(1997). Dirige Alain Berliner. Actúan Georges du Fresne, Michele Laroque, Jean Philippe Éccofey, H elene Vincent, Daniel Hanssens, Laurence Bibot, Jean Francois Gallote, Caroline Baehr, Julien Riviere, Cristina Barget, Gr egory Diallo, Erik Cazals de Fabel, Anne Coesens, Rapha elle Santini, Marie Bunel.
79. **Martyrs** (M artires)  
(2008). Dirige Pascal Laugier. Actúan Morjana Alaoui, Mylene Jampano .
80. **Matrix Revolutions**  
(2003). Escrita y dirigida por The Wachowski Brothers. Actúan Keanu Reeves, Laurence Fishburne, Carrie-Anne Moss, Hugo Weaving, Jada Pinkett Smith, Mary Alice, Harold Perrineau, Monica Bellucci, Harry Lennix, Lambert Wilson.
81. **Mejor imposible**  
(1997). Dirige James Brooks. Actúan Jack Nicholson, Helen Hunt, Greg Kinnear.
82. **Memorias de Antonia**  
(1995). Dirige Marleen Gorris. Actúan Willeke van Ammelrooy, Els Dottermans, Dora van Der Groen, Veerle van Overloop, Esther Vriesendorp, Carolien Spoor, Thyrsa Ravesteun.
83. **Mi deseo en tu piel**  
(2006). Dirige Pernille Fischer Christensen. Actúan Trine Dyrholm, David Dencik, Frank Thiel.
84. **Milk Un hombre una revoluci n**  
(2008). Dirige Gus van Sant. Actúan Sean Penn, Emile Hirsch, Josh Brolin, James Franco, Alison Pill, Victor Garber, Denis O'hare, Joseph Cross.
85. **Monster Asesina en serie**  
(2003). Escrita y dirigida por Patty Jenkins. Actúan Charlize Theron, Christina Ricci.
86. **Muerte en Venecia**  
(1971). Dirige Luchino Visconti. Actúan Dirk Bogarde, Mark Burns.
87. **Nico and Dani "Kr ampack"**  
(2000). Dirige Cesc Gay. Actúan Fernando Ramallo, Jordi Vilches, Marieta Orozco, Esther Nubiola, Chisco Amado, Myriam M ezieres.
88. **Oye: aleebianense**  
(2007). Dirige Jamie Babbit. Actúan Melonie D az, Nicole Vicius, Daniel Sea, Deak Evgenikos, Lauren Mollica, Guinevere Turner y Marcy Maloney.
89. **Paragraph 175** [Documental registrado en el Museo Memorial del Holocausto de Estados Unidos.]  
(2000). Producido y dirigido por Rob Epstein y Jeffrey Friedman. Dr. Klaus M uller.
90. **Party monster**  
(2003). Escrita y dirigida por Fenton Bailey y Randy Barbato. Actúan Macaulay Culkin, Seth Green, Chlo  Sevigny, Natasha Lyonne, Wilmer Valderrama, Wilson Cruz, Diana Scarwid, Dylan McDermott, Marilyn Manson.
91. **Porka vida**  
(2004). Dirige Juan Carlos Torrico. Actúan Valerie Tabja, Jossie Tassi, Jos  Santana, Nikoman, Gloria Jim enez, Aldo Miyashiro, Jhonny Mendoza.
92. **Pasi n prohibida.**  
(2001). Dirige von L ea Pool. Actúan Piper Perabo, Jessica Par , Misha Barton.
93. **Philadelphia**  
(1993). Dirige Johatham Demme. Actúan Tom Hanks, Denzel Washington.
94. **Priest**  
(1995). Dirige Antonia Bird. Actúan Linus Roache, Tom Wilkinson, Robert Carlyle, Cathy Tyson.
95. **Puccini for Beginners Amor entre tres**  
(2006). Escrita y dirigida por Maria Maggenti. Actúan Justin Kirk, Gretchen Mol, Elizabeth Reaser, Tina Benko, Jennifer Dundas, Julianne Nicholson.
96. **Reinas o reyes ;Gracias a todos!**  
(1995). Dirige KIDRON Beedan. Actúan Wesley Snipes, Patrick Swayze, John Leguizamo.
97. **Riparo Historias cruzadas**  
(2007). Dirige Marco S. Puccioni. Actúan Mar a de Medeiros, Antonia Liskova, Mounir Ouani, Vitaliano Trevisan, Gisela Burinato.
98. **Rock Haven** (Puerto rocoso).  
(2007). Escrita y dirigida por David Lewis. Actúan Sean Hoagland, Owen Alabado, Laura Jane Coles, Katheryn Hecht, Erin Daly, Johnny Yeno.
99. **Saving face** (Amores Secretos) *Un amor diferente*  
(2004). Escrita y dirigida por Alice Wu. Actúan Joan Chen, Michelle Krusiec, Lynn Chen, Jin Wang, Guang Lang Koh, Ato Essandoh, Nathanael Geng, Mao Zhao, Brian Yang.
100. **Secret things** (Cosas secretas).  
(2004). Actúan Sabrina Seyvecou, Coralie Revel.
101. **Short bus Tu  ltima parada**  
(2006). Escrita y dirigida por John Cameron Mitchell. Actúan Sook-Yin Lee, Paul Dawson, Lindsay Beamish, PJ Deboy, Raphael Barker, Peter Stickles, Jay Brannan.
102. **Si las paredes hablaran 2**  
(2000). Escrita y dirigida por Jane Anderson I. Dirigida por Martha Coolidge II. Escrita y dirigida por Anne Heche III. Actúan Vanessa Redgrave, Chlo  Sevigny, Michelle Williams, Ellen Degeneres, Sharon Stone.

103. **Snowtown**  
(2010). Dirige Justin Kurzel. Actúan Jamie Lucas Pittaway, John Daniel Henshall, Elizabeth Louise Harris, Troy Anthony Groves, Robert Aaron Viergever, Mark David Walker.
104. **The bitter tears of Petra von Kant** (Las amargas lágrimas de Petra von Kant)  
(1972). Dirige Fassbinder. Actúan Margit Cartensen, Hanna Schygulla, Katrin Schaake, Eva Mattes, Gisela Fackeldey, Irm Hermann, Ein Krankheitsfall.
105. **The bubble Solos contra el mundo**  
(2006). Dirige Eytan Fox. Actúan Ohad Knoller, Yousef (Joe) Sweid, Daniella Wircer, Alon Freidmann, Zohar Liba, Zion Baruch, Oded Leopold, Ruba Blal, Shredy Jabarin, Tael Zafirir, Noa Barkai, Yotam Ishay, Eliana Bekiyer, Avital Barak.
106. **The fine art of love** (Educación prohibida)  
(2005). Dirige John Irvin. Actúan Jacqueline Bisset, Hannah Taylor Gordon, Natalia Tena, Anna Maguire, Anya Lahiri, Emily Pimm y Mary Nighy.
107. **The girl with the Dragon Tattoo** (La chica del dragon tatuado)  
(2011). Dirige David Fincher. Actúan Daniel Craig, Rooney Mara, Stellan Skarsgard, Robin Wright, Joel Kinnaman, Christopher Plummer, Embeth Davidtz, Joely Richardson, Julian Sands.
108. **The hunger** (El ansía)  
(1983). Dirige Tony Scott. Actúan Catherine Deneuve, David Bowie, Susan Sarandon.
109. **The journey** (El viaje)  
(2004). Escrita, producida y dirigida por Ligy J. Pullappally. Actúan Suhasini V. Nair, Shruiti Menon, K. P. A. C. Lalitha, Vasala Menon, Ambuka Mohan.
110. **Tipping the velvet** (Acariciando el terciopelo)  
(1999). Dirige Geoffrey Sax. Actúan Rachael Stirling, Keeley Hawes.
111. **Tiresias**  
(2003). Dirige Bertrand Bonello. Actúan Laurent Lucas, Clara Choveaux, Célia Catalifo, Thiago Telos.
112. **Todo sobre mi madre**  
(1999). Dirige Pedro Almodóvar. Actúan Cecilia Roth, Penélope Cruz, Marisa Paredes.
113. **Tomates verdes fritos**  
(1991). Dirige Jon Aunet. Actúan Kathy Bates, Mary Stuart Masterson, Mary-Louise Parker, Jessica Jandy.
114. **Transamérica Un íntimo secreto**  
(2005). Escrita y dirigida por Duncan Tucker. Actúan Felicity Huffman, Kevin Zegers.
115. **Un amor secreto**  
(2007). Dirige Zero Chou. Actúan Rainie Yang, Isabella Leong y John Shen.
116. **Un amour de femme**  
(2001). Dirige Sylvie Verheyde. Actúan Hélène Fillières, Faffaëla Anderson, Anthony Delon, Jeannick Gravelines, Karole Rocher.
117. **Un hombre llamado Flor de Otoño**  
(1978). Dirige Pedro Olea. Actúan José Sacristán, Francisco Algora.
118. **Vampiros lesbos**  
(1970). Escrita y dirigida por Franco Manera. Actúan Soledad Miranda, Susann Korda, Dennis Price, Paul Muller, Ewa Stroemberg, Heidrum Kussin, Michael Berling, Viktor Feldmann.
119. **Vanilla**  
(2004). Dirige Joseph Graham. Actúan Ryan A. Allen, Matt Klein, Michael McAllister, Christian Haines, Steven Patterson, Ivan Vargas-Gatica.
120. **Velvet, Goldmine.**  
(1998). Dirige Todd Haynes. Actúan Ewan McGregor, Jonathan Rhys-Meyers, Toni Collette, Christian Bale.
121. **Víctor Victoria**  
(1982). Dirige Blake Edwards. Actúan Julie Andrews, Robert Preston, James Garner, Lesley Ann Warren, Alex Karras, John Rhys-Davies, Peter Arne.
122. **Watchmen** (Los vigilantes)  
(2009). Dirige Zack Snyder. Actúan Malin Akerman, Billy Crudup, Matthew Goode, Carla Gugino, Jackie Earle Haley, Jeffrey Dean Morgan, Patrick Wilson.
123. **When night is falling** (Al caer la noche)  
(1995). Escrita y dirigida por Patricia Rozema. Actúan Pascale Bussieres, Rachale Crawford, David Fox, Tracy Wright, Don Mckellar.
124. **Wilde**  
(1997). Dirige Brian Gilbert. Actúan Stephen Fry, Vanessa Redgrave, Jude Law.
125. **XXY**  
(2007). Escrita y dirigida por Lucía Puenzo. Actúan Ricardo Darín, Valeria Bertuccelli, Germán Palacios, Carolina Peleritti, Martín Proyanski, Inés Efron, Guillermo Angelelli, César Troncoso, Jean Pierce Reguerraz, Ailin Salas, Luciano Martín Nobles, Lucas Escarez.

#### Manifestación de la sexualidad como tema central:

126. **Abusos sexuales y el Vaticano** (Documental)  
(2006). Producido por la BBC. Duración 39 mins.
127. **Anticristo**  
(2009). Escrita y dirigida por Lars von Trier. Actúan Willem Dafoe, Charlotte Gainsbourg.

128. **Año bisiesto**  
(2010). Dirige Michael Rowe. Actúan Mónica del Carmen, Gustavo Sánchez Parra, Marco Zapata, Diego Chaz, Jaime Sierra, Armando Hernández.
129. **Behind the green door**  
(1973). Producida y dirigida por los hermanos Mitchell. Marilyn Chambers, George S. McDonald, Adrienne Mitchell, Dana Fuller, Dale Meade, James Mitchell, Art Mitchell, Mike Bradford, Tony Royale, Bunny Brody, Barbara Bryan, Bernice Mayo, Kandi Johnson, Rabin Dranthra, Barbara Parker.
130. **Bitter moon** (Luna amarga)  
(1992). Dirige Roman Polanski. Actúan Hugh Grant, Kristin Scott Thomas, Emmanuelle Seigner, Peter Coyote, Luca Vellani, Boris Bergman, Victor Banerjee.
131. **Deep Throat** (Garganta profunda)  
(1972). Dirige Gerard Damiano. Actúan Linda Lovelace, Harry Reems, William Love, Carol Connors, Bob Phillips, Ted Street, John Byron.
132. **El arte de llorar en coro** (Kunsten at graede i kor)  
(2006). Dirige Peter Schonau Fog. Actúan Jesper Asholt, Jannik Lorenzen.
133. **El imperio de los sentidos**  
(1976). Escrita y dirigida por Nagisa Oshima. Actúan Aoi Nakajima, Yasuko Matsui, Meika Seri, Kanae Kobayashi, Taiji Tonoyama, Kyoji Kokonoe, Naomi Shiraishi, Shinkichi Noda, Komikichi Hori, Kikuhei Matsunoya, Akiko Koyama.
134. **El pecado de la señorita Jones El Diablo y la Sra. Jones**  
(1973). Dirige Gerard Damiano. Actúan Georgina Spelvin, John Clemens, Harry Reams, Mark Stevens, Rick Livermore, Clair Lumiere, Sue Flaken, Albert Gork.
135. **Entre las piernas**  
(1999). Dirige Manuel Gómez Pereira. Actúan Victoria Abril, Javier Bardem, Carmelo Gómez, Juan Diego, Sergi López, Javier Albalá, María Adán, Carmen Balagué, Manuel Manquiña, Víctor Rueda.
136. **Farinelly**  
(1994). Dirige Gerard Corbiau. Actúan Stefano Dionisi, Enrico Lo Verso, Elsa Zylberstein, Caroline Cellier, Marianne Basler, Jacques Boudet, Graham Valentine, Pier Paolo Capponi, Delphine Zentout, Omero Antonutti, Jeroen Krabbe.
137. **Frutos de la pasión**  
(1981). Shuji Terayama. Anatole Dauman (París); Hiroko Govaers (Tokio). Actúan Klaus Kinsky, Isabelle Illiers, Arielle Dombasle.
138. **Irréversible**  
(2002). Dirige Noé. Actúan Mónica Bellucci, Cassel, Dupontel, Nahon, Prestia, Drouot, Costes, Gondouin, Fesche, Khima, Hellal, Jaramillo, Le Quellec, Dans.
139. **Kika**  
(1993). Dirige Pedro Almodóvar. Actúan Verónica Forqué, Peter Coyote, Victoria Abril, Rossy de Palma, Álex Casanovas, Anabel Alonso, Bibí Andersen, Jesús Bonilla, Karra Elejalde, Santiago Lajusticia, Manuel Bandera, Charo López.
140. **La Posesión**  
(1981). Dirige Andrzej Zulawski. Actúan Isabelle Adjani, Sam Neill.
141. **La tarea**  
(1990). Dirige Jaime Humberto Hermosillo. Actúan María Rojo, José Alonso, Xanic Zepeda, Christopher.
142. **León. The professional** (El perfecto asesino)  
(1994). Dirige Luc Besson. Actúan Jean Reno, Gary Oldman, Natalie Portman, Danny Aiello.
143. **Lolita**  
(1961). Dirige Stanley Kubrick. Actúan James Mason, Shelley Winters, Sue Lyon, Peter Sellers, Gary Cockrell, Jerry Stovin, Diana Decker, Lois Maxwell, Cec Linder, Bill Greene, Shirley Douglas.
144. **Los cachorros**  
(1971). Dirige Jorge Fons. Actúan José Alonso, Helena Rojo, Carmen Montejo, Augusto Benedico, Arsenio Campos, Luis Torner, Eduardo Casab, Pedro Damian, Dunia Saldivar, Ivonne Govea, Cecilia Pezet, Silvia Mariscal.
145. **Matador**  
(1986). Dirige Pedro Almodóvar. Actúan Assumpta Serna, Antonio Banderas, Nacho Martínez, Eva Cobo, Julieta Serrano, Chus Lampreave.
146. **NekRomantik**  
(1987). Dirige Jörg Butgereit. Actúan Daktari Lorenz, Beatrice M., Harald Lundt, Collosseo, Henri Boeck, Clemens Schwenter, Jörg Butgereit, Holger Suhr.
147. **Old boy Cinco días para vengarse**  
(2005). Dirige Chanwook Park. Actúan Choi Min-Sik, Yoo Ji-Tae, Gang Hye-Jung.
148. **Repulsión**  
(1965). Dirige Roman Polanski. Actúan Catherine Deneuve, Ian Hendry, John Fraser, Patrick Wymak, Ivonne Furneaux.
149. **Saló o los 120 días de Sodoma**  
(1975). Dirige Pier Paolo Pasolini. Actúan Aldo Valletti, Giorgio Cataldi, Paolo Bonacelli, Umberto Paolo Quintavalle, Caterina Boratto, Elso de Giorgi, Helene Surgere, Sonia Saviange, Ines Pellegrini.
150. **Sed de sangre**  
(2009). Dirige Park Chan-Wook. Actúan Hang-Ho Song, Ok-Vin Kim, Hae-Sook Kim, Ha-Kiun Shin, Eriq Ebouaney.
151. **The dreamers** (Los soñadores)  
(2003). Dirige Bernardo Bertolucci. Actúan Michael Pitt, Eva Green, Louis Garrel, Robin Renucci, Anna Chancellor.

## Cómo opera el género en el cine

152. **A good woman** (Mujer seductora, amante perfecta)  
(2004). Dirige Mike Barker. Actúan Helen Hunt, Scarlett Johansson, Tom Wilkinson, Stephen Campbell Moore, Mark Umbers, Milena Vukotic, Diana Hardcastle, Roger Hammond.
153. **Ágora**  
(2009). Dirige Alejandro Amenábar. Actúan Rachel Weisz, Max Minghella, Oscar Isaac, Ashraf Barhom, Michael Lonsdale, Rupert Evans, Richard Durden, Sami Samir, Manuel Cauchi, Homayoun Ershadi, Oshri Cohen, Harry Borg, Charles Thake, Amber Rose Revah, Christopher Dingli, Clint Dyer, Jordan Kiziuk, Alan Paris, Charles Sammut, Andre Agius, Reuben Fenech, Juan Serrano, Wesley Ellul, Angele Galea, Paul Barnes, Samuel Montague, Christopher Raikes.
154. **Azul** (de la Trilogía Tres colores)  
(1993). Dirige Krzysztof Kieslowski. Actúan Juliette Binoche, Benoit Regent, Florence Perrel, Helene Vincent, Philippe Volter, Claude Duneton, Hugues Quester, Emmanuelle Riva.
155. **Bajo las piernas Piedras**  
(2001). Guión y dirección de Ramón Salazar. Actúan Najwa Nimri, Antonia San Juan, Vicky Peña, Mónica Cervera y Ángela Molina.
156. **Dark Corners Sueños ocultos**  
(2006). Escrita y dirigida por Ray Gower. Tora Birch, Toby Stephens, Christien Anholt, Joanna Hole, Lorraine Bruce, Ray Charleson, Michael J. Reynolds, Alan Perrin, Oliver Price.
157. **Dut Yeung Nin Wa** (Deseando amar)  
(2000). Dirige Wong Kar Wai. Actúan Tony Leung, Maggie Cheung, Rebecca Pan, Liu Chum, Siu Ping-Lam, Chin Chi-Ang, Chan Man-Lui, Koo Kam-Wah, Yu Hsien, Chow Po-Chun.
158. **Earth** (de la trilogía *Fire* y *Water*)  
(1998). Dirige Deepa Mehta. Actúan Aamir Khan, Nandita Das, Raúl Khama, Maia Sethna, Situ Gidwani, Arif Zakaria.
159. **El amor en los tiempos del cólera** (Love in the time of cholera)  
(2007). Dirige Mike Newell. Actúan Javier Bardem, Giovanna Mezzogiorno, Benjamín Bratt, Catalina Sandino Moreno, Héctor Elizondo, Liev Schreiber, Ana Claudia Talancón, Fernanda Montenegro, Laura Herring, John Leguizamo.
160. **El culto siniestro**  
(2006). Dirige Neil Labute. Actúan Nicolas Cage, Ellen Burstyn, Kate Beahan, Frances Conroy, Molly Parker, Leelee Sobieski.
161. **Elizabeth: The golden age**  
(2007). Dirige Shekhar Kapur. Actúan Cate Blanchett, Geoffrey Rush, Clive Owen, Rhys Ifans, Jordi Molla, Abbie Cornish, Samantha Morton.
162. **El perfume Historia de un asesino**  
(2006). Dirige Tom Tykwer. Actúan Ben Whishaw, Alan Rickman, Dustin Hoffman, Rachel Hurd-Wood.
163. **El planeta salvaje**  
(1973). Dirige René Laloux. Dibujos Roland Topor.
164. **Enemy mine** (Enemigo mío)  
(1985). Dirige Wolfgang Petersen. Actúan Dennis Quaid, Louis Gosset Jr.
165. **Entre la fe y la pasión Hadewijch**  
(2009). Dirige Bruno Dumont. Actúan Julie Sokolowski, David Dewaele, Yassine Salim.
166. **Fatal attraction** (Atracción fatal)  
(1997). Dirige Adrian Lyne. Actúan Michael Douglas, Glenn Close, Anne Archer.
167. **Friends with money** (Amigos con dinero)  
(2006). Escrita y dirigida por Nicole Holofcener. Actúan Jennifer Aniston, Joan Cusack, Catherine Keener, Frances McDormand.
168. **Frida**  
(2002). Dirige Julie Taymor. Actúan Salma Hayek, Alfred Molina, Valeria Golino, Mia Maestro, Roger Rees, Patricia Reyes Espíndola, Margarita Sanz, Geoffrey Rush.
169. **Gorillas in the mist The story of Dian Fossey** (Gorilas en la niebla)  
(1988). Dirige Michael Apted. Actúan Sigourney Weaver, Bryan Brown, Julie Harris.
170. **Hannibal**  
(2001). Dirige Ridley Scott. Actúan Anthony Hopkins, Julianne Moore, Ray Liotta, Gary Oldman, Frankie R. Faison, Giancarlo Giannini, Francesca Neri, Zeljko Ivanek.
171. **Incendies La mujer que cantaba**  
(2010). Dirige Denis Villeneuve. Actúan Lubna Azabal, Mélissa Désormeaux-Poulin, Maxim Gaudette, Remy Girard, Abdelghafour Elaaziz, Allen Altman, Mohamed Majd, Nabil Sawalha, Baya Belal.
172. **Juana de Arco. The Messenger: The story of Joan of Arco.**  
(1999). Dirige Luc Besson. Actúan Milla Jovovich, John Malkovich, Faye Dunaway, Dustin Hoffman.
173. **Kill Bill volumen I**  
(2003). Dirige Quentin Tarantino. Actúan Uma Thurman, Lucy Liu, Vivica A. Fox, Daryl Hannah, David Carradine, Michael Madsen, Julie Dreyfus, Chiaki Kuriyama, Sonny Chiba, Chia Hui Liu.
174. **Kill Bill volumen II**  
(2004). Dirige Quentin Tarantino. Actúan Uma Thurman, David Carradine, Lucy Liu, Vivica A. Fox, Chia Hui Liu, Michael Madsen, Daryl Hannah, Michael Parks, Bo Svenson, Jeannie Epper.
175. **La bella durmiente**  
(1958). Producida por Walt Disney.

176. **La brújula dorada**  
(2007). Dirige Chris Weits. Actúan Nicole Kidman, Sam Elliott, Eva Green, Dakota Blue Richards, Daniel Craig, Christopher Lee, Tom Courtenay, Derek Jacobi.
177. **La isla**  
(2000). Escrita y Dirigida por Ki-Duk Kim. Actúan Yoo-Seok Kim, Jung Suh, Sung-Hee Park.
178. **La novicia rebelde** (*Sonrisas y Lágrimas España*)  
(1965). Dirige Robert Wise. Actúan Julie Andrews, Christopher Plummer, Eleanor Parker, Peggy Wood, Richard Haydn, Daniel Truhitte.
179. **Las mantenidas sin sueños**  
(2005). Dirigen Vera Fogwill, Martín Desalvo. Actúan Lucía Snieg, Vera Fowwill, Mirta Busnelli, Edda Díaz, Mía Maestro, Elsa Berenguer, Julian Krakov, Gastón Pauls.
180. **La Pontífice**. *Die Päpstin. Pope Joan. La Papisa. La Papessa. La mujer Papa.* (Histórica).  
(2009). Dirige Sönke Wortmann. De la novela *La papisa* de Donna Woolfolk Cross. Actúan Johanna Wokalek, David Wenham, John Goodman. Países Alemania, Reino Unido, Italia, España.
181. **Lili Marleen**  
(1980). Dirige Rainer Werner Fassbinder. Actúan Hanna Schygulla, Giancarlo Giannini, Mel Ferrer, Karl Heinz von Hassel, Gottfried John, Eric Schumann.
182. **Love & Dance** *El primer baile, el primer amor.*  
(2006). Escrita y dirigida por Eitan Anner. Actúan Evgenya Dodina, Avi Kushnir, Oksana Korostyshevskaya, Kirill Safonov, Vladimir Volov, Valeria Voevodin, Talya Raz, David Kogen, Liron Alzrikiy, Daniel Fridman, Aviel Kogen.
183. **Monsoon Wedding** *La ceremonia*  
(2001). Dirige Mira Fair. Actúan Nasseruddin Shah, Lillete Dubey, Shefali Shetty, Vigía Raaz, Tilotama Shome, Vasundhara Das, Parvin Dabas, Kulbhushan Kharbanda, Kamini Khanna, Rajat Kapoor, Neha Dubey, Kemaya Kidwai, Isahaan Fair, Randeep Hooda, Roshan Seth, Soni Razdan.
184. **Nikita** *La asesina*  
(1990). Dirige Luc Besson. Actúan Anne Parillaud, Jean-Hugues Anglade, Tcheki Karyo, Jeanne Moreau, Jean Reno, Roland Blanche, Marc Duret, Philippe Leroy Bealilieli, Jacques Boudet, Philippe Du Janerand.
185. **Osama**  
(2003). Dirige Sedigh Barmak. Actúan Marina Golbahari, Arif Herati, Zubaida Sahar.
186. **Para las niñas de color**  
(2010). Dirige Tyler Perry. Actúan Kimberly Elise, Janet Jackson, Loretta Devine, Thandie Newton, Anika Noni Rose, Kerry Washington, Tessa Thompson, Phylicia Rashad, Whoopi Goldberg, Macy Gray.
187. **Poderosa Afrodita**  
(1995). Escrita y dirigida por Woody Allen. Actúan F. Murray Abraham, Woody Allen, Claire Bloom, Helena Bonham Carter, Olimpia Dukakis, Michael Rapaport, Mira Sorvino, David Odgen Stiers, Jack Warden, Peter Weller.
188. **Polyester**  
(1981). Dirige John Waters. Actúan David Samson, Divine, Edith Massey, Mary Garlington, Tab Hunter.
189. **Preciosa**  
(2009). Dirige Lee Daniels. Actúan Gabourey Sidibe, Mo'Nique, Paula Patton, Mariah Carrey.
190. **Rojo Amanecer**  
(1989). Dirige Jorge Fons. Actúan María Rojo, Jorge Fegan, Ademar Arau, Bruno Bichir, Martha Aura, Carlos Cardan, Demian Bichir, Eduardo Palomo, Héctor Bonilla.
191. **Salem witch trials** (Las brujas de Salem)  
(2001). Dirige Joseph Sargent. Actúan Kirstie Alley, Henry Czerny, Gloria Reuben, Jay O. Sanders, Kristin Booth, Katie Boland, Alan Bates y Rebecca De Mornay. Peter Ustinov, Shirley MacLaine.
192. **Sexo, pudor y lágrimas**  
(1999). Escrita y dirigida por Antonio Serrano. Actúan Demián Bichir, Susana Zabaleta, Jorge Salinas, Cecilia Suárez, Víctor Hugo Martín, Mónica Dionne, Angélica Aragón.
193. **Splice** *Experimento mortal*  
(2011). Dirige Vincenzo Natali. Actúan Adrien Brody, Sarah Polley, Delphine Chaneac.
194. **Sympathy for lady vengeance** (Señora Venganza)  
(2005). Dirige Park Chan Wook. Actúan Lee Young Ae, Choi Min Sik.
195. **Te doy mis ojos**  
(2003). Dirige Icíar Bollain. Actúan Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardà, Kiti Manver, Sergi Calleja, Elisabet Gelabert, Nicolás Fernández Luna, David Mooney, Chus Gutiérrez, Elena Irureta, Roberto Álamo, Javier Batanero, Ricardo Birnbaum, Francesc Garrido, Aitor Merino, Leire Ucha.
196. **The help** (Las sirvientas) *Historias Cruzadas*  
(2011). Dirige Tate Taylor. Actúan Emma Stone, Emma Stone, Viola Davis, Bryce Dallas Howard, Octavia Spencer, Jessica Chastain, Mike Vogel, Sissy Spacek, Allison Janney, Chris Lowell.
197. **The iron lady** (La dama de hierro)  
(2011). Dirige Phyllida Lloyd. Actúan Meryl Streep, Anthony Head, Harry Lloyd, Jim Broadbent, Richard E. Grant, Ronald Reagan, Roger Allam, Olivia Colman, Nicholas Farrell, Susan Brown.
198. **The private lived of Pippa Lee** (La vida privada de Pippa Lee)  
(2008). Escrita y dirigida por Rebecca Miller. Actúan Robin Wright Penn, Alan Arkin, Maria Bello, Monica Bellucci, Blake Lively, Julianne Moore, Keanu Reeves, Winona Ryder.

199. **The reader** (El lector)  
(2008). Dirige Stephen Daldry. Actúan Kate Winslet, Ralph Fiennes, David Kross, Lena Olin, Bruno Ganz.
200. **The scarlet letter** (La letra escarlata)  
(1999). Dirige Roland Joffé. Actúan Demi Moore, Gary Oldman, Robert Duvall.
201. **The woman black** (La dama de negro)  
(2012). Dirige James Watkins. Actúan Alisa Khazanova, Aoife Doherty, Ciarán Hinds, Daniel Radcliffe, David Burke, Janet McTeer, Liz White, Roger Allam, Shaun Dooley, Sydney Johnston, Sophie Stuckey, Victor McGuire.
202. **Towelhead** (Tentaciones prohibidas)  
(2007). Escrita y dirigida por Alan Ball. Actúan Summer Bishil, Toni Collette, Aaron Eckhart, Maria Bello, Peter Macdissi, Eugene Jones, Lynn Collins, Chase Ellison, Matt Letscher, Chris Messina, Gemmene De la Peña, Carrie Preston.
203. **Un tranvía llamado deseo**  
(1951). Dirige Elia Kazan. Actúan Vivien Leigh, Marlon Brando, Kim Hunter, Karl Malden.
204. **Vicky Cristina Barcelona**  
(2008). Dirige Thom Fixters. Actúan Javier Bardem, Penélope Cruz, Scarlett Johansson.
205. **Volver**  
(2005). Guión y dirección Pedro Almodóvar. Actúan Penélope Cruz, Carmen Maura, Lola Dueñas, Blanca Portillo, Yohana Cobo, Chus Lampreave.
206. **Water** (de la trilogía, Fire y Earth)  
(2005). Dirige Deepa Mehta. Actúan Seema Biswas, Lisa Ray, John Abraham, Sarala.
207. **We need to talk about Kevin** *Tenemos que hablar de Kevin*  
(2011). Dirige Lynne Ramsay. Actúan Tilda Swinton, John C. Reilly, Ezra Miller, Siobhan Fallon, Ursula Parker Jasper Newell, Ashley Gerasimovich, Rock Duer, Leslie Lyles, Alex Manette, Lauren Fox, James Chen, Kimberley Drummond, Erin Maya Darke, Suzette Gunn.

#### Series:

208. **Apples** (Series Web) You tube.
209. **Los hombres de Paco** (Series Web) You tube.
210. **The L Word**. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 temporadas  
Dirigen Ilene Chaiken, Kathy Greenberg, Michele Abbott. Actúan Jennifer Bealls, Erin Daniels, Leisha Hailey, Laurel Holloman, Mia Kirshner, Catherine Moening, Sarah Shahi, Rachel Shelley, Marlee Matlin, Rose Rollins, Daniela Sea y Pam Grier.  
Primera temporada, 2003. Segunda temporada, 2005. Tercera temporada, 2006. Cuarta temporada, 2006, 2007. Quinta temporada, 2007. Sexta temporada, 2008, 2009.
211. **Queer as folk**. 1, 2, 3, 4 y 5 temporadas. (Versión Show Time)  
Dirige Rea Oliver, Alex Chapple. Escrita por Ron Cowen, Daniel Lipman, Drew Z. Greenberg. Actúan Michelle Clunie, Thea Gill, Gale Harold, Randy Harrison, Scott Lowell, Peter Paige, Chris Potter, Hal Sparks, Sharon Gless.  
Primera temporada, 2000, 2001. Segunda temporada, 2002. Tercera temporada, 2003. Cuarta temporada, 2004. Quinta y temporada final, 2005.
212. **Sex and the city**  
Primera temporada
213. **Verbotene Liebe** (Series Web). You tube.

#### Videos:

214. **Una mirada a la cultura homosexual en México**  
(2010). Dirige Teresa Osorio Ochoa. Edita Stephanie Chiquini Arizmendi. Universidad Autónoma Metropolitana.